

# La España impotente II

## ANEXO DOCUMENTAL

**José Manuel Mójica Legarre**

© Del texto, José Manuel Mójica Legarre  
Impreso en España

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra, sin contar con la autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 270 y siguientes del Código Penal).

## NOTA FINAL

Si alguien se siente ofendido de manera personal por haber sido citado en este libro, tengo que refrendarme en la postura de que mi ataque no va contra las personas en sí mismas, sino contra sus actos y lo que representan dentro de la sociedad y la política; esta regla tiene una excepción con los asesinos que sólo saben defender sus ideas disparando a gente desarmada o atentando cobardemente con bombas que matan de manera indiscriminada. De cualquier modo, en ninguno de los dos casos me veo en la obligación de pedir disculpas puesto que estoy convencido de que mis afirmaciones se ajustan a la verdad.

**José Manuel Mójica Legarre**



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5

MADRID NIG: 00002 2 000 3579/2000 78300

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 35/2002-M

## **INTEGRACIÓN EN ORGANIZACIÓN TERRORISTA**

### **AUTO**

En Madrid a dieciséis de octubre de dos mil dos.

### **HECHOS**

ÚNICO.- En esta causa se investiga la integración en la estructura terrorista de diferentes personas vinculadas o integradas en HB-EH-Batasuna en el nivel dirigente o de militancia, tanto en el ámbito de las Herriko-Tabernas, como en el de Dirección de aquélla dentro del complejo liderado por ETA. En esta causa se ha acordado la suspensión de actividades y cierre de las sedes y locales de HB-EH-Batasuna. Asimismo, se hallan en trámite otras decisiones relacionadas con la posible administración judicial de las Herriko-Tabernas; así como diversas diligencias acordadas para el fin de la instrucción.

### **RAZONAMIENTOS JURÍDICOS**

PRIMERO.- Con el fin de agotar la instrucción y para acreditar la comunidad de fin, y, la integración en la estructura jerárquica dirigida por ETA, de Herri Batasuna, Euskal Herriarrok y Batasuna, así como la denominación actual de Araba, Bizkaia, Guipuzkoako Sozialista Abertzaleak y Nafarroako Ezker Independientista; y de las

demás estructuras del denominado MLNV, es preciso reconstruir en gran medida, todo el edificio común de la organización terrorista, integrando el valioso material obtenido por la Unidad Central de Inteligencia, con todos los demás datos y elementos que puedan conseguirse de otros departamentos del Estado, y, en especial de las estructuras administrativas (policiales, de hacienda, educación, empresariales, bancarias y otras del País Vasco y de España), y sin cuya cooperación será difícil establecer el alcance definitivo de la actividad terrorista en toda su extensión y comprensión. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 299, 311 y concordantes de la L.E. Criminal

**SEGUNDO.- Se pretende demostrar también la ejecución, primero larvada, y luego, abierta y paulatina de una auténtica limpieza étnica de baja intensidad por parte del complejo terrorista, dirigida a predeterminar con una determinada tendencia ideológica la composición del cuerpo electoral llamado a decidir la eventual y futura consulta de un referéndum de autodeterminación, para así asegurar el resultado afirmativo de aquél.**

Así, la defensa de un derecho, que es el primero de los incluidos en el Pacto de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas (artículo 1), se convierte en una actividad delictiva al pretender, partiendo de la falta de un respaldo electoral suficiente para conseguir los objetivos perseguidos, aquella estrategia de limpieza

étnica, violando casi todos los demás derechos de esa norma.

Es decir, el objetivo de esta resolución es establecer si se han producida, las bases de esa limpieza, mediante el abandono o éxodo de una parta sustancial de la población del País Vasco que ha establecido su residencia en otras partes de España, causando baja en el censo electoral de aquél. Este auténtico y verdadero éxodo, de acreditarse, vendría a corroborar la alteración del propio espectro ideológico de aquélla parte del territorio español.

**TERCERO.-** La cuestión será compleja, ya que se deben establecer los medios a través de los cuales ETA y su complejo terrorista y especialmente HB-EH y Batasuna han propiciado la «depuración» del censo electoral del País Vasco.

Esta actividad sostenida ha ido, según los indicios existentes, referida, principalmente al mantenimiento sistemático de un clima social de presión e intimidación tendente, no solo a lograr una hegemonía política nacionalista extrema en todo el territorio, sino que ha ido, directamente, a obtener la segregación del sector no nacionalista de la población con el propósito último de hacerle insoportable la permanencia en aquel territorio, obligándosele a abandonarlo.

En esa política, mantenida durante décadas, tal como consta acreditado indiciariamente, en esta causa y en las demás instruidas en este Juzgado (Sumario 18/98, Sumario

15/02, Sumario 33/01 y Sumario 18/01) y que ha producido el éxodo precitado, la violencia de ETA es únicamente la última ratio, hasta el punto de que aunque ETA no existiera o desapareciera la Kale Borroka, o ésta no se hubiera producido nunca; BATASUNA, por los métodos que utiliza, constituye desde el punto jurídico-penal una asociación ilícita. La segregación de una parte de la población de derecho de un territorio por razón de su origen étnico o geográfico o de su presunta adscripción ideológica es, no solamente inadmisibile en un Estado de Derecho, sino, además, una conducta delictiva reflejada en el Código Penal, e incluso, como crimen contra la humanidad en el Estatuto de Roma de la CPI (artículo 7) de 17 de julio de 1998.

Ningún sistema democrático puede aceptar como lícito un proyecto político que pretende modificar la composición de los grupos humanos, sea ésta la que sea, mediante la coacción, la amenaza, la segregación y finalmente, la violencia. La integración social en igualdad de derechos de todos los ciudadanos es una conquista de las sociedades democráticas y no es lícito socavarla para conseguir métodos extra-democráticos y delictivos aquello que no se obtiene a través de las urnas.

**CUARTO.-** Múltiples integrantes de HB-EH-BATASUNA, y dirigentes de las mismas, han cometido presuntamente, con el fin descrito, contra el colectivo social que no les es afín ideológicamente, de manera regular y obedeciendo la



estrategia previamente establecida por la organización terrorista en la que se integra la propia organización, delitos de amenazas, coacciones, lesiones, tratos degradantes, menoscabo de la integridad moral, calumnias, injurias, daños, incendios, estragos, usurpación y ocupación ilegal de edificios públicos, desobediencia y atentados, malversación de caudales públicos en las instituciones que controlan a través de ayudas, subvenciones y donaciones, obstrucción a la justicia, discriminación, impedimento de la libre expresión, ultrajes, desórdenes públicos, etc.

Militantes de esa formación y dirigentes de ella, han sometido presuntamente a la población originaria de otras partes de España, residentes en territorio vasco, a un estado de segregación tal como para que, a título de ejemplo, en los últimos doce años, se haya podido producir una masiva alteración de los certificados de nacimiento de los niños de la principal ciudad del País Vasco, Bilbao, que por razones puramente accidentales derivadas de que el principal hospital materno-infantil de Vizcaya se encuentra en Baracaldo, municipio habitado principalmente por población de inmigración, han hecho constar falsamente como lugar de nacimiento Bilbao, para evitar que los nacidos arrastren de por vida en su documento de identidad el «estigma» de haber nacido en un lugar no lo bastante euskaldún, hecho que pudo estar relacionado con la publicación de una nueva norma que

regulara la situación, la Ley 4/1991 de 10 de enero (art. 16) y art. 68 del Reglamento del Registro Civil aprobado por Real Decreto 1063/1991 de 5 de julio.

**QUINTO.-** Se ha presionado hasta la expulsión de facto, no sólo a políticos profesionales y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, sino a miembros de la policía autonómica (muchos de los cuales viven ya fuera del territorio vasco y realizan desplazamientos diarios desde los territorios limítrofes a sus lugares de trabajo), concejales no profesionales de partidos no nacionalistas, empresarios, periodistas, escritores, intelectuales, profesores de Universidad, abogados, jueces y fiscales, y otros profesionales.

Aparentemente, y así se tratará de demostrar, se ha sometido a las personas más arriba citadas y a su entorno personal y familiar a condiciones de vida insoportables con amenazas, anónimos, agresiones físicas y verbales, estampación de carteles, pintadas, campañas de acoso, agresiones, etc.

No sólo se ha atentado contra la vida, la libertad y la integridad física de las personas, sino que Batasuna, y así se está acreditando en esta causa, ha impedido de hecho a sus adversarios políticos el ejercicio de la libertad de expresión, de la libertad de información, de la libertad de manifestación y de la participación política. Ha boicoteado sistemáticamente actos públicos de personas consideradas políticamente no nacionalistas. Ha organizado

regularmente contra-manifestaciones. Ha boicoteado las candidaturas electorales adversas. Se han atacado y destruido reiteradamente, comercios, librerías, cabinas telefónicas, cajeros automáticos, contenedores, autobuses, concesionarios de automóviles, por su supuesto origen o por considerarles representativos de intereses «españoles» o «franceses».

Toda esta política de Batasuna, y el resto del MLNV, se resume en la afirmación de uno de sus máximos dirigentes: «unos años más y ya podremos hacer el referéndum».

**SEXTO.-** Se han sustituido los mecanismos democráticos de adopción de decisiones y formación de voluntad de las instituciones representativas por la coacción. Los casos de la central nuclear de Lemóniz y de la autovía de Leizárán, de los que existe abundante documentación, han sido buenos ejemplos de ello.

Las instituciones controladas por Batasuna han realizado sistemáticas actuaciones coactivas respecto de aquellas instituciones cuya desaparición pretenden, por ejemplo, denegando licencias de obras o de reparación de edificios, de apertura de establecimiento, de nueva ocupación, etc., (Por ejemplo en lo que se refiere a Casas Cuarteles de la Guardia Civil, entre otros).

Se ha boicoteado sistemáticamente el funcionamiento de aquellas instituciones en las que no tienen mayoría, impidiendo las deliberaciones y la adopción de decisiones

de los órganos colegiados que no controlan, mediante la causación regular de desórdenes, lanzamientos de octavillas, campañas de persecución y estigmatización directa y a través de medios de comunicación afines, de sus opositores políticos.

Puede decirse, y, así se demostrará en esta causa, que Batasuna emplea en el País Vasco los mismos métodos de intimidación para el conjunto de la sociedad que emplea en Sicilia el crimen organizado. La discrepancia, la contestación, la respuesta ciudadana están absolutamente proscritas, y, cuando se producen son respondidas inmediatamente con la agresión y el acoso de los discrepantes, y en tal contexto los vacíos de poder que van dejando en las instituciones democráticas, en los medios de comunicación, en cualesquiera colectivos, centros docentes, asociaciones vecinales, entidades deportivas las personas amenazadas en su retirada, son inmediatamente ocupados por los integrantes de la entidad investigada como asociación ilícita, de manera hasta ahora irreversible.

Por último, y como método de actuación política, HB-EH-BATASUNA, en el contexto del complejo terrorista en el que se integra, y, para el cumplimiento de sus fines ilícitos, ha obtenido sus resultados electorales empleando para ello, métodos similares a los que, en la Alemania de la república de Weimar utilizaba para participar electoralmente, el partido nacional socialista alemán.

Nadie dudaría hoy en día en considerar, en atención únicamente a sus métodos de actuación, que el partido nazi de la Alemania de los años 30 era una asociación ilícita.

Esta afirmación se completa en el último peldaño de la escala con la labor asignada como parte «Legal» del grupo terrorista de alentar, ensalzar y legitimar la actuación de la banda armada

ETA, cooperando directamente con la actividad delictiva de ésta (declaraciones de uno de sus máximos dirigentes de que «cuando no hay muertos, se olvida el terna»)

Con estos argumentos se pretenden justificar las diligencias que se ordenan, especialmente dirigidas a acreditar lo dicho.

Por lo expuesto y vistos los artículos citados y demás de general y pertinentes aplicación:

**DISPONGO**

1) Cursar atento oficio a la Secretaría de Estado para la Seguridad para que dé las órdenes oportunas y realice gestiones que fueran necesarias para que la UCI y la Guardia Civil (Servicio de Información) con el apoyo de otros servicios de la Administración y otros ministerios (Hacienda, Educación, Cultura, Sanidad, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Estadística, Investigaciones Sociológicas) y otros organismos e instituciones como, las Confederaciones de Empresarios, Fiscalía General del Estado, Medios de Comunicación, Sindicatos,

Asociaciones profesionales, Consejo General del Poder Judicial, Ayuntamientos, Junta Electoral Central, Parlamentos, Gobiernos Autónomos, Universidades, y, cualesquiera otros que fueran necesarios; para que elabore un exhaustivo informe sobre los siguientes extremos:

A) 1.- Relación de atentados con resultado de Muerte desde el inicio de actividades de la organización terrorista hasta la actualidad. Se enumerarán las víctimas, con expresión del sector profesional o de población al que pertenecían, así como la fecha, lugar y circunstancias en las que se cometieron los hechos, y las personas que resultaron imputadas, la suerte procesal de las mismas y su eventual vinculación anterior, simultánea o posterior con el complejo terrorista ETAKAS- EKIN y las estructuras que lo integran.

2.- Relación de atentados con resultado de personas heridas con expresión del número de personas e idénticas circunstancias que las expresadas en el punto 1.

3.- a) Relación de atentados con resultado de daños en los bienes públicos y privados, confeccionándolos por sectores de productividad, mercantiles, transporte, bancarios, nacionales o extranjeros, por provincias, con idénticas circunstancias que las descritas en el punto 1.

b) Valoración económica estimada de los desperfectos.

c) Relación de personas o entidades (Seguros, Estado, Municipio...) que hayan pagado todos los desperfectos.

d) Relación separada de los actos de Kale Borroka desde 1990, con mención y diferenciación de las mismas circunstancias descritas en el apartado 1

4.- Relación sucesiva y exhaustiva de las localidades en las que se han producido actos violentos terroristas (atentados, Kale Borroka...)

5.- Relación de secuestros, personas afectadas, cantidades pagadas, cantidades recuperadas, personas imputadas.

6.- Relación exhaustiva de las armas, explosivos, aparatos para construcción de armamento, granadas, máquinas troqueladoras, matrículas, vehículos sustraídos, documentos falsificados y demás instrumentos y objetos intervenidos a la organización terrorista, informes de la intervención, personas, sedes, herrikos, etc., en cuyo poder estuvieran y su vinculación con ETA-KASEKIN y todas sus estructuras (XAKI, JARRAI, KAIKA, SEGI, GESTORAS, HERRIKOS, HB-EHBATASUNA, o cualesquiera otras del MLNV)

7.- Relación de sedes y locales de todas estas entidades y sus organismos a lo largo de su historia, con expresión de la persona o personas que los titulan.

8.- Cualesquiera otros datos o elementos no incluidas en las relaciones anteriores y que avalen o acreditan la existencia del complejo terrorista integrado por ETA-KASEKIN y sus estructuras.

B.- 1.- Oficiar a la Jefatura de la Ertzaina para que elaboren los mismos requerimientos anteriores en el ámbito de su

competencia territorial, partiendo de todas y cada una de las actuaciones realizadas.

2.- Relación pormenorizada y exhaustiva de todos los atestados, con expresión del lugar, ocasión y circunstancias, sobre delitos de desórdenes públicos; coacciones, amenazas, extorsiones, violencia callejera, injurias, calumnias, daños, incendios, tratos degradantes, menoscabo de la integridad moral, estragos, usurpación y ocupación ilegal de edificios, desobediencia, atentados, obstrucción a la justicia, malversación, impedimento de libre expresión (contramanifestaciones) ultrajes cometidos en el País Vasco y relacionados con el complejo terrorista mencionado.

3.- Relación de actos públicos convocados, personas convocantes y su vinculación con el complejo terrorista mencionado, lemas utilizados, lugares y ocasión o causa de su convocatoria.

4.- Número de funcionarios policiales que, por razones de seguridad vivan fuera de su demarcación profesional. Este punto se extenderá por igual a UCI y Guardia Civil, respecto de sus miembros.

C) 1.- Relación exhaustiva de personas que han aparecido incluidas en los listados de ETA-KASEKIN y sus estructuras terroristas como potenciales objetivos de atentados o acciones delictivas por parte de aquéllas, relacionando su adscripción profesional, social y espacial o geográfica,



2.- Relación de personas e instituciones, empresas, periódicos, etc., incluidos en listas de ese tipo,

3.- La misma relación referida a actos de Kale Borrolka.

4.- La misma relación sobre los lemas, carteles, pintadas de contenidos amenazantes o de coacción contra personas o cosas y con la misma finalidad de conseguir el amedrentamiento y la huida del País Vasco.

5. Campañas de coacción y amenazas, diseñadas contra las diferentes clases de población, zonas de las mismas, frecuencia, etc.

D) Relación, por sectores y zonas geográficas, de personas con cargo público o sin él; militares o civiles, profesionales o trabajadores por cuenta propia o ajena, empresarios, policías, jueces, políticos, etc., que estén sometidos a medidas de protección y de escolta (pública o privada) a causa de las actividades terroristas del complejo liderado por ETA. Sólo será necesario la enumeración y no la identificación personal, para prevenir su seguridad.

E) Efectuar un estudio del censo electoral y de las altas y bajas que se han producido en el mismo en los doce últimos años, o anterior si fuera preciso, en el País Vasco, y la repercusión en las provincias limítrofes.

F) Obtención y edición del material videográfico policial y producido por medios de comunicación de todos los atentados, actos de Kale Borroka, jornadas de lucha, actos reivindicativos, enfrentamientos, manifestaciones, destrucción de bienes públicos y privados, armas,

explosiones, etc., del complejo terrorista y estudio relacionado con manifestaciones o afirmaciones públicas de los líderes y militantes del complejo terrorista liderado por ETA.

G) Relación de periodistas, intelectuales, profesionales, empresarios, etc., que hayan tenido que abandonar el País Vasco y las razones.

H) Reclamar al Instituto de Investigaciones Sociológicas de todas aquellas encuestas, publicadas y sin publicar, y estudios realizados sobre la violencia terrorista, incidencia de la misma y consecuencias en el País Vasco y sobre cualesquiera aspectos relacionados en esta resolución.

I) Relación de nacimientos e inscripciones fuera del municipio de nacimiento, relacionados con los hechos investigados, para lo que se recabará el auxilio del Ministerio de Justicia.

J) Elaboración de sendos informes o atestados por cada uno de los siguientes derechos y libertades, aparentemente afectados por la acción del complejo terrorista y en especial por HB-EHBATASUNA o con su colaboración.

1- Discriminación a personas no vascas por las instituciones que controlan:

- Denegaciones de subvenciones.
- de Ayudas, o
- de Licencias de apertura y/o de obra a los solicitantes.

2. Agresiones a la libertad de expresión, de cátedra, de información: relación de amenazas, declaraciones, intimidaciones en contra, etc., a intelectuales, profesionales, librerías, atentados a periódicos y sus distribuidoras y a periodistas; recabar informes de los Colegios de profesionales de la Universidad, de las Asociaciones de prensa, etc.

3. Agresiones y ataques a la libertad de reunión y participación política:

- Ataques a sedes de partidos políticos.

- Casas del pueblo.

- A concejales, alcaldes, diputados, parlamentarios, miembros de los partidos políticos o de asociaciones afines. Se recabarán los datos de las Direcciones de cada uno de los grupos políticos afectados.

- Ataques verbales o de hecho en Ayuntamientos, Parlamentos, Diputaciones o Juntas Generales, etc.

4. -Agresiones a la libertad de manifestación:

-Agresiones a personas que se manifestaban pacíficamente,

- contramanifestaciones,

- amenazas, insultos, injurias, pintadas, carteles, dianas, etc., contra los mismos;

- campañas en prensa; en medios públicos; «señalamiento» de personas o cosas; entre otros.

5. -Agresiones a la libertad de asociación: a las asociaciones o movimientos tales como Basta Ya, Ermua y otras que se relacionarán y de las que se recabarán denuncias, documentos, relaciones de hechos y los demás datos que acrediten aquellos ataques.

6. Agresiones a la libertad de educación, recabando los datos de los organismos que correspondan, en relación con la discriminación o imposibilidad en la enseñanza del castellano, u otros aspectos referidos a la persecución de personas por razones de su profesión y actividad en este ámbito.

7. Agresiones a la libertad sindical:

a) Identificación de los sindicatos que han sufrido ataques terroristas, Kale Borroka, pintadas, u otro tipo de agresiones por parte del complejo terrorista.

b) Relación de sedes y locales afectados.

c) Relación de sindicalistas afectados.

d) Daños producidos y su valoración.

Para ello se recabaran los datos y colaboración de las entidades afectadas.

8. Libertad de empresa:

a) Relación de empresarios amenazados, extorsionados, etc., por el complejo terrorista de ETA-KAS-EKIN y BATASUNA.

b) Número de empresas amenazadas por aquél.

c) Número de empresas cerradas o trasladadas por esta causa a otro lugar.

- d) Relación exhaustiva de las cartas o documentos, exigiendo el denominado «impuesto revolucionario» para la organización terrorista.
- e) Relación de empresas atacadas (Renault, Telefónica, Bancos, Cajas de Ahorro, autobuses, contenedores, empresas de trabajo temporal...) y valoración de los daños.
- f) Relación de obras paralizadas provisional o definitivamente por esta causa.
- g) Cualesquiera otros datos relevantes en este ámbito.
- K) Efectuar un análisis comparativo de las diferentes memorias de la Fiscalía General del Estado, Ministerio del Interior y Ertzaintza, respecto de la incidencia del tipo de delitos relatados en esta resolución en el País Vasco con respecto a la media española en el mismo ámbito.
- L) Solicitar la de la Fiscalía General del Estado que recabe de los Fiscales del País Vasco y Navarra una relación exhaustiva de los atestados instruidos por todos y cada uno de los delitos que se han mencionado en esta resolución, diferenciando el tipo y la zona en la que se produjo, los imputados y el resultado.
- M) Cursar atentos oficio al Excmo. Sr. Presidente de los Parlamentos Autonómicos de Navarra y País Vasco para que se den las órdenes oportunas a fin de que se envíen a este juzgado todas las intervenciones que hubieran tenido en el mismo los parlamentarios HBEH BATASUNA incluida la denominación actual que ostentan hasta la

fecha del 26.08.02., y posteriores en tanto no se haya suspendido su actividad.

N) Cursar atentos oficios a todos los Ayuntamientos, Juntas Generales y Diputaciones del País Vasco y Navarra para que remitan copia certificada de todas y cada una de las mociones que HB-EHBATASUNA, incluida su denominación actual, hayan hecho desde su presencia en las instituciones respectivas.

O) Cursar atentos oficios a los Alcaldes y Presidentes de los Ayuntamientos, Diputaciones y Juntas Generales; respectivamente, para que remitan copia certificada del texto de las intervenciones realizadas por HB-EH-BATASUNA, y, relación de incidentes, protestas, suspensiones de actos, etc., producidos por, propiciados por, y relacionados con HB-EH-BATASUNA. En igual sentido respecto de este último punto, a los Excmo. Sres. Presidentes de los Parlamentos Vasco y de Navarra.

P) Aportar todos los datos y elementos de UDALTBITZA, quiénes la integran, financiación, apoyos a Batasuna España y Batasuna Francia, y, a otras estructuras del complejo terrorista.

Q) Relación de todos los comunicados de ETA, y de los ZUTABE, de todas las demás revistas y órganos de expresión de las diferentes estructuras del complejo terrorista, incluidas las revistas ARDI BELTZA y KALE GORRIA, relacionando su análisis con los hechos objeto de esta resolución.

R) Disminución del PIB en el País Vasco como consecuencia de la violencia ejercida por el complejo terrorista, recabando al efecto el asesoramiento técnico o de los especialistas que fueran necesarios.

La práctica, aparte de lo ya expresado al respecto, de los apartados C), D), E), F), G), J), P), Q) y R), corresponderán a la UCI, y, en su caso a la Guardia Civil si perteneciera a su circunscripción y siempre bajo la coordinación del Secretario de Estado para la Seguridad.

El cumplimiento del apartado H), se reclamará del Instituto de Investigaciones Sociológicas; y el apartado 1) del Ministerio de Justicia, coordinando dicha petición la UCI.

Asimismo en la parte que le corresponde a su propia esfera de competencia territorial, se recabará de la Ertzaintza, el cumplimiento de los puntos, además de los ya citados en el apartado B), los siguientes: C), D), F), J), 3), 4), 7) y 8).

Así lo acuerda, manda y firma D. BALTASAR GARZÓN REAL, MAGISTRADO del Juzgado Central de Instrucción nº 15 de MADRID.- Doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado; doy fe.

# EL MUNDO

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009  
MADRID, 11 DE NOVIEMBRE DE 2009

www.elmundo.es

110.375 MEMBROS  
DIPÓSITO EN CAJAS DE PENSIÓN DE VIDA Y PENSIONES DE RETIRO

LA CÚPULA DE LA POLICÍA CIENTÍFICA CAMINO DEL BANQUILLO

## La juez acusa a los mandos de los peritos de dos delitos por el informe ETA/11-M

Considera a tortolado por Ramiro y a uno de sus mandos a un mando de sus superiores, falsificado el documento para dinamitar las referencias a ETA

Imputa a falsificar el informe y al jefe Ramiro y a un mando de sus superiores, falsificado el documento para dinamitar las referencias a ETA

Concede 10 días a los peritos para presentar sus alegaciones. La juez acusa a los mandos de los peritos de dos delitos por el informe

**MADRID.** El número responsable de la policía científica, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha acusado a los mandos de los peritos de dos delitos por el informe

de falsificación de un informe y de un delito de falsificación de un documento para dinamitar las referencias a ETA

apenas se ha oído el informe de los peritos. La Asociación de Peritos de la Policía Científica ha expresado su preocupación por el informe



peritos por parte de la juez al basquillo por presuntos delitos de falsificación de un documento para dinamitar las referencias a ETA

### Otegi ofrece acabar con la 'kale borroka' si terminan las «agresiones judiciales»

**MADRID.** Otegi volvió a afirmar ayer que ETA ya ha dado muestras fehacientes de su voluntad para «buscar una solución democrática al conflicto. Como prueba, aseguró que Batasuna ofreció al PSOE y al PNV «destruir todas las expresiones de violencia a condición de que ellos hicieran lo mismo con la «acciones judiciales y los centros de las fuerzas de ocupación contra la izquierda abertzale». Sigue en página 14



**MANIFESTACIÓN PROHIBIDA.** Dos centenares de simpatizantes de la legalizada Akasarenas desfilaron ayer la prohibición del parte Bilbarrakero y se manifestaron en San Sebastián por la libertad del portavoz Ignacio de Juana Chacó. Los asistentes corearon gritos como «Si estas vuestra paz, no la queremos». Página 14

### Encapuchados intentan quemar a un policía municipal en Bilbao

Encapuchados intentan quemar a un policía municipal en Bilbao

**MILES de Nokia gratis**

Pagando con la Tarjeta EURO 6000 MasterCard o Maestro de tu Caja

Nokia 6030

**Reclamo de miles de médicos**  
**exigiendo poder dedicar 10 minutos a cada paciente**

Ampio seguimiento en los centros de salud

**VIAGROS NACIONALES.** MADRID. «Y si no se resuelve el problema de los viáticos, los médicos de los centros de salud van a pedir la dimisión», advierte el presidente de la Asociación de Médicos de Atención Primaria, José María Rodríguez. El presidente de la Asociación de Médicos de Atención Primaria, José María Rodríguez, ha expresado su preocupación por el informe

### Special verde: sólo nos quedan años», advierte Andra Douglas

Andra Douglas, autora del libro 'Special Verde', advierte que sólo nos quedan años. El libro trata sobre la vida de una mujer que se enfrenta a la enfermedad de Alzheimer.

### MUNDO QUE VIENE

**Ze Cricote:** «El poder atico en Italia busca apoyo de la malla»  
Página 8 y 9

### SPORTS

**pelotón ciclista se ve la demanda contra el Código Ético de la UCI**  
Página 11 a 13

### LUD

**Un secador de pelo contra la infestación de piojos y liendres**

**EL GOBIERNO** aprueba los nuevos planes de control ambiental y el uso de cables y tejidos humanos

### NATURA

**Los invasores del medio, del mejillón cebra al alga asesina**

## La implicación de Otegui



## **Artículo de la revista Interviú**

### **Dónde y cómo negoció Aznar con los terroristas**

Una investigación descubre el contenido desconocido de los encuentros del Gobierno de José María Aznar con el complejo Batasuna-ETA y con los GRAPO.

El 11 de diciembre de 1998 todo estaba preparado en la apartada casa de Ibeas de Juarros, un pequeño pueblo a 15 kilómetros de Burgos y a tres de los yacimientos de Atapuerca, que esa jornada adquirió una importancia inusual por su cercanía de Bilbao y Madrid. Ese día, en la casa de la calle Camino de Burgos, se celebró la primera y única reunión entre representantes de Herri Batasuna y del Gobierno del PP. Actualmente están teniendo lugar reuniones igual de secretas que esa, pero entre representantes de Batasuna y del Partido Socialista de Euskadi. Pero en aquella ocasión Aznar dejó al margen a su partido y al Gobierno, para asumir él personalmente las riendas de las negociaciones.

Hacia varios meses que la Comisaría General de Información, que dirigía Jesús de la Morena, había recibido el encargo de ocuparse de todos los asuntos relacionados con las negociaciones con Herri Batasuna y ETA, dejando al margen a la Guardia Civil y al entonces

Cesid, actualmente CNI. Previendo el encuentro, policías de la Comisaría buscaron un lugar donde poder celebrarlo y que garantizara el imprescindible sigilo.

La zona elegida fue Burgos, por su cercanía al País Vasco, de donde procederían los representantes de la izquierda aberzale, y de Madrid, desde donde viajarían los enviados del presidente Aznar. Después de una larga búsqueda dieron con la casa perfecta: un chalé llamado Villa Carmen. La dueña, una señora de Burgos, que cada vez iba menos tiempo a su casa en verano, lo alquilaba. Los policías se pusieron en contacto con ella, no le dijeron nada del objetivo que pretendían y llegaron a un acuerdo de arrendamiento. La casa no necesitaba muchas reformas y disponía de un salón en el que podían charlar, sin ninguna molestia procedente del exterior, los futuros negociadores. La dueña no consiguió datos sobre la personalidad del hombre que le había arrendado el piso, por lo que tomó en secreto el número de matrícula de su coche y pidió información: era una matrícula reservada, de cuyo dueño no se podían dar datos. Se quedó muy sorprendida. Además de la clandestinidad, la casa disponía de otras cualidades, como que estaba integrada en un bloque de cuatro chalés –aunque en invierno ninguno de los otros dueños aparecía por allí– y que la rodeaban arbustos altos y frondosos que hacían imposible ver lo que pasaba en su interior. También tenía a favor el fácil acceso desde la carretera y un jardín, en el interior de

la valla, que permitía guardar los coches sin que nadie se sorprendiera de su presencia.

Ese 11 de diciembre el despliegue policial fue amplio y discreto, para garantizar la tranquilidad a los negociadores. Procedentes del País Vasco, salieron varios vehículos que tomaron la A-1. En ellos viajaban Arnaldo Otegi y Fernando Barrena, de la Mesa Nacional de Batasuna; Rafael Díaz Usabiaga, secretario general de LAB, y el abogado Íñigo Iruin. Los cuatro iban acompañados por varios chóferes del partido, que cumplían también el trabajo de escoltas. Desde Madrid salieron los tres representantes del presidente del Gobierno: Ricardo Martí Fluxá, secretario de Estado para la Seguridad; Francisco Javier Zarzalejos, secretario general de la Presidencia, y Pedro Arriola, el sociólogo que siempre había sido asesor de Aznar.

Finalmente, desde Zamora acudió el intermediario que había facilitado el contacto y que actuaría como hombre bueno: el obispo Juan María Uriarte. A la salida del peaje de la autovía de Burgos, un Nissan de la Guardia Civil esperaba a los dirigentes de la izquierda aberzale para trasladarlos al chalé. Poco después de su llegada a Villa Carmen, aparecieron los representantes de Aznar, que habían sido recogidos por policías en la localidad de El Molar.

Tras un intercambio de saludos bastante fríos, entraron en la casa y se sentaron alrededor de una mesa vacía y de

poco más de dos metros de largo. Inicialmente habló el obispo Uriarte, cuyo papel consistía en hacer de secretario, levantando un acta de lo que allí se dijera, y arbitrar el encuentro para evitar problemas entre ambas partes.

Primero tomó la palabra Zarzalejos, que reconoció que estaban allí porque ETA había puesto en marcha una tregua y que traían el mensaje del presidente Aznar de intentar conseguir que la banda abandonara definitivamente las armas. Otegi le preguntó si había otros temas de los que quisieran hablar, a lo que Zarzalejos explicó que su misión consistía en tratar ese asunto y transmitirles la oferta del Gobierno: "Paz por presos". Nuevamente Otegi preguntó si ése era el único tema del que estaban dispuestos a hablar, porque el asunto que planteaban era una responsabilidad de ETA en el que ellos no tenían nada que ver y que su papel no era mediar, como pretendía el Gobierno. Ante la respuesta afirmativa y tajante de Zarzalejos, Otegi se levantó con la intención de irse. El obispo Uriarte pidió calma a ambas partes y que no desperdiciaran la ocasión de hablar ahora que estaban reunidos. El ambiente se tranquilizó un poco. En ese momento intervino Pedro Arriola, que jugó el papel de poli bueno, contrario al que había desempeñado Zarzalejos. Recogió velas y aceptó que hubiera dos niveles de interlocución, uno con Batasuna y otro con ETA. Incluso explicó que esa reunión podía ser el comienzo de un proceso para conseguir una paz definitiva.

Después hablaron los demás. Los representantes de Herri Batasuna defendieron la necesidad de abrir un diálogo sobre los temas políticos que a ellos les interesaban. Entre otros, el derecho del pueblo vasco a decidir sobre su independencia, el acercamiento y la libertad de los presos y la persecución a la que estaban sometidos por algunos jueces, especialmente Baltasar Garzón.

Al final del encuentro, el obispo Uriarte hizo un balance muy positivo y algunos de los asistentes intercambiaron sus teléfonos móviles, como muestra del deseo de abrir un canal que permitiera conseguir la paz. Nadie de los dos bandos llegó a utilizarlos nunca. Ésta fue la primera y la última reunión celebrada entre ambas partes.

Posteriormente hubo un encuentro en Suiza, en un hotel de la localidad de Vevey, cerca de Ginebra, el 19 de mayo del año siguiente, entre los representantes de Aznar y dos miembros de la dirección de ETA, Mikel Albizu y Belén González Peñalva. Esa reunión, que también contó con el obispo Uriarte como intermediario, tampoco dio frutos. La tregua que la banda terrorista había anunciado de manera sorpresiva el 18 de septiembre de 1998 concluyó el 28 de noviembre de 1999 sin resultado.

### **El Gobierno de Aznar ofreció la libertad de los presos**

No fue el problema de ETA el único que afrontó el Gobierno de Aznar por la vía de la negociación. También

intentaron acabar mediante el diálogo con los GRAPO, un grupo que en febrero ha regresado a la actividad armada con el asesinato en Zaragoza de la mujer del empresario Francisco Colell y el atraco de una oficina del Banco Popular en Pinto.

En este caso, los que se encargaron de organizar los contactos no pertenecían al Ministerio del Interior, sino al servicio de inteligencia, el Cesid. Y los que negociaron no eran personas cercanas al presidente, sino los mismos espías.

Las primeras negociaciones, las ya conocidas, se iniciaron poco después de la llegada de Aznar al poder y concluyeron en febrero de 1997 con el anuncio oficial de ruptura de los abogados de los terroristas. En ellas participaron dos agentes del Cesid, que se hicieron llamar Alberto –actualmente es un alto cargo de La Casa– y Enrique, y tres presos en representación de los GRAPO, Enrique Cuadra Etxeandía, Fernando Hierro Chomón y Francisco Brotons Beneyto. En las reuniones, los representantes del Gobierno ofrecieron la posibilidad de que los presos salieran progresivamente a cambio de renunciar a la lucha armada. Todo se fue al traste, según fuentes cercanas al espionaje, por la imposibilidad de los agentes del Cesid de conseguir información creíble sobre el paradero de Publio Cordón, su verdadero objetivo.

En enero de 1998 los GRAPO volvieron a atentar y otros dos agentes del Cesid –el jefe dijo llamarse Luis– se

pusieron en contacto con Juan Manuel Olarieta, uno de los abogados de los presos. Le propusieron negociar el fin de la banda y Olarieta consiguió la autorización de los dirigentes para intermediar.

Esas reuniones duraron aproximadamente seis meses y se buscó la clandestinidad más típica de los encuentros de los espías.

Se reunían en sitios abarrotados de gente, donde podían pasar inadvertidos: el despacho del abogado –en pocas ocasiones–, en el número 36 de la madrileña calle de Fuencarral; la cafetería Pérez Galdós, en cuyo local hay ahora una tienda de ropa, debajo del citado despacho, y el céntrico y popular Café Comercial, en la glorietta de Bilbao. En esas reuniones, prolongadas en numerosas conversaciones de teléfono, los representantes del Gobierno –alias los Malasombra– defendieron la tesis de “paz por presos”, aunque los GRAPO prefirieron hablar de “paz por libertad”. Así, en el comunicado que redactaron para anunciar el acuerdo, según fuentes cercanas a los presos, se había establecido que se hablara de las causas que les habían llevado a estar en la cárcel y de la promesa del Gobierno de tomar en el futuro iniciativas legislativas como la desaparición de la Audiencia Nacional.

Acordaron la libertad de todos los presos con un margen de tiempo relativamente pequeño. Lo inmediato sería conceder el tercer grado a los enfermos, después a

todos los que podrían salir con la aplicación de las normas penitenciarias en vigor, y luego al resto.

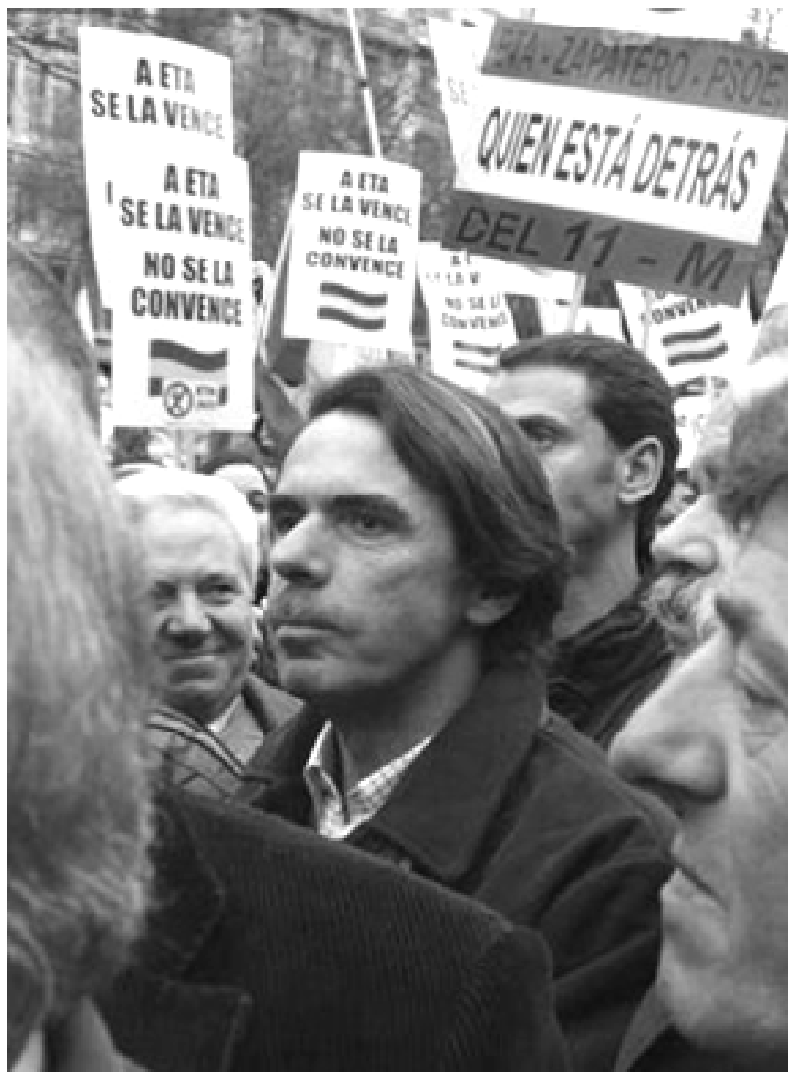
Los representantes del Gobierno del PP accedieron a que se concediera a todos los presos una pensión mínima no contributiva, para que pudieran reintegrarse en la sociedad y no necesitaran dedicarse a cometer otros delitos para sobrevivir. Los GRAPO ofrecieron la posibilidad de crear una fundación a la que enviar los fondos, pero los del Cesid se negaron: había que hacerlo todo lo más transparente posible. En la última fase de la negociación, los Malasombra intentaron que le pusieran en contacto con Manuel Pérez Martínez, Camarada Arenas –“aunque sea, tú le llamas y nos lo pasas por el móvil”, le decían a Olarieta–, a lo que el abogado se negó en redondo.

Todo estaba prácticamente cerrado, a falta de la firma del comunicado oficial, cuando surgieron problemas. Los GRAPO empezaron a hartarse y rompieron las negociaciones.

Decidieron hacer una rueda de prensa anunciando la ruptura, y el día anterior, el espía Luis, que llevaba un tiempo desaparecido, llamó a Olarieta pidiéndole que esperaran un poco. Pero ya no había confianza entre ambas partes. Sánchez Casas anunció la decisión a los medios de comunicación.

La negociación entre el Gobierno del PP y los GRAPO había concluido.





**Aznar manifestándose contra las conversaciones con  
ETA**

## OTRO VALIENTE PASO DE AZNAR HACIA LA PAZ

El jefe del Gobierno confirmó ayer lacónicamente que ha autorizado la toma de contactos con el entorno de ETA. Poco después, el portavoz del Ejecutivo aclaró que esos contactos «con el llamado MLNV» (Movimiento de Liberación Nacional Vasco) apuntan a acreditar que la decisión de la organización terrorista de abandonar la violencia es definitiva. Obvió decir —era innecesario— que, de confirmarse tal cosa, habrá negociación.

¿Cómo? ¿Entre quiénes? ¿Cuándo? ¿Dónde? El Gobierno no quiere entrar en detalles, y se entiende. Se sabe, eso sí, que José María Aznar está decidido a seguir el proceso muy de cerca, no delegando en nadie salvo para lo imprescindible. Lo más probable es que la tarea acabe subdividiéndose: habrá diálogo directo con ETA, de un lado, para evaluar el problema de los presos —aunque no sólo—, y habrá por otro lado conversaciones más específicamente políticas, en las que todas las fuerzas parlamentarias habrán de tener participación.

Estamos, en todo caso, ante un giro fundamental de los acontecimientos, que afecta hasta al lenguaje: nunca el Gobierno se había referido al MLNV, utilizando esas siglas, como lo hizo ayer. La iniciativa que ha emprendido desborda ampliamente no ya sus

planteamientos iniciales —que para qué recordar— sino incluso posiciones más matizadas y recientes, como la que exigía «un signo inequívoco» de ETA antes de pasar a mayores. Al final, ha optado por prescindir de los contactos exploratorios del Cesid —difícilmente podría encontrarse un organismo que suscitara más recelos en la otra parte— y tomar la iniciativa directamente y con valentía, como hizo John Major en su día con el IRA.

El Gobierno vasco ha manifestado la «gran satisfacción» que le produce la iniciativa de Aznar. IU la ha calificado de «fabulosa». EA dice que «éste es el camino». Incluso UPN la ve «correcta». Sólo los portavoces de la cúpula del PSOE la ha criticado. Se quejan con amargura de que no fueron advertidos de ella con la necesaria anticipación, lo que les mueve a calificarla de «imprudente». Pero hay que subordinar las formas a los contenidos. Así lo ha hecho el ex ministro Enrique Múgica y así lo ha remachado el portavoz de la Junta de Andalucía, para quien una decisión como ésa «no debería ser objeto de polémica».

Ante asunto de tanta trascendencia, los celos partidistas están de más. Si la paz acaba por lograrse, nunca será exclusiva de Aznar: corresponderá a todos cuantos la hayan propiciado.

## IKASTOLAS

### DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA

El PNV planea enviar a los profesores no euskaldunes a atender a la tercera edad

C. Zabalbeitia - Madrid.-

Ángeles Iztueta, consejera de Educación del Gobierno vasco, manifestó recientemente en una entrevista concedida a un diario vasco que «para ser docente en esta comunidad hay que ser bilingüe» y anunció que quiere sacar del sistema educativo al millar de profesores que no se han euskaldunizado con prejubilaciones o colocándoles en otros departamentos de la Administración vasca. Iztueta dijo que baraja trasladarles, de forma pactada, a áreas como la de servicios sociales para atender a la tercera edad o a los desfavorecidos.

Este anuncio ha provocado un fuerte revuelo en el País Vasco, empezando por los afectados. La Asociación Baroja, que representa a unos 500 profesores -muchos de ellos no euskaldunizados-, ha mostrado su más profundo rechazo a la medida.

Su presidenta, Lola García, cree que se trata de un «globo sonda» pero, en cualquier caso, señaló a LA RAZÓN que «es aberrante y absurdo despilfarrar así un

colectivo de gente bien preparada». Además, explicó que el traslado a otros departamentos «es ilegal porque el cuerpo docente es un cuerpo especial, según la Ley de Función Pública. Recurriríamos la medida».

### «Molestan»

«El sector está muy desmoralizado y algunos, incluso, agradecerían que les sacaran de las aulas. Ya hay un gran número de profesores que está cuidando comedores escolares de forma voluntaria», manifestó. García añadió que en el colectivo «hay hartazgo» porque en el Gobierno vasco «se permiten todo». Según dijo, «los profesores que no hablan euskera, molestan».

Sobre la prejubilación, explicó que «sólo sería posible si sacan una disposición, pero se les irían muchos profesores de todo el sistema porque la mayoría tiene entre 45 y 60 años. Y si sólo la aprobaran para los no euskaldunizados sería ilegal por discriminatoria».

Ernesto Ladrón de Guevara, miembro del Foro Ermua, portavoz de Unidad Alavesa y profesor, también considera que las declaraciones de Iztueta son un «globo sonda». Como profesor perteneciente al colectivo afectado, explicó que la mayor parte está sometida a «presiones insoportables», por lo que prefieren una jubilación anticipada, «pero no aceptamos soluciones indignas». «El problema real –continuó– es que los escasos

centros con modelo A (castellano) se están convirtiendo en guetos porque es donde ubican de manera intencionada a los alumnos desarraigados, en lugar de aplicar una política de integración».

Por su parte, el portavoz de Educación del Partido Popular en el Parlamento vasco, Iñaki Oyarzábal, anunció que su grupo ha solicitado la comparecencia de la consejera en la Cámara para que aclare sus intenciones.

«En función de lo que diga, decidiremos, pero el cúmulo de desatinos que ha protagonizado es suficiente como para pedir su dimisión. Sólo ha ejercido de comisaria política con el único objetivo de la euskaldunización», señaló Oyarzábal.

## **LA "NORMALIZACIÓN" DEL EUSKERA**

Yolanda Salanova

A raíz de la transferencia de las competencias en materia educativa al gobierno vasco, comenzó el proceso de normalización del euskera, siendo lenguas cooficiales en esta comunidad autónoma, por mandato de la Constitución, tanto el euskera como el castellano. El gobierno vasco comienza a legislar y se produce la ley de la Escuela Pública Vasca. Se aborda como pieza básica el mundo educativo, pues ya se sabe que de pequeños es

más asequible aprender un idioma, además de formar o educar, o peor: que se trate de deformar. Es por eso que en todos los sistemas totalitarios el mundo educativo es controlado y "depurado" no hay más que mirar hacia atrás algunos lustros para recordar la ideologización y el adoctrinamiento, las purgas de profesionales de la educación, intelectuales, librepensadores, por parte del régimen franquista y de los actuales regímenes totalitarios y existentes a lo largo de la historia. En un principio no existía el temor a que se produjera ningún tipo de discriminación, ni mucho menos purgas. "No se atreverán", se decía.

Se empieza por la euskaldunización del profesorado, como es lógico, para poder impartir clases de euskera a los escolares. Se da opción al reciclaje. La consejería de Educación está en manos de los socialistas, en aquel entonces. Las cosas irían cambiando progresivamente en cuanto al nivel de exigencia tanto en el tiempo de aprendizaje como al perfecto conocimiento del idioma, tanto oral como escrito, además de dominar la lingüística. La consejería de educación ha pasado a manos nacionalistas.

Las ikastolas existen desde el tiempo de Franco, aunque no eran considerados centros de enseñanza oficiales, como tampoco lo eran los colegios privados que impartían clases en castellano, perteneciendo a la red privada ambos tipos de centros.

Nos acercamos a la década de los noventa. Para entonces, aunque el profesorado euskaldun (que sabe euskera y lo habla) es escaso, se empieza a impartir clases de este idioma a los profesores, yendo en ascenso el nº de horas a la semana dedicadas a su aprendizaje, con lo cual hay que restarlas de otras materias, entre ellas, el castellano. Pero eso no era lo preocupante.

Cuando se es consciente de que el profesorado no euskaldun, empezaba ya a ser discriminado y prácticamente arrinconado, tiene sobre sí la espada de Damocles: comienza la lucha por el puesto de trabajo. De forma sutil, el Departamento de Educación va dando pasos hacia la obligatoriedad de aprender y dominar el idioma vasco, con un grado de exigencia cada vez más elevado, se tenga la edad que se tenga, poniendo como límite la de 50 años. Ya no se trata de impartir clases de una determinada lengua sino de hacerlo en euskera. Se abren euskaltegis y continúa el reciclaje del profesorado castellano parlante, concediéndose cada vez menos tiempo para adquirir el nivel de dominio del euskera. Mientras, profesores considerados "idóneos" en un principio, titulados después en materias específicas, sustituyen a quienes se están reciclando.

Los primeros pasos se convierten en zancadas cuando el Dpto. de Educación considera que existen suficientes profesores euskaldunes (que saben euskera) como para implantar en los centros educativos un modelo bilingüe en

el que se impartirán clases en las dos lenguas oficiales. Las campañas institucionales a favor de la matriculación de los niños en este modelo se intensifican en el período de matriculación. Se deja "claro" a padres y tutores que si sus hijos no aprenden euskera, será difícil su integración en la sociedad vasca, como también, y eso podría calificarse de coacción, la dificultad de encontrar trabajo en un futuro. En los centros públicos comienza una especie de guerra entre el profesorado euskaldun y castellano parlante, ya que además la tasa de natalidad va en rápido descenso. Peligra el puesto de trabajo para estos últimos. Los Equipos Directivos de los colegios, a quienes compete la matriculación, han de tener cuidado para que la opción de los padres sea libremente elegida sin que medie la coacción.

Se dan casos como constituir (en algunos centros) comisiones de matriculación, formadas por el Secretario del colegio o la Dirección y dos profesores, uno de castellano y otro de euskera.

En otros centros educativos, la Dirección decide que se aplique la legislación vigente, por lo que no se consiente la fiscalización.

Se desencadena una estrategia progresiva por parte de la Admón. Educativa: empieza a verbalizarse, primero por los superiores jerárquicos, la conveniencia de que los equipos directivos sean bilingües; poco a poco, de cara a no provocar el estallido de un conflicto público, cuando es



patente intramuros, se va provocando la SUSTITUCIÓN de Directores y equipos directivos completos por profesorado vasco parlante, y si es posible, de ideología nacionalista o lo suficientemente dócil.

Comienza un éxodo de profesores no euskaldunes hacia otras comunidades autónomas. Las plazas de castellano que quedan libres por esa causa o por jubilaciones, se extinguen o se reconvierten en plazas para profesorado euskaldun. Se implantan tres modelos educativos: A, B y D (en euskera no existe la C), dando prioridad al modelo bilingüe (B) y al euskaldun (D) donde se imparten las clases íntegramente en euskera y el castellano como asignatura incluso en zonas históricamente castellano parlantes, como Bilbao y Vitoria, así como en poblaciones cercanas.

En el modelo B (bilingüe) se incumple declaradamente la normativa, aumentando las horas de clases en euskera, dejando para el castellano el tiempo mínimo, con la clara complacencia de la administración nacionalista. Se llega a establecer en muchos centros educativos la aberración de no permitir que se mezclen, ni tan siquiera en los recreos, los niños de euskera con los de castellano. Llegan a delimitarse espacios físicos. (Recuerdo el caso de un muchacho cuyo mejor amigo estudiaba en el modelo D (euskera) y él en el A (castellano). Sólo podían verse fuera del centro, pues su amigo tenía totalmente prohibido hablar "con los de castellano", medida generalizada. Ese

niño, castellano parlante, llegaba llorando a casa con frecuencia por ese motivo).

Los niños cuya lengua materna (más del 90 % en las ciudades y pueblos donde se habla castellano) no es el euskera, empiezan a sufrir las consecuencias. En sus casas no los entiende, pues se incita a expresarse en euskera en todo momento y lugar; sus padres corren a matricularse en los euskaltegis., de manera que el contacto con la familia es reducida al máximo, lo que causa severos problemas afectivos.

Pero esto no es más que la narración de un proceso para la implantación de un idioma que, en efecto, siendo lengua co-oficial, es poco utilizada, sobre todo en Álava y Vizcaya. Lo preocupante es la ideologización que se va introduciendo en los alumnos, no sólo en determinadas ikastolas, sino ya en el seno de la escuela pública. El trasvase del alumnado castellanoparlante hacia los colegios privados subvencionados con fondos públicos, es masivo. Estos centros, además, tienen derecho a establecer su propio ideario, sea religioso o de otro tipo. En la escuela pública quedan los alumnos que son "cribados" o no admitidos en la privada, con lo que la tasa de fracaso escolar de la escuela pública aparece "in - crescendo", haciéndose eco de ello los medios de comunicación, sin realizar un mínimo análisis de la relación causa-efecto, ya que sus fuentes provienen de la Admón. Educativa. El orgullo de ser vasco y euskaldun se fomenta en el

alumnado, a la vez que el desprecio por los alumnos y profesores de lengua castellana, que sufre una auténtica purga. Sus plazas se suprimen, pasan a desempeñar funciones distintas para las que se prepararon y en las que trabajaron, quedan como "profesores de apoyo" para niños con necesidades educativas especiales (que "casualmente", son de habla castellana), eufemismo que suple al antiguo "niños con retrasos" o "problemáticos", pues en el fondo y en la superficie, siguen tratándose como tales, y no siempre con acierto.

Profesores con experiencia, estupendos profesionales, quedan en una especie de ghetto ideológico y laboral. Directores especializados, democráticos y profesionales, quedan al cuidado de comedores, a cargo de actividades extraescolares, etc., ocupando sus plazas profesores euskaldunes, tengan o no competencia académica.

Los de las ikastolas, pasan a ser funcionarios sin más trámites, sin oposiciones y sin más mérito que haber estado impartiendo clases en ikastolas. Ocupan plazas en la escuela pública o continúan en ikastolas publicadas con el rango de funcionarios del gobierno vasco y reconociéndoseles la antigüedad como funcionarios de carrera el tiempo que estuvieron en las ikastolas, con lo que muchos se colocan por delante de quienes llevan años y años trabajando en la escuela pública.

Esto no sucede con los profesores de centros privados concertados, lo que sin duda constituye un agravio

comparativo (recordemos que las ikastolas eran centros igualmente privados).

A todo esto, el "apartheid" que existe para los profesores no euskaldunes se extiende al alumnado: quedan estudiando en castellano minorías étnicas, hijos de emigrantes de diversos idiomas, y en clara minoría, por lo que, además, la Administración Educativa dispone que se junten en un aula niños de distintas edades, niveles y lenguas, convirtiendo cada clase en una pequeña babel.

La propaganda nacionalista ya no es sólo a favor del estudio en euskera. Se ataca, no sólo al castellano, sino que se pretende crear un severo complejo, y se consigue, afirmando, verbalmente y con encarcelamiento en las propias escuelas, que los niños que estudian en castellano "son analfabetos".

El profesorado de euskera que pasa por las aulas de castellano - salvo honrosas excepciones - no se molesta mucho en que los niños, tras recibir cinco horas a la semana durante 11 años clases de idioma vasco, lo aprendan. Pasan olímpicamente y respiran aliviados al salir de las aulas. (Al fin y al cabo, son niños españoles, "de castellano").

El material "didáctico" empleado en la mayoría de las ikastolas (por no decir todas), escuelas e institutos, infunde el desprecio (si no odio) por todo lo español. Las fichas de trabajo con ilustraciones violentas y vejatorias, rayando en lo delictivo, inmoral y manipulador a todas

luces. El odio imbuido en las pequeñas mentes, se propaga en las mentes adolescentes, a quienes se les otorga patente de corso por parte de equipos directivos, bien por miedo, bien por estar de acuerdo con ellos.

En cuanto a la enseñanza plural y proyección amplia respecto al resto del mundo en el estudio de las ciencias sociales, están ceñidas a "Euskadi" o "Euskal Herria": "Las provincias vascas son siete". Se obvia todo lo que suene a español, es más, no se puede utilizar la denominación España. Se propala la historia manipulada del pensamiento sabiniano, el sectarismo campa a sus anchas en el ámbito educativo. Las clases son interrumpidas con frecuencia por miembros de Ikasle Abertzaleak (Estudiantes Patriotas) afines o pertenecientes a Jarrai, Haika, Segui y HB-EH-ETA, para incitar a la huelga por la opresión que sufre la juventud vasca por parte de "profesores fascistas" los "cuerpos represivos españoles" y los "zipaios de la ertzaintza".

La coacción y las agresiones son frecuentes en los espacios de recreo, el matonismo, a modo de mafia, está a la orden del día. "¿Tú no serás un puto español?" es una clara amenaza a la que muchos alumnos no pueden contestar; el miedo se esparce tanto entre los alumnos como en el profesorado. No es de extrañar pues el vandalismo, la "kale borroka", que los chicos de la gasolina sean púberes y adolescentes con orejeras, adoctrinados desde la más tierna infancia. El nacionalismo continúa incubando el

huevo de la serpiente. La depresión psicológica en el profesorado de castellano va en aumento y en el vasco parlante que no es dócil al adoctrinamiento "de la construcción nacional" que acompaña a la enseñanza del euskera.

Es también un instrumento para apartar de la enseñanza a los profesionales que no interesan: primero se da el acoso y derribo; después la difamación y la consabida muletilla "está o estuvo en tratamiento psiquiátrico", como si de un baldón se tratase, amén de tachar de "vagos" a quienes padecen o han padecido tal situación, pues no hay escayola a la vista ni herida.



**"¡Cuidado! Aquí somos euskaldunes"**

**Fotografía del cartel de bienvenida del municipio de Usurbil (Guipúzcoa)  
Editorial Elkarlanean, Conocimiento del Medio 5º curso, p.181**

## **CARTA DE UNA PROFESORA NACIONALISTA**

"Con asombro leo en EL CORREO del miércoles, día 8 de diciembre, una carta dirigida a ETA firmada por niños y niñas del 1º del colegio público, Juan Abascal de Briviesca. Dicen en ella que su señorita les ha dicho, en referencia a ETA, que son unos señores que ponían bombas, mataban con pistola y metían a las personas en un agujero negro sin luz. Que estas cosas las hacían hace tiempo, pero que otra vez las van a volver a hacer. También les ha dicho por qué lo hacían, pero eso no lo han entendido. Más tarde piden que no vuelvan a hacer cosas malas otra vez y que en su clase se tienen que pedir perdón y abrazarse cuando se pelean.

De colega a colega, ya que yo también soy maestra de un centro escolar vizcaíno, pediría a esta señorita que no manipulara intencionadamente a niños de seis años, incapaces de racionalizar la situación que padece el País Vasco durante decenas de años y menos utilizando una argumentación tan simple. Paradójicamente durante largo tiempo se ha venido desprestigiando a las ikastolas, ya que supuestamente en ellas se manipulaba a sus alumnos. Señorita: deje de contar mentiras, ya que cuando no se cuenta toda la verdad, también se miente. Y si quiere contar toda la historia, cuente la verdadera historia, la de un país al que se le ha negado el derecho a decidir su

propio destino y que por ello ha habido gente que ha luchado, con hartazgo, con armas.

Y porque todos queremos ver un rápido fin a todo este sufrimiento, han de hablar todos y llegar a una solución para que, como los niños de su escuela, puedan abrazarse después de las peleas.

Jone Etxebarria Uriarte."



**Pegatina en el pecho de un apoderado del PNV en el Alderdi Eguna**



## **EL ETARRA AL QUE LE MOLESTA EL HUMO DEL TABACO**

Un etarra que está cumpliendo condena por asesinar a dos policías nacionales ha solicitado a los responsables del centro penitenciario en el que se encuentra recluido que habiliten una celda para no fumadores porque con el asunto del tabaco “estamos hablando de vidas humanas”. El terrorista ha presentado un escrito en la Audiencia Provincial de Castilla-La Mancha, que debe decidir sobre el asunto, en el que argumenta que las consecuencias que genera el humo del tabaco son muy serias y deben tenerse en consideración, “ya que estamos hablando de vidas humanas”.

Ramón Aldasoro, miembro de ETA condenado por el asesinato de dos policías, ha pedido a los jueces que obliguen a la dirección de la cárcel en la que se encuentra ingresado a que habiliten un módulo de no fumadores, porque con el asunto del tabaco “estamos hablando de vidas humanas”. El etarra ha iniciado una batalla legal contra los responsables del centro penitenciario de La Torrecica, en la provincia de Albacete, quienes sostienen que razones de espacio y de seguridad desaconsejan separar a los reclusos entre fumadores y no fumadores.

Fuentes de esta prisión informaron a Servimedia de que el caso se inició cuando Aldasoro decidió recurrir al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria después de que el centro

rechazase la creación de un módulo para los internos que no fuman. Esta primera instancia rechazó en dos ocasiones la demanda del miembro de ETA, quien no se dio por satisfecho y ha planteado un recurso ante la Audiencia Provincial de Castilla-La Mancha, que debe pronunciarse ahora sobre la cuestión.

### **Consecuencias del tabaco**

En el sumario abierto por la reclamación del terrorista, éste presentó un escrito en el que argumenta que las consecuencias que genera el humo del tabaco son muy serias y deben tenerse en consideración, “ya que estamos hablando de vidas humanas”. Por su parte, la dirección de la cárcel afirma en un informe que la demanda del etarra es inviable, ya que el centro cuenta con cuatro módulos para alojar a 250 internos, lo que hace imposible destinar uno para los no fumadores. Según los responsables del centro penitenciario, “es primordial mantener la clasificación de los internos y la seguridad del centro, por lo que clasificarlos o agruparlos entre fumadores y no fumadores no parece que sea la decisión más acertada”.

Aldasoro, que fue extraditado desde EE.UU. a España, fue condenado el pasado año a 62 años de cárcel como responsable de un atentado que en 1998 costó la vida en Vitoria (Álava) a dos miembros del Cuerpo Nacional de Policía. Con anterioridad, el etarra fue condenado por otro atentado en el que resultaron heridos dos agentes.

## UN PRESO ETARRA APROBÓ PERIODISMO DOS AÑOS ANTES QUE LA SELECTIVIDAD

D. Mazón

Madrid - Aunque el rector de la Universidad del País Vasco (UPV), Juan Ignacio Pérez, afirme que la polémica por las presuntas irregularidades en los expedientes de los miembros de la banda terrorista ETA que han cursado estudios en esta institución mientras estaban presos no es más que una «serpiente de verano», lo cierto es que no deja de deparar sorpresas y de desvelar favores y beneficios que, desde luego, otros presos no disfrutaban. Estos expedientes académicos están siendo investigados por la Fiscalía General del Estado, que tiene en su haber 43 casos de terroristas que han reducido sus penas cursando diferentes carreras. Una medida ésta que ha sido duramente criticada por el brazo político de la banda, Batasuna, que la ha calificado como “paso contrario en lo que tendría que ver con un Gobierno comprometido en avanzar en un proceso de resolución del conflicto político” en el País Vasco, en palabras de su dirigente Jone Goirizelaia. “El Gobierno del PSOE demuestra que todavía sigue utilizando una política de castigo y venganza contra los presos políticos vascos y que, aunque no se les reconoce su estatus y condición específica de

presos políticos, en la práctica se les trata con esa convicción”, concluyó.

Miembro del comando «Araba». El último capítulo lo protagoniza uno de los nombres del verano, si no por su propio nombre, José Ángel Viguri, sí por el título honorífico que le fue concedido en las fiestas de Amurrio (Álava), donde fue nombrado «Dama de honor» de los festejos. Aunque no fue él en persona, ya que está en prisión, la banda con la distinción le fue impuesta a una efigie de cartón con su fotografía, mientras que la de «Reina de las fiestas» le fue impuesta a la imagen de Santos Berganza, otro miembro de ETA actualmente en prisión.

Viguri fue condenado a 51 años de cárcel en 1991 por su participación con el «comando Araba» en un atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Llodio, en marzo de 1988. Anteriormente, Viguri había sido condenado por pertenencia a banda armada. El terrorista también realizaba funciones de traslado del «comando» de un sitio a otro y acogió en su casa a Juan Carlos Arruti Azpitarte, «Patterra», condenado como autor de los delitos de atentado, asesinato en grado de frustración, estragos, robo con violencia e intimidación y toma de rehenes, utilización ilegítima de vehículo de motor ajeno y detención ilegal.

Una vez en prisión, el miembro de la banda terrorista decidió estudiar una carrera, opción a la que se acogen muchos etarras ya que computa a la hora de reducir

penas. Tomada la decisión, Viguri se apunta a la de Periodismo, que está estudiando hasta el año 1999 y que concluye con una nota media de 7,59, un notable. En el curso 1999-2000 inicia la carrera de Antropología Social y Cultural en su segundo ciclo. Lo más llamativo es que el recluso no aprueba la Selectividad hasta un año después, en 2001. Es decir, que aprueba el examen necesario para acceder a la Universidad dos años después de acabar Periodismo y un año después de apuntarse a esta segunda licenciatura.

En los primeros años de estudios, el preso no se presenta o renuncia a muchas asignaturas. Pero a medida que avanza la carrera aparecen más notables y sobresalientes. La no presentación a una asignatura hace que la convocatoria no “corra” y pueda presentarse cuantas veces quiera. En algunas de las materias, Viguri tiene hasta nueve convocatorias.

El caso de la renuncia es diferente. Si el alumno se acoge a esta opción es como si nunca se hubiera apuntado a cursar esa materia, por lo que puede volver a escogerla más adelante cambiándose de profesor y de grupo en el que estudiarla. Puede pasar del turno de mañana al turno de tarde y del grupo de castellano al de euskera volviendo a coger la asignatura y eligiendo el profesor más acorde con sus aspiraciones. Así, por ejemplo, en el caso de la asignatura de Literatura Contemporánea renunció en la convocatoria de junio de 1991, a la de septiembre del

mismo año y a las de junio y septiembre del año siguiente. En la convocatoria de 1993 logra sacar un sobresaliente. En su primer curso, en la materia de Estructura de la Información Periodística, renuncia en las dos primeras convocatorias y obtiene la calificación de matrícula de honor en la tercera. En la asignatura de Tecnología de los Medios Audiovisuales llega a renunciar en dos ocasiones y a no presentarse en otras seis antes de obtener un notable.

Esta tónica se repite en varias asignaturas más a lo largo de los cinco cursos de la carrera, hasta que concluye Periodismo en septiembre de 1999 con dos sobresalientes y un aprobado. En junio de 2003 acaba su segunda licenciatura y recibe por ello las correspondientes reducciones en sus penas.

Dirigentes históricos.

La investigación de la Fiscalía incluye a algunos miembros de ETA que tuvieron notable peso en la banda. Entre los presos que han reducido sus condenas gracias a los estudios figuran José Luis Álvarez Santacristina «Txelis», Ignacio Aracama Mendía «Macario», o Francisco Mújica Garmendia «Pakito».

Las presuntas irregularidades son de todo tipo. Ángel María Lete Echániz, «Patás», murió a los 52 años en Cabo Verde, donde estaba deportado y desde donde cursó las carreras de Filosofía y Ciencias Políticas. En su caso se investiga cómo pudo hacerlo, cómo le hicieron llegar los

materiales, la información y cómo se examinaba si cuando hizo las carreras no había ningún convenio con ese país y cuando inició la primera licenciatura, hace 18 años, tampoco existía internet.

Como ejemplo de alteraciones en las actas, la documentación de que dispone la Fiscalía recoge, entre otros, el caso de Elena Beloqui. En la asignatura de «Introducción a la Comunicación de Masas» la alumna suspendió cuatro veces, y el siguiente examen lo tendría que calificar el Tribunal de quinta convocatoria. Sin embargo, en el acta aparece como de tercera convocatoria y firmada por un profesor distinto del que tenía, quien también daba la misma asignatura, pero no en un grupo de euskera sino en castellano, cuando la alumna estaba matriculada en euskera. También estudian las posibles irregularidades que pudiera haber en el expediente de Ignacio de Juana Chaos, en el que figura que se matriculó en la universidad mediante el acceso para mayores de 25 años, pero era menor de esa edad en el momento de la prueba y además no aparece su nombre en el acta de la convocatoria. El caso de Zorión Zamacola también es llamativo. Acabó la carrera estando huido y sacó matrícula de honor en una asignatura en la que la presencia del alumno era imprescindible para aprobar.

## **El “Parlament” tumba el bilingüismo en las aulas catalanas**

Daniel G. Sastre

BARCELONA.- El Parlamento catalán fue testigo ayer de un hecho histórico: en virtud del nuevo reglamento, acogió la presentación de una proposición de ley emanada directamente de la sociedad civil. El problema es que el asunto que se trataba, la “enseñanza en lengua materna y el bilingüismo escolar”, no era un plato del gusto de la mayoría de diputados, por lo que la sala se quedó casi vacía cuando Francisco Caja subió al estrado.

Caja, profesor de Filosofía en la Universidad de Barcelona y viejo defensor de iniciativas destinadas a aumentar la presencia del castellano en las escuelas catalanas, defendió en la Cámara una propuesta avalada por más de 50.000 firmas que la asociación que preside, Convivencia Cívica Catalana (CCC), recogió en las calles en los últimos años.

Como se esperaba, la proposición de ley fue rechazada con los votos en contra de PSC, ERC, IU/ICV y CiU -se pronunciaron a favor PP y Ciutadans-, pero el debate fue crudo y enconado desde la primera frase de la intervención de Caja. Al ver que la mayoría de diputados abandonaban la Cámara cuando él iba a hablar -sólo quedaron 11 de los 70 diputados del tripartito-, el presidente de CCC exclamó: “Parece que haya que ser terrorista para ser escuchado, que haya que ser Josu



Tenera para que cojan el coche oficial y se vayan a negociar con los terroristas”.

El vicepresidente catalán, Josep Lluís Carod-Rovira, no pudo escuchar este ataque directo porque era uno de los diputados que se había marchado. El discurso de Caja fue incendiario, y defendió los postulados de los que su organización hace bandera desde hace tiempo. En primer lugar, reclamó al Gobierno catalán que “ponga fin a la inmersión lingüística”, el modelo escolar que rige en las aulas catalanas desde los años 80, para sustituirlo por “un sistema bilingüe”. Apoyó su reclamo en muchos datos, desde los referidos a la aceptación popular -dijo que un 69,9% de los ciudadanos está en desacuerdo con una enseñanza sólo en catalán- hasta los que se cimentan en los resultados porque, según él, “la inmersión es la causa directa de al menos el 9% del fracaso escolar en Cataluña”. Caja se extendió en los perjuicios que provoca el sistema catalán, que, a su parecer, “convierte a los niños catalanes en analfabetos funcionales en castellano”, y reclamó, apoyándose en informes de la UNESCO, que se dé la primera enseñanza a los alumnos en su lengua materna. Ahora la lengua vehicular a todos los niveles es el catalán y prácticamente todas las clases se dan en esa lengua.

Quienes tumbaron la proposición de ley aludieron a razones de cohesión social para no aumentar la presencia del castellano en las aulas. Irene Rigau, diputada de CiU, dijo que Caja “propone crear guetos” y defendió la

legalidad del sistema vigente en Cataluña, “avalado por el Tribunal Constitucional”. “La nación catalana está vinculada al futuro de su escuela y de su lengua”, añadió. “Si se aplicara su propuesta llegaríamos a la segregación”, dijo Maria Mercè Roca (ERC). A favor hablaron Carina Mejías, del PP -que se refirió a la “clara discriminación de los castellanohablantes”- y Antonio Robles, de Ciutadans, que reprochó al president José Montilla que lleve a sus hijos a una escuela privada, el Colegio Alemán, donde no rige la inmersión. “¿Qué pensarían si el dueño de un restaurante se fuera a comer todos los días al restaurante de al lado?”, se preguntó.

### **Trivial paraliza sus ventas tras detectar que sitúa en Cataluña pueblos aragoneses**

La empresa distribuidora estudia la denuncia de una asociación que puso en evidencia la manipulación nacionalista de las preguntas

Marta Machengs

BARCELONA.- La empresa distribuidora del Trivial Pursuit Catalunya, Hasbro Iberia, ha interrumpido, por el momento, las ventas de este artículo tras comprobar que en las tarjetas del juego se habían cometido incorrecciones en la denominación de algunos municipios de Baleares, Aragón y Valencia, al ser calificados como localidades

pertenecientes a Cataluña. Según informó el Círculo Balear en un comunicado el pasado 10 de diciembre, esta organización denunció que la nueva edición incluía “varias irregularidades” y “falsedades” que atentaban contra la integridad territorial y cultural de Valencia, Baleares y Aragón.

Precisamente, esta queja formulada por el Círculo Balear surgió a raíz del informe remitido por la Federación de Asociaciones Culturales del Aragón Oriental (Facao), en el que tras un recuento de todas las preguntas y respuestas que plantea el juego advirtieron que entre los 1.800 interrogantes que se incluyen, se hacía referencia a pueblos aragoneses, así como a los llamados Països Catalans, zonas que en ningún caso pertenecen, a día de hoy, a Cataluña.

El Círculo Balear denuncia que detrás de estos hechos existe “intencionalidad política” en favor del nacionalismo catalán. Por ejemplo, entre las cuestiones que atentan contra el territorio del archipiélago destacan referencias explícitas a pueblos baleares como Sóller o Mahón, la capital de Menorca. Asimismo, tampoco la tradición histórica queda al margen de las incorrecciones, pues un mallorquín tan universal como Ramon Llull pasaba a ser, según este juego de mesa, catalán.

Tal y como informó EL MUNDO, esta nueva edición regional del popular juego, no se ceñía a formular solamente cuestiones relacionadas con la historia y el

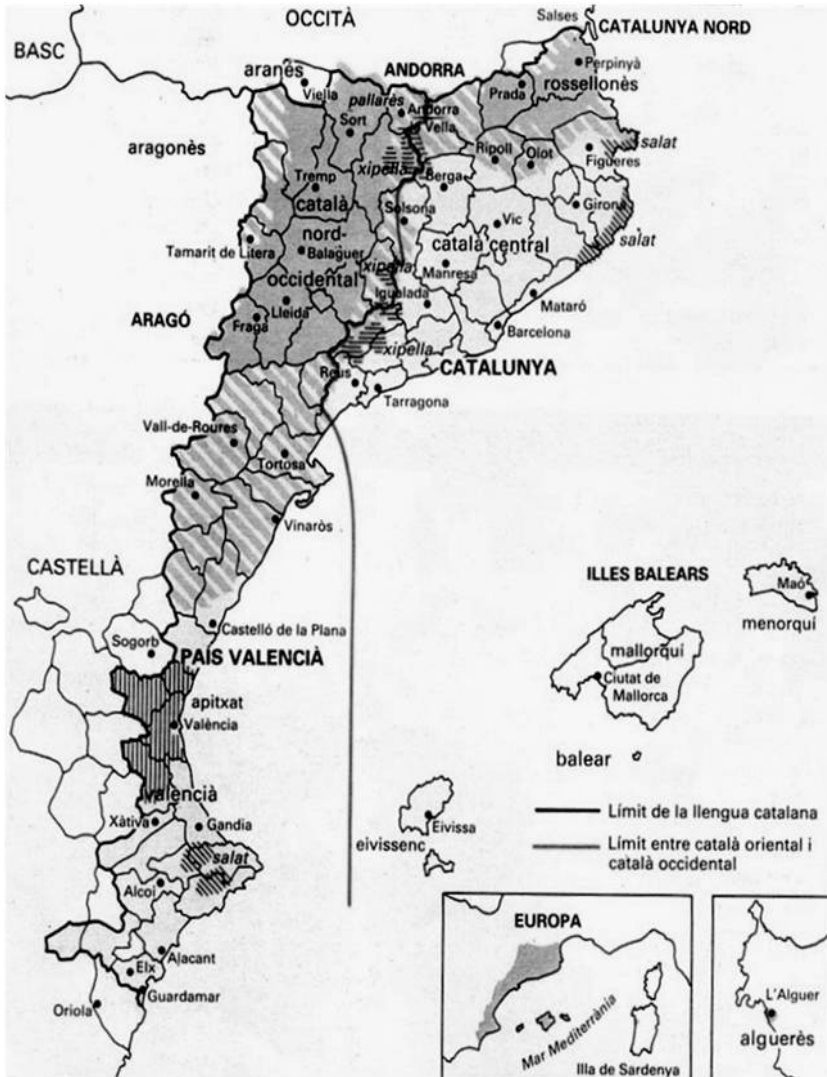
territorio de Cataluña, sino que, en varias ocasiones, se incurría en errores que atentaban contra la integridad de territorios limítrofes con esta comunidad o que antaño habían formado parte de la Corona de Aragón.

En este sentido, destacan preguntas que hacían referencia a gentilicios de localidades aragonesas, valencianas o francesas limítrofes con Cataluña. Ocurría algo parecido con algunos nombres propios del mundo de la cultura, de los que pese haber tenido un papel destacado en la tradición catalana, como el mencionado Lull, no se especifica su procedencia y se habla de ellos como si fueran catalanes de nacimiento. Otro de los puntos que despertaba reticencias quedaba reflejado en el uso de nombres nacionalistas no oficiales. El término “Cataluña Norte” aparecía en varias ocasiones, cuando, a día de hoy, es un territorio geopolíticamente inexistente.

A raíz de todas estas cuestiones, responsables de Trivial Pursuit declararon a EL MUNDO que estaban totalmente abiertos a cualquier petición de revisión del contenido en el caso que alguien considerase que pudiera existir alguna clase de error y se comprobara que ciertamente existía algún tipo de fallo. La empresa adujo que las preguntas fueron confeccionadas por expertos de la Universidad de Barcelona, al considerar que eran las personas más preparadas para confeccionar un cuerpo de preguntas que hicieran referencia exclusiva a la historia, territorio y cultura catalanes.

Precisamente, los miembros de la FCAO achacan a esta circunstancia la existencia de fallos en el juego. “Es obvio que no se trata de simples errores, pues desde la universidad catalana también se fomentan conceptos relacionados con los Països Catalans”, afirma Héctor Castro, miembro de la Federación. Para FCAO, la retirada momentánea de las ventas del juego supone un primer paso para reparar el error. “Entendemos que la culpa no reside en Trivial Pursuit ni en Hasbro Iberia, aunque es cierto que es necesario un mayor control de las personas que se encargan de confeccionar los contenidos”, afirma Castro, que apunta que “valoran positivamente que la empresa se haya tomado en serio las quejas presentadas, lo que demuestra que teníamos razón”. Con todo, el contenido del Trivial Pursuit Catalunya también ha llegado al ámbito político. El Partido Aragonés (PAR) baraja la posibilidad de presentar una proposición no de ley con la que tienen intención de denunciar ciertas realidades que consideran que de manera reiterada atentan contra algunas localidades aragonesas.





Mapa de los presuntos "Países Catalans"

## SEGÚN 'CAMILO', DOS ETARRAS LES DIERON UN CURSO EN LA SELVA

BOGOTÁ.- “Su nombre de guerra es Martín Capa. Es alto, fornido, barrigón, pelo castaño y ojos claros. Roza los cuarenta. Le gustaba empezar las jornadas con un carajillo bien cargado y hablar de Vizcaya y de fútbol en los descansos”. Así describe ‘Camilo’ al etarra del que fue alumno en los 12 días que duró el curso de explosivos.

“ETA está más avanzada que las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia (FARC) en terrorismo urbano. Nos entrenaron a detonar bombas por dispositivos celulares [teléfonos móviles]”, señala ‘Camilo’, alias de un guerrillero de 29 años que optó por dejar las armas en septiembre del año pasado. “Tienen un vínculo de negocio con las FARC: ellos dan formaciones en explosivos y las FARC les pagan”.

Gracias a los terroristas españoles, las FARC dieron el salto y pasaron de la dinamita y la mecha lenta, a activar a distancia pequeñas bombas de enorme potencia.

El antiguo subversivo afirma que la colaboración se extiende al área financiera, puesto que ETA les ayuda en España a recibir cargamentos de cocaína y dinero del narcotráfico.

“Nos hablaban de política, que ellos tienen una lucha de independencia”, pero a esa parte teórica, que también

entraba en el programa, reconoce no le prestaba mucha atención. Le interesaba más lo que podría aplicar en su lucha armada.

### **No nombraron el 11-M.**

“Nos enseñaron a manejar el C-4, un explosivo que en Venezuela se consigue porque lo emplean en los trabajos petroleros. La ventaja es que ya no necesitamos utilizar 100 kilos de dinamita sino cinco de C-4. Ahorramos esfuerzos y lo camuflamos mejor. Cuando terminamos el taller, me sentía en capacidad de montar una bomba”.

El curso al que asistieron 20 alumnos, tres mujeres entre ellos, y que impartieron Martín Capa y otro etarra más joven, que daba las clases políticas y cuyo nombre no recuerda, tuvo lugar a finales de julio de 2007 en una finca cercana a Guasdualito, en el estado de Apure, Venezuela, fronterizo con Colombia.

‘Camilo’ y otros dos compañeros debían aprender rápido porque tenían la misión de incorporarse a la Red Urbana Antonio Nariño, que tiene su base de operaciones en Bogotá, para boicotear las elecciones locales que tendrían lugar en octubre de ese mismo año.

“Es una finca expropiada por las FARC. Secuestraron al dueño, le pidieron 300 millones de bolívares que pagó pero luego le siguieron molestando y se marchó del país. Es muy buena porque tiene corrales, tractor y hasta



embarcadero para el ganado". La fachada era la casa y el trabajo normal de una granja. A escasos metros, un bosque cerrado ocultaba el campamento guerrillero, similar al que levantan en las selvas.

"Teníamos pista para explosivos y lanzamiento de granadas. Los dos de la ETA se quedaban a veces a dormir y conversar con nuestros comandantes, 'Arnobis' y 'Nicolás Pizarro', pero por lo general dormían en la casa. Martín Capa era bromista, charlatán. Decía que habían formado a mucha gente con buenos resultados. Y cierto que tenía buen conocimiento. Montaba un explosivo y decía: va a estallar en cinco segundos, y detonaba sincronizado". Les ponía ejemplos de atentados, como las bombas de Londres, pero nunca mencionaron el del 11-M.

Viaje a España

Una de las misiones de este ex guerrillero en los dos años que permaneció en Venezuela era lograr documentación falsa para los 'farianos' que viajaban a España. "En Caracas les conseguía las tarjetas de crédito y los 'voucher' de los hoteles, que allá los hacen bien, para presentarlos en el consulado porque viajaban como turistas. Y en Cúcuta (Colombia) los euros falsos que son los mejores. Llevaban quinientos auténticos y mil quinientos falsos".

Relata que son giras para establecer contactos políticos y de narcotráfico. "A veces van a recibir un cargamento o

plata. Todo entra y sale por Venezuela. El aeropuerto de Maiquetía (Caracas) es controlado”, señala dando a entender que no tiene problemas con lo que sacan o introducen por dicha vía.

‘Camilo’ estuvo a punto de ir a Canarias, pero al final no pudo. “Era estar 15 días y buscar contactos para cuando viajara la mercancía (cocaína)”.

### **No hay dudas sobre su colaboración**

Para los servicios de inteligencia colombianos y otros organismos que participan en la lucha antiterrorista, no hay duda de la conexión ETA-FARC. Pero no como apunta uno de los correos hallados en el ordenador del fallecido comandante Raúl Reyes, que de forma escueta se refiere a un entrenamiento que etarras habrían recibido en un campamento de las FARC.

“No tienen nada que aprender porque sus guerras son distintas. La de la ETA es urbana y las FARC entrenan a combatir en la selva”, aseveró un alto funcionario experto en la materia, que pidió anonimato. Sus palabras coinciden con otros dos organismos consultados y que así mismo solicitaron reserva. Para todos ellos, es al contrario: los etarras fueron instructores de los colombianos.

Las primeras informaciones acerca de las relaciones entre ambas bandas criminales datan de 2002, pero la mayoría de ellas sólo se conocieron recientemente, gracias

a las declaraciones facilitadas por guerrilleros que se desmovilizaron dentro de un programa que promueve el gobierno.

En la actualidad, la persona que coordina las actividades de las FARC en Europa es el colombiano 'Lucas Gualdrón', cuyo verdadero nombre es Omar Arturo Zabala, de 38 años, natural de Bucaramanga. Reside tranquilamente en Lausanne (Suiza) como refugiado político y con la fachada de profesor de Filosofía y Literatura, a pesar de que posee siete pasaportes con distintas identidades y es reconocido en Colombia como un terrorista.

Según fuentes cercanas, el sábado pasado mantuvo una reunión en un local conocido como 'Punto d'incontro' en Zurich, con diferentes organizaciones extremistas cercanas a su grupo armado. Quim Boix, del Partido Comunista Español de los Pueblos, fue uno de ellos.

## CHAVEZ Y LOS FANTASMAS DE CARARABO

Asdrúbal Aguiar

Domingo, 9 de agosto de 2009

La masacre de Cararabo, conocida a través de las imágenes de TV que presenta el periodista José Vicente Rangel el 26 de febrero de 1995 y saca del museo de la memoria por Hugo Chávez Frías para aliviar sus culpas, dada la denuncia colombiana sobre el uso por la narcoguerrilla de lanzacohetes AT- 4 suecos propiedad del Ejército de Venezuela, es de dolorosa recordación. Ahora más, puesto que se cuece sobre las ollas de una traición.

Ocho infantes de marina son brutalmente asesinados – degollados – en tanto que otros cuatro quedan heridos y tres desaparecen, por acción de guerrilleros de la columna Domingo Laín del llamado Ejército de Liberación Nacional (ELN). Practican éstos un ejercicio para su graduación: el “bautizo de fuego”. El puesto fluvial de Cararabo es el objetivo y al efecto disponen de unos setenta irregulares, apoyados por armas largas, morteros y cohetes. Tienen tantas que no necesitan de otras.

LA ACCIÓN CRIMINAL SOBRE EL PUESTO FRONTERIZO de nuestra Marina de Guerra, cercano a Puerto Páez, conmueve nacional e internacionalmente. La brutalidad es lesa. Les sacan la lengua a los jóvenes infantes dejándoselas colgadas a la manera de corbatas,

luego de cortarles el cuello y de regarlos con más de una docena de tiros a cada uno. El demente Comandante Alexis, acompañante de los bautizados como guerrilleros, campesinos drogados, narra años luego desde la cárcel – a Roberto Giusti – que a varios de los infantes los encuentran llorando en el baño y otro, que yace escondido bajo la cama, lo despachan con fuego cerrado. El odio hacia Venezuela y sus soldados es mucho, y así se los demuestran.

De los partes de la época, unos dicen se trata de marinos sin preparación, bisoños, que sirven de obstáculo al libre tránsito de gasolina hacia Colombia, básica para la fabricación de la cocaína. Sus muertes e identidades – Colmenares, Armada, Ascanio, Graterol, Viloría, Contreras, Guarenas, Arenas - nada significan, por obvias razones, a quienes, gobernando hoy el país de espaldas a su historia, viven maridados con los victimarios de Cararabo; que a fin de cuentas – miembros de las FARC o del ELN - también son en el Cutufí, el Nula, los Bancos de Apure, la Sierra de Perijá, los Totumitos y etc.

Los partes también recuerdan que los irregulares se hacen de “dos lanchas, alimentos, medicinas, armamento y municiones”. En 2004, la periodista Patricia Poleo precisa que son “dos morteros, 20.000 proyectiles, varias subametralladoras y una lancha artillada de visión nocturna”. No se mencionan los AT-4 suecos.

¿Cabe preguntar, por ende, si tan grande es el poder de fuego del puesto fluvial atacado por el ELN, a un punto que - según Chávez - tiene lanza cohetes que le son "robados", porqué no los usa para su defensa? ¿Se lo impide la sorpresa? ¿Cómo llega a manos de la Marina y luego del ELN un armamento comprado a Suecia en 1998 por el Ejército, tres años después de la masacre?

Las dudas y los engaños desbordan. Pero el uso y destino de los AT-4 consta en un simple documento, que no muestra el Presidente al declarar que los AT-4 venezolanos "en manos de las FARC" son los robados en Cararabo. Se trata del "certificado de uso", suerte de partida de nacimiento que recibe cada arma desde cuando sale de su fábrica y en la que se relacionan su vida, su uso y sus seriales. ¿Consta que los AT-4 "robados" por el ELN, en Cararabo, se corresponden con los que le quita el Ejército colombiano a las FARC? ¿Y cómo pasan de manos del ELN a las FARC?

Releyendo sus confesiones, dadas a Agustín Blanco Muñoz en 1995 y luego recogidas en el libro "Habla el Comandante", Chávez recuerda que en 1976 hace patrullaje en la zona caliente del Cutufí y encargado como está de perseguir al ELN aprecia que la guerrilla colombiana es expresión del hambre y miseria padecida por Colombia. La ve y se ve a él en sus orígenes e inicia – lo explica – sus lecturas de marxismo para mejor comprenderla (pp. 50 y 51). Luego, comentando el cruento

golpe de Estado que ejecuta contra Carlos Andrés Pérez, en 1992, habla sobre “el parque más grande del centro del país” situado en el Cuartel Páez, de donde llena – él mismo - “un autobús con todo ese cargamento” (pp. 271 y 272). Y confiesa que civiles de la izquierda comprometidos “se llevaron las armas que le dimos de los cuarteles”.

Lo que preocupa, pues, no es lo sabido: el vínculo entre el Presidente de Venezuela y la narcoguerrilla vecina, que certifica con su firma, en 1999, el Capitán de Navío Ramón Rodríguez Chacín, su jefe de inteligencia, y que más tarde denuncia el Comandante Jesús Urdaneta Hernández ante el propio Blanco Muñoz. Irrita lo que son datos de una conspiración contra el país no investigada a fondo.

LOS ESCRIBANOS OFICIALES DE LA REVOLUCIÓN, Luis Bonilla-Molina y Haiman El Troudi, en su libro “Historia de la Revolución Bolivariana (Pequeña crónica 1948-2004)”, pasan al vuelo sobre la tragedia de Cararabo. Pero dicen suficiente en la ordenación de sus informaciones.

Reseñan que en el Municipio Páez “se produjo un alzamiento popular que, a pesar de no tener relación orgánica con el MBR-200, reivindica la gesta de los militares patriotas”. “Mujeres, hombres, jóvenes y hasta niños convirtieron a la población llanera en territorio liberado por una semana”. Revelan, en fin, que “bajo el pretexto de la incursión de columnas guerrilleras en el sector se da inicio entonces a una jornada de represión sin

precedentes en la región”, por parte de las autoridades venezolanas.

¿Fue Cararabo una respuesta que llega en nombre y por cuenta del liderazgo bolivariano naciente? ¿Se trata, en concreto, de una reacción sangrienta a la denuncia de los supuestos abusos ejercidos por militares venezolanos contra la población de Puerto Páez, por simpatizantes del comandante Chávez?

Son muchas las interrogantes que deja al paso el propio presidente y jefe supremo de nuestra Fuerza Armada con su explicación sobre el destino de los lanzacohetes AT4 vendidos por Suecia a Venezuela. Es tan elemental que no se aviene con su irascibilidad, la que le lleva al retiro del embajador y el personal diplomático acreditado en Bogotá. Si el asunto se reduce a un mero robo ¿porqué no se lo explica antes o después, por vía diplomática, al presidente Uribe?

¿Dónde están las armas de 1992? ¿Las cuida, según los mentideros, el líder sindical mudado en Canciller y que ocupa la Casa desde donde despacha a comienzos del siglo XX El Cabito, Cipriano Castro? ¿Las guarda su consorte? ¿Las tiene la guerrilla colombiana o Lina Ron?

Con molestia que no oculta – fingida o producto de su miedo, antes de ser electo y antes de que Uribe gobierne a Colombia – revela Chávez a Blanco Muñoz, por último, que “el presidente de Colombia y su ministro de defensa, señalan que un teniente coronel del ejército venezolano,



que soy yo, participó en un ataque guerrillero y que está en conspiración con la guerrilla colombiana” (p. 285). Se trata de Cararabo. El acusador es nada menos que Ernesto Samper, cuyo gobierno es elegido con dineros del Cártel de Cali, y a quien, pocas horas hace, el mismo Chávez recibe con honores en el Palacio de Miraflores.

## **CHAVEZ Y LA MASACRE DE CARARABO**

Patricia Poleo.  
(Resumen)

Difícil para el País, mucho más para la Fuerza Armada Nacional, olvidar lo que ocurrió en Cararabo, en Febrero de 1995. El puesto fluvial fronterizo, custodiado por 31 infantes de marina, fue tomado por LA GUERRILLA COLOMBIANA, en el ataque más cruel que pueda recordarse en la historia de ambos países. 8 de los 31 jóvenes fueron asesinados de la manera más vil: Aún con vida, los guerrilleros les abrieron el cuello, sacándole la lengua y "PONIENDOSELA DE CORBATA".

Las informaciones en general, destacaban que los guerrilleros habían contado con información de INTELIGENCIA, SOBRE LA DISPOSICIÓN, DEFENSAS Y NÚMERO DE EFECTIVOS Y ARMAMENTO QUE SE ENCONTRABA EN EL PUESTO FLUVIAL PARA EL MOMENTO. Los guerrilleros, además de matar a los

soldados, cargaron con 3 ametralladoras, 2 morteros, 20 mil proyectiles, varias subametralladoras y una lancha artillada de VISION nocturna.

### **¿QUIEN INFORMÓ A LA GUERRILLA?**

Las investigaciones de prensa de los dos países, como también las indagatorias penales y militares, se dirigían a dar con la identidad de quiénes INFORMARON A LA GUERRILLA TAN CERTERAMENTE PARA FACILITAR EL ATAQUE.

En el expediente que se abrió sobre el caso retumbó un señalamiento importante: Monseñor Ignacio José Velazco, Arzobispo de la región para aquel entonces, habría asegurado que el comandante HUGO CHAVEZ FRIAS, HABRIA SIDO QUIEN INFORMÓ A LA GUERRILLA COLOMBIANA PARA QUE EJECUTARA EL ATAQUE.

La declaración del Arzobispo fue reforzada por informaciones que se produjeron en Colombia por parte de diplomáticos de ese país que aseguraron que HCF tenía relación con el ataque del puesto fluvial y que las armas que fueron robadas por la guerrilla eran para entregárselas al movimiento político que respaldaba en aquel entonces a Chávez: el MBR-200.

Las agencias de noticias colombianas sostuvieron que Ernesto Samper, le había enviado a su homólogo venezolano Rafael Caldera, pruebas de la participación de Chávez en los hechos.

## **CHAVEZ Y APONTE APONTE.**

LA Justicia en aquel entonces, le correspondió a los JUECES DE LA JURISDICCION MILITAR: ELADIO APONTE APONTE Y DAMIAN NIETO CARRILLO. AMBOS PERSONAJES FUERON FUNDAMENTALES PARA DESCALIFICAR LAS ACUSACIONES Y SEÑALAMIENTOS QUE HABÍA EN EL EXPEDIENTE CONTRA HUGO CHAVEZ Y HOY, SON PIEZAS FUNDAMENTALES DEL RÉGIMEN DENTRO DE LA JUSTICIA

## **CHAVEZ Y ETA**

Es posible que muchos piensen que el pedir la libertad de un terrorista convicto, confeso y orgulloso de serlo es una locura; pero poco puede sorprendernos de una juventud fanatizada, seguidora de Chávez, como en su día las juventudes Hitlerianas seguían al tristemente recordado Adolf Hitler. No debe extrañarnos que las juventudes bolivarianas pidan la libertad de “El Chacal” ya que el mismo Chávez, siendo presidente, escribió personalmente a este sádico asesino prometiéndole la ayuda del Gobierno venezolano que él encabezaba.

Desde el principio de su mandato, Chávez, ha sido condescendiente con los terroristas aunque, en realidad Rafael Caldera dejó en libertad, y no sólo eso sino que le

dio documentación de residente, al etarra Ramón Sagarzazu Gaztelumendi, alias Ramontxo, que había llegado a Caracas procedente de Amsterdam devuelto por las autoridades holandesas por estar en posesión de un pasaporte falsificado.

El presidente Caldera<sup>1</sup>, que tenía muchas amistades con los líderes del Partido Nacionalista Vasco, según esta publicación, decidió dejarlo en libertad.

Los expertos de la lucha anti terrorista afirman que la organización terrorista ETA tiene unos treinta militantes en Venezuela de los que, al menos diez, todavía colaboran activamente con esta banda.

Aunque el Ministro Moratinos, responsable de Exteriores no le dio importancia, el día 22 de Febrero de 2008, personas que no pudieron ser identificadas arrojaron una granada irritante contra la Embajada de España en Caracas y pintaron en sus muros el emblema de ETA, consignas en apoyo a la banda terrorista y unos monigotes con las efigies del rey de España, la de Rodríguez Zapatero, la de Federico Ravell, director de GLOBOVISION y la de Leopoldo Castillo, sin que la policía encargada de patrullar el sector, en el que se encuentran varias Embajadas, supiera nada del asunto. Si se observa la fotografía que muestra el aspecto del muro exterior de la Embajada, se podrá observar que tardaron bastante tiempo en hacer las pintadas sin ser descubiertos.

---

<sup>1</sup> Publicado en el diario El Mundo el 17 de agosto de 1997.

Pero uno de los casos más escandalosos es el de Arturo Cubillas, activista de ETA, componente del Comando Okera y está acusado de varios asesinatos desde Noviembre de 1984 a Mayo de 1985<sup>2</sup>. A este comando también pertenecía la peligrósísima Idoia López Riaño, condenada ya por matar unas 20 personas.

Cubillas fue detenido por la DISIP en 2002 y puesto en libertad unas horas más tarde por órdenes superiores para aparecer más tarde en un acto, preparado e inaugurado por Chávez, que reunió a radicales de todo el mundo en el Fuerte Tiuna de Caracas, en el que tanto Cubillas, como otros independentistas vascos y catalanes, justificaron las acciones extremas.

Por si este trato de favor hacia un sospechoso de tres asesinatos fuera poco, Arturo Cubillas se desempeñó como Director de Bienes y Servicios, siendo para entonces ministro, Elías Jaua. Su esposa Goizeder Odriozola Lataillade, que ya estuvo a cargo de la Dirección General Encargada de la Oficina de Información y Relaciones Públicas del Ministerio de Agricultura y tierras, fue nombrada Directora General de la Dirección del Despacho de la Presidencia de la República de Venezuela. Preguntado por este nombramiento, José Vicente Rangel,

---

<sup>2</sup> El de Joseph Couchot, cometido el 16 de noviembre de 1984 en Irún; el de Angel Facal Soto, perpetrado el 26 de febrero de 1985 en Pasajes, y el del policía nacional Máximo García Kleinte, ocurrido en San Sebastián el 15 de mayo de 1985.

Vicepresidente Ejecutivo de Venezuela, dijo que no encontraba ninguna razón para que no fuera así<sup>3</sup>.

Es de dominio público que el Movimiento de Liberación Nacional Vasco, MLNV, cuya punta de lanza es sin duda ETA, busca entre los regímenes de Venezuela, Bolivia y Nicaragua, países con gobiernos que considera como proclives a las causas radicales, contactos para establecer nuevos lugares en los que puedan refugiarse los terroristas.

Las gestiones para conseguir estos objetivos se realizan normalmente a través de la organización ASKAPENA, constituida en 1987 para lograr del entonces presidente de Nicaragua, y por mera casualidad presidente actual, alguna complicidad con lo que todavía queda del Frente Sandinista. Con posterioridad, ASKAPENA extendió sus tentáculos a otros países que van desde Cuba hasta Palestina o el Sáhara; pero Cuba, que era un santuario seguro, es una incógnita para la banda terrorista puesto que la grave enfermedad de Fidel Castro y su avanzada edad, augura sin ningún tipo de duda un futuro incierto en la isla.

Este panorama político que deben enfrentar a corto plazo, ha obligado a la reactivación de ASKAPENA que

---

<sup>3</sup> Sus palabras textuales fueron: *"Está naturalizado venezolano, trabaja en Venezuela desde hace mucho tiempo. Se casó con una mujer hija de vascos exiliados cuando la guerra en España, estudiante de Periodismo ella, se graduó en la Universidad Central. Es una pareja muy seria, muy responsable de su trabajo, no han incurrido en ningún delito en Venezuela"*.

está multiplicando el envío de mensajeros a Sudamérica. Estos portavoces buscan convencer de que ETA es la única salida a la opresión del Estado Español comparando a la España actual con la que hace cinco siglos colonizó, y asesinó, en aquellos territorios, justificando así lo que ETA llama lucha armada que no es sino una colección de asesinatos a sangre fría y atentados terroristas; eso supone elevar a los terroristas etarras a la categoría de luchadores por la libertad.

Lo peor de esta situación es que ASKAPENA encuentra un abonado en aquellas tierras que, después de la derrota de los españoles, han sufrido regímenes totalitarios, persecuciones, corrupción y estados policiales de manera continuada. Los argumentos que exhiben estos predicadores del terrorismo son variados y están llenos de mentiras y filosofías sesgadas. Defienden que el problema del País Vasco es igual al de Irlanda lo que, históricamente, es falso puesto que no se puede comparar la trayectoria de Irlanda del Norte, con la de Euskadi.

Para convencer a quienes les escuchan, se hacen pasar por víctimas de un Estado Español que, a pesar de dar la apariencia de una democracia consolidada es en realidad, un estado policial y centralista que asfixia al pueblo vasco marginándolo y negándole cualquier ayuda. A esta sarta de mentiras desvergonzadas añaden que ETA está compuesto por un grupo de patriotas que dan su vida

para recuperar la libertad del País Vasco, que los presos de ETA son presos políticos, que los vascos nunca han sido españoles, que Euskadi ha sido sistemáticamente despojada de sus bienes por España, que el nacionalismo abertzale es moderado y, en el colmo de la desfachatez, justifican la anexión de Navarra diciendo que es el germen de donde nació Euskadi.

Un grupo de estos “embajadores del terror”, estuvieron en Venezuela en donde miembros de la Coordinadora Simón Bolívar, les facilitaron el acceso a los medios de comunicación chavistas para que pudieran difundir el mensaje de que el llamado “Proceso de Paz” que se llevó a cabo durante la última tregua de ETA, se había roto por culpa del gobierno que lidera José Luis Rodríguez Zapatero y que, en realidad ETA era la única que tenía deseos de paz.

Rafael del Naranco, en Junio de 2007, publicó un artículo en diario El Mundo en el que asegura que etarras jóvenes se están entrenando en Venezuela, del que inserto algunos párrafos<sup>4</sup>, porque creo que son interesantes y, de

---

<sup>4</sup> Caracas. “Una información dada a conocer esta mañana en Madrid por los servicios de inteligencia militar del Gobierno español, afirma que la banda ETA cuenta con “cinco comandos itinerantes” compuestos por un total de 70 jóvenes radicales no fichados, que han sido adiestrados en los últimos meses en diversos países de Sudamérica, entre ellos Venezuela. Estos alevines de extremistas han recibido formación de la mano de diversos veteranos terroristas refugiados en Venezuela, México, Colombia o República Dominicana”. “Las autoridades también confirmaron que José Luis Eziolaza Galán, considerado número dos del aparato militar de la organización, ha



alguna manera, reflejan el “paraíso” en el que viven los etarras, y otros radicales reconocidos en todo el mundo, bajo el régimen de Chávez.

El gobierno de Chávez, por su parte, estuvo a punto de conceder la nacionalidad venezolana a cuatro etarras<sup>5</sup>, cuyo historial delictivo suma más de cuarenta asesinatos, para evitar que fueran extraditados a España. También acordó indemnizar con más de 325.000 euros a otros dos etarras<sup>6</sup>, por haber sido entregados a España en 2002, cuando residían “legalmente” en Venezuela.

---

estado en estas tierras dirigiendo la estructura de la organización vasca conocida como Bikingoak. En Venezuela se encuentran en calidad de refugiados un número no mayor de 33 miembros de "Euskadi Ta Askatasuna" (ETA), tras un acuerdo de los entonces presidentes de ambos países Carlos Andrés Pérez, Jaime Lusinchi y Felipe González". "La mayoría de estos etarras llegaron directamente de Argelia donde se hallaban en calidad de expatriados. Muchos, según informes de los servicios secretos españoles como el presentado hoy, aunque nacionalizados e incorporados a la vida laboral y familiar en Venezuela, siguen realizando "trabajos" de diversa índole para la organización. También sale a relucir ahora que hace cuatro años el fiscal general Isaías Rodríguez, solicitó la captura de Miguel Ángel Aldana, Eugenio Barrutiabengoa Zabarte, Jesús Ricardo Arteaga Repulles, Ramón Sagarzazu Gaztelumendi, Martín Sansebastián Aguirre, Luis María Olalde y José Lorenzo Ayestarán, al ser solicitados por el Gobierno español por diversos delitos de terrorismo". "En el informe de los servicios de inteligencia militar se incide en que estos etarras de reciente incorporación no han recibido un entrenamiento demasiado "específico", lo que implica un bajo grado de sofisticación en la colocación de artefactos explosivos". RAFAEL DEL NARANCO.

<sup>5</sup> Se trata de Lorenzo Ayestarán, Ángel Aldana, Jesús Urteaga y Eugenio Barrutiabengoa. Hoy, siguen disfrutando de asilo “político”.

<sup>6</sup> Son Sebastián Etxaniz y Juan Víctor Galarza.

Por otra parte el SEPRIN, un servicio privado argentino de información, ha comunicado que, algunos informes recientes demostraban que los jefes de la ETA, estaban en la Argentina, Venezuela y otros países, conocidos como heladeras<sup>7</sup>.



### **Pintadas etarras en la Embajada de España en Caracas**

---

<sup>7</sup> Se conoce como heladeras a los países en los que activistas y terroristas dejan que los delitos cometidos se enfríen para luego volver a las andadas en sus países de origen.

## **EL NACIMIENTO DE UNA BANDA DE FANATICOS ASESINOS**

A finales del siglo XIX, el impulsor del Partido Nacionalista Vasco (P.N.V.), Sabino de Arana y Goiri , decidió sembrar la semilla del separatismo vasco en España.

Todo comenzó mientras estudiaba derecho en Barcelona. En aquella época el nacionalismo catalán empezó a resurgir, y Sabino se planteó iniciar en Euskadi un movimiento nacionalista similar, aunque, sin duda, mucho más violento.

Este escritor vasco no dudó en emplear los más graves insultos contra muchos de los pueblos de España - fundamentalmente contra el castellano- como el mejor medio y modo para luchar por sus ideas políticas.

Desde que comenzó su andadura política, uno de los curiosos argumentos que solía utilizar para reivindicar las diferencias de la raza vasca con respecto a la castellana -y por consiguiente reivindicar también la independencia de Euskadi- , fue decir algo así como que "el hombre castellano andaba con las piernas y la espalda arqueadas y que el aspecto de los castellanos era de seres zafios, mientras que los vizcaínos tenían un andar elegante y su rostro denotaba noble belleza".

Ante tan contundentes argumentos políticos, los vascos que estaban de acuerdo en la elegancia de los vizcaínos -

por entonces no se hablaba aún del resto de los vascos-, se unieron a sus "democráticas y humanas" ideas, y comenzaron su particular cruzada racista contra los feos, es decir, contra los que no eran vizcaínos.

Por aquel entonces, los profesores Landsteiner y Wiener aún no habían descubierto el factor RH en el primate *Macacus Rhesus*, y lógicamente todavía no se conocía esa otra peculiaridad de una parte de los vascos (supongo que de los vascos guapos), que -sin duda- los diferencia del resto de los mortales.

De todos modos es de reseñar que uno de los seguidores de Sabino Arana, importante cargo actual del P.N.V., reivindicó en uno de sus inflamados mítines la determinante diferencia sanguínea de los vascos con respecto al resto de los españoles, ya que un alto porcentaje de vascos puros tienen en su sangre el factor RH negativo, el cual, al parecer, sólo se encuentra en un 15 % de la población mundial.

A partir de aquellos intentos de Sabino Arana para convencer a los vizcaínos de su innata superioridad sobre toda la Humanidad, y hasta la guerra civil española, los nacionalistas vascos (un mínimo porcentaje de los habitantes de Euskadi) lucharon más o menos indignamente contra los varios siglos de historia común en que las Vascongadas habían sido uno de los territorios más representativos del conjunto de tierras que forman España.

Euskadi nunca fue un país independiente ni jamás se obligó a ese pueblo a formar parte de la nación española. Los habitantes de Euskadi comenzaron su andadura en común con el resto de los pueblos de España incluso antes de que Imperio Romano dominase por la fuerza a la península ibérica.

De todos modos, no fue más que a partir del dominio romano cuando las poblaciones de España (Hispania) se unieron decididamente formando así un conjunto de pueblos con intereses comunes que, desde entonces, siempre han vivido muy unidos -política y culturalmente- y también han luchado juntos contra las distintas invasiones extranjeras que tuvieron lugar a lo largo de la Historia.

Después de que en 1939 Franco ganara la guerra civil (que nada tuvo que ver con los nacionalismos), los nacionalistas vascos -igual que los comunistas y socialistas- gozaron de ciertas simpatías ante los países democráticos de occidente, y en ellos vieron la mejor ayuda para continuar con su particular lucha.

Poco más tarde llegó la Segunda Guerra Mundial, y a partir de entonces los aliados occidentales dejaron de intervenir activamente en la vida política interna española, con lo que el P.N.V. empezó a caer en el desánimo ya que por sí solo no era capaz de vencer -y mucho menos de convencer- a la gran mayoría de vascos que se sentían bien formando parte de España.

Aun así, en 1952, apareció una organización juvenil del P.N.V., llamada E.G.I. (Euzko Gaztedi Indarra), tratando de fortalecer de algún modo el decaído y decadente nacionalismo vasco. Y en ese mismo año, un pequeño grupo de estudiantes de la universidad jesuita de Deusto (Vizcaya) crearon EKIN (acción), otra organización dedicada a la promoción del vasquismo mediante reuniones semanales.

Un año después, el grupo EKIN, de Vizcaya, se unió a otro de las mismas características que radicaba en Guipúzcoa, apareciendo así EKIN-TALDEA (grupo de acción).

El nuevo grupo pronto se empezó a perfilar como una organización con ciertas características más próximas a la violencia que al diálogo.

En 1956 acabaron uniéndose EKIN-TALDEA y E.G.I., y al año siguiente, tras ciertos problemas internos, decidieron expulsar de la organización a José María Benito del Valle -uno de los fundadores de EKIN-, presuntamente porque sus ideas excedían lo que los demás consideraban que debía ser una lucha democrática.

Ante esta expulsión, otros dos miembros del grupo, Julián Madariaga Aguirre y José Luis Álvarez Emparanza, junto a una buena parte de los integrantes de E.G.I., decidieron hacer causa común con el expulsado y también se fueron con él.

Más tarde, el 31 de julio de 1959, los disidentes de EKIN-TALDEA & E.G.I., fundaron Euskadi Ta Askatasuna (E.T.A.).

Esta pequeña organización, pronto se manifestó como la representación de un nacionalismo duro, radical e intransigente que se marcó como meta la independencia de Euskadi, sin tener en cuenta el contrario modo de pensar de la mayor parte de los vascos.

En un principio se limitaron a editar folletos y trataron de extender sus ideas totalitarias utilizando técnicas propagandísticas, pero al no conseguir avanzar en sus pretensiones por medio de la simple propaganda, no tardaron en decidirse a realizar sus primeras acciones ilegales, entre las cuales cabe destacar su primer asesinato.

La primera acción sangrienta de E.T.A. se realizó en la estación de Amara, en San Sebastián, donde colocaron una bomba en la sala de consignas, que el día 28 de junio de 1960 produjo la muerte a María Begoña Urroz Ibarrola, una inocente niña vasca de año y medio. Esta acción -según ellos reivindicativa- marcaría de algún modo la forma de actuar del terrorismo etarra. A consecuencia de éste y otros actos violentos comenzaron las primeras detenciones y huidas a Francia, donde los etarras empezaron a solicitar asilo político.

Por supuesto -y en aquella época- no todos los miembros de E.T.A. eran asesinos ya que sólo se había cometido un asesinato, pero aun así, y por parte del

Gobierno español, se empezó a perseguir policialmente a muchas de las personas vinculadas a esta organización, tanto por participar en sus actos violentos como por manifestar su ideología totalitaria.

Ciertamente en aquellos años aún no había democracia en España, y no puede considerarse que perseguir a personas por razón de su ideología estuviese dentro de lo humanamente correcto, pero incluso así, el resto de organizaciones nacionalistas -P.N.V. incluido-, comenzaron a distanciarse más aún de E.T.A., probablemente debido a que su modo radical de actuar perjudicaba todavía más al debilitado nacionalismo vasco.

Como consecuencia del atentado mortal cometido por los etarras en la estación de San Sebastián contra Begoña Urroz Ibarrola, poco tiempo después se empezó a hablar de la "lucha armada", y en mayo de 1962 se organizó la "I Asamblea" de E.T.A. en el monasterio benedictino de Belloc (Francia). En esta asamblea establecieron los principios que definían el modo de actuación E.T.A. en estos términos: "Movimiento revolucionario vasco de liberación nacional creado en la resistencia patriótica, socialista, de carácter aconfesional y económicamente independiente".

En esta misma asamblea decidieron que Euskadi -la tierra a la que tenían que "liberar"- estaba enclavada en un territorio español y francés que dividieron en siete "herrialdes" o provincias y que son las siguientes:



- ✓ En la parte española, o lo que ellos llamaron Hegoalde (Euskadi Sur): Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra.
- ✓ En la parte francesa, o lo que ellos llaman Iparralde (Euskadi Norte): Zuberoa, Bembarre y Laburdi.

Para delimitar la tierra que E.T.A. debía "liberar", aquella organización no tuvo en cuenta algo tan importante como consultar a sus habitantes, ya que la mayor parte de ellos se sentían -y se sienten- muy bien con su situación geográfica y política, pero incluso así, E.T.A. se empeñó en convertirse en violento adalid de unos dispares pueblos situados en la Aquitania francesa y en las regiones españolas de Navarra y Vascongadas, pueblos que -ciertamente- nunca reconocieron a esa organización como representante de sus intereses.

Menos de un año después de la "I Asamblea" -aproximadamente en marzo de 1963- se celebró la "II Asamblea" en Bayona (Francia), y allí constataron que eran muchos los puntos en común que tenía E.T.A. con el comunismo internacional, y precisamente de las dictaduras comunistas fue de las que, a partir de entonces, empezaron a recibir un importante apoyo logístico que ayudó a E.T.A. a continuar avanzando en su idea totalitaria con respecto al pueblo vasco.

A partir del atentado mortal contra la niña de San Sebastián, en E.T.A. hubo serios debates sobre continuar

asesinando para conseguir sus fines, o bien utilizar únicamente la política, hasta que el 3 de mayo de 1964, durante la celebración en el sur de Francia de la "III Asamblea", se tomó la decisión de que el terrorismo sería el mejor modo de llegar al fin político que pretendían.

En la "III Asamblea", los etarras también determinaron romper relaciones con el P.N.V. de un modo definitivo, puesto que ese partido siempre trató de representar a una parte de la burguesía vasca y, lógicamente, semejante concepto estaba muy lejos de las ideas propugnadas por el comunismo internacional en el que la organización E.T.A. venía apoyándose.

En el año 1965, y antes de que tuviera lugar la siguiente asamblea, una pequeña organización que actuaba en Navarra, llamada IRATXE, se fusionó con E.T.A. debido a que sus integrantes también veían el terrorismo como el mejor modo de triunfar en la política.

La "IV Asamblea" tuvo lugar en agosto de 1965 en un lugar próximo al Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, en Guipúzcoa, y en ella se manifestaron tres sectores fundamentales encargados de diversas actividades dentro de la organización:

- ✓ Los "culturalistas", representados por Empananza.
- ✓ Los "obreristas", representados por Iturrioz.
- ✓ Los "tercermundistas" o "colonialistas", representados por Zalbide.

Con estos tres sectores, E.T.A. trató de utilizar ciertos movimientos sociales que humanizasen de algún modo la sangrienta organización que habían proyectado, aunque lo cierto fue que la constitución de dichos sectores sólo sirvió para provocar desuniones entre ellos.

En la "IV Asamblea" se aprobó definitivamente, y por mayoría, la realización de actos terroristas, decidiendo contestar siempre a la represión policial de estos actos mediante más terrorismo, es decir, en esta asamblea E.T.A. decidió meterse de lleno en la más pura violencia.

Como consecuencia de la IV asamblea se llegó a la conclusión de que el mantenimiento de una organización terrorista necesitaba financiarse, y al carecer de apoyo social se vieron obligados a cometer su primer atraco a mano armada, que fue realizado en Vergara (Guipúzcoa) el 24 de septiembre de 1965.

Cuando, poco después, Zalbide fue detenido, el obrerista Iturrioz se hizo cargo del sector que quedó descabezado, y, consiguientemente, la influencia obrerista empezó a controlar la organización.

El sector obrerista era el más comunista y menos nacionalista, y Empananza, más radical en cuanto al nacionalismo, decidió tomar para sí a los dependientes de Zalbide con el fin de evitar que E.T.A. se convirtiese en una simple organización de izquierdas.

La "V Asamblea" se realizó en dos fases, la primera de ellas en diciembre de 1966, en la casa parroquial de

Gaztelu (Guipúzcoa). Durante esta primera parte de la asamblea, las divergencias entre los obreristas y los otros dos sectores, provocaron que E.T.A. se dividiese en dos. Los integrantes del sector obrerista pasaron a denominarse "E.T.A. BERRI" (E.T.A. NUEVA), y los tercermundistas y culturalistas conformaron lo que entonces se llamó "E.T.A. ZARRA" (E.T.A. VIEJA).

Poco más tarde "E.T.A. BERRI" desapareció para acabar fundiéndose con el Movimiento Comunista de España (M.C.E.), y por consiguiente "E.T.A. ZARRA" volvió a ser simplemente E.T.A.

En la segunda fase de la "V Asamblea", celebrada en marzo de 1967 en la casa de ejercicios espirituales de la Compañía de Jesús, de Guetaria (Guipúzcoa), el sector tercermundista acabó por tomar el poder en la organización, provocando la dimisión de los culturalistas que tras la escisión fundaron el GRUPO-BRANKA el cual careció de cualquier tipo de poder, salvo lo poco que pudieran conseguir en aquella época con la publicación de su revista.

En la "V Asamblea", los que controlaban E.T.A. la volvieron a dividir en sectores para darle a la organización una estructura fuerte que facilitara el poder llevar a cabo las acciones armadas que ya se habían aprobado en la asamblea anterior.

Los nuevos sectores fueron los siguientes:

- ✓ El militar.

- ✓ El político.
- ✓ El económico.
- ✓ El cultural.

A partir de la "V Asamblea", E.T.A. puso definitivamente en marcha su máquina de matar llamando "lucha armada" a lo que posteriormente fueron cientos de asesinatos de personas indefensas muertas por la espalda o como consecuencia de las innumerables y potentes bombas que iban explotando indiscriminadamente por las calles de muchos pueblos de España.

Aunque ya habían asesinado en 1960 a la niña Begoña Urroz Ibarrola en la estación de San Sebastián, los terroristas siempre han venido considerando que su primera acción armada con víctimas se realizó el 7 de junio de 1968, cuando los etarras Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasqueta circulaban por la provincia de Guipúzcoa en un automóvil con matrículas falsas. Txabi se dirigía al monasterio de Lazcano para ir a una cita con la organización, e Iñaki tenía que recoger un cargamento de explosivos en Beasain.

Cuando ambos etarras pasaban por un lugar cercano a Villabona (Guipúzcoa), fueron parados por una pareja de Tráfico de la Guardia Civil, y en el momento en que los agentes comprobaron que las matrículas eran falsas, sin mediar palabra, Txabi Etxebarrieta sacó una pistola y

disparó varios tiros contra el guardia civil José Pardines Arcay, un gallego de 25 años, el cual resultó muerto.

A continuación huyeron dirigiéndose a la localidad guipuzcoana de Tolosa, pero nuevamente fueron interceptados por la Guardia Civil. También en esta ocasión los etarras hicieron uso de sus armas de fuego, y en el intercambio de disparos murió Txabi Etxebarrieta, mientras que Iñaki Sarasqueta consiguió huir siendo detenido más tarde en la iglesia de Regil, cerca de Azpeitia (Guipúzcoa).

Ante la muerte de Txabi Etxebarrieta, E.T.A. decidió que había que vengar su muerte, proponiéndose en alguno de sus sectores matar a quince guardias civiles por cada muerto de E.T.A.

Finalmente, el día 2 de agosto de 1968, y como respuesta a la muerte de Txabi Etxebarrieta, se decidió el asesinato del policía Melitón Manzanas González quien fue muerto a tiros cuando subía por las escaleras de su domicilio en Irún (Guipúzcoa). Cuando E.T.A. reivindicó el atentado dijo que "había ejecutado una sentencia del pueblo", volviendo nuevamente a erigirse como representante de un pueblo al que nunca ha representado.

En este mismo comunicado, E.T.A. manifestó: "Nuestra lucha, la del pueblo trabajador vasco, ya no puede detenerse hasta que Euskadi sea realmente libre. Seguiremos adelante mientras el pueblo nos ayude, nos apoye y quiera que sigamos..."

Llegando a este punto conviene apuntar que el pueblo vasco en absoluto apoya ni ha apoyado nunca la violencia de E.T.A., es más, prácticamente todo el pueblo vasco se ha echado a la calle en multitud de ocasiones para protestar contra los crímenes de los terroristas, y la protesta de Euskadi contra el terrorismo de E.T.A. llegó a lo más alto cuando asesinaron al concejal elegido por el pueblo vasco, Miguel Ángel Blanco Garrido, aunque, evidentemente, y sin hacer el menor caso al clamor popular, E.T.A. siguió asesinando...

Tras el asesinato del policía Melitón Manzanos se realizaron numerosas detenciones de individuos pertenecientes a la organización terrorista E.T.A., entre las que cabe destacar a Javier Izko de la Iglesia, que fue acusado como el autor material del asesinato del policía, y junto a Izko también se detuvo como responsables de aquel atentado a otras catorce personas.

Estos quince miembros de E.T.A. fueron quienes protagonizaron el famoso "Proceso de Burgos", en cuyo juicio, celebrado en 1970, se condenó a seis de ellos a pena de muerte, aunque posteriormente el Jefe del Estado las conmutó por cadena perpetua. Lógicamente, hace ya decenas de años que todos ellos fueron puestos en libertad.

Como consecuencia de aquel famoso juicio, y debido a que España era aún una dictadura, la organización terrorista E.T.A. empezó a gozar de ciertas simpatías entre

algunos vascos, e incluso ese sentimiento traspasó las fronteras españolas produciéndose ciertos apoyos y reconocimiento a E.T.A. por parte de algunos países extranjeros.

A pesar de que E.T.A. se sentía más poderosa con aquellos inesperados apoyos, pronto volvieron las escisiones. En el transcurso de la "VI Asamblea", celebrada durante el verano de 1970 en Bayona (Francia), y debido a que el sector "militar" estaba muy diezmado, los que propugnaban el obrerismo -más numerosos- decidieron expulsar de la organización a los militaristas, paralizando temporalmente el terrorismo.

Los militaristas, es decir, los que eran más partidarios de los atentados terroristas que de la defensa de la clase trabajadora, se negaron a reconocer la celebración de la "VI Asamblea", y a partir de entonces pasaron a denominarse "E.T.A. V-ASAMBLEA".

Para que se apreciaran con claridad las diferencias entre los dos sectores más definidos de la organización, los obreristas también se pusieron nombre y se empezaron a llamar "E.T.A. VI-ASAMBLEA". Los integrantes de esta nueva división se marcaron como fin fundamental conseguir una revolución de la clase trabajadora dentro del contexto nacionalista.

Tras la escisión habida en E.T.A., E.T.A.-V se hizo con el control total de la organización, y en 1972, se les unió el grupo AINTXINA, el cual procedía del sector más



partidario de la violencia que había en las juventudes del P.N.V. y que se llamaba EGI BATUASUNA.

Poco después, E.T.A. VI-ASAMBLEA se dividió en otros dos sectores, los MAYOS (mayoritarios) y los MINOS (minoritarios). Posteriormente, en 1973, los MAYOS se integraron en la L.C.R. (Liga Comunista Revolucionaria), y los MINOS se fueron distribuyendo entre organizaciones y partidos de izquierdas como la O.R.T. (Organización Revolucionaria de Trabajadores) y el Partido Comunista, mientras que algunos otros acabaron ingresando en E.T.A. V-ASAMBLEA.

E.T.A.-V, realizó la primera parte de su "VI Asamblea" en Hasparren (Francia) durante el mes de agosto de 1973, y nuevamente volvieron los enfrentamientos entre los partidarios de la revolución obrera y los militaristas, en su afán por controlar la organización.

A partir de aquella asamblea, los militaristas -sin el conocimiento de los obreristas- comenzaron a planear el atentado contra el Presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, el cual fue asesinado en Madrid, el 20 de diciembre de 1973, cuando volvía de misa en su automóvil. El atentado se llevó a efecto tras hacer un túnel hasta el centro de una estrecha calle de la capital -por donde Carrero Blanco iba a pasar- y llenarlo de potentes explosivos que posteriormente hicieron detonar.

En esta acción también fallecieron otras dos personas. E.T.A. ya tenía a sus espaldas once muertos. "Solamente"

le faltaban 799 más para declarar la tregua y justificar su "lucha".

Aquel atentado hizo más profundas las diferencias entre los sectores "militar" y obrero, ya que éstos pensaban que los atentados eran el origen de la represión y que con el aumento de los atentados sólo se conseguiría más represión contra la clase trabajadora. A consecuencia de estas diferencias, los obreristas abandonaron E.T.A.-V y fundaron el Partido Revolucionario de los Trabajadores Vascos.

El día 13 de septiembre de 1974, la organización terrorista E.T.A. cometió su primer atentado indiscriminado y sumamente sangriento cuando decidió poner una bomba en un concurrido bar de la Calle Correo, en Madrid, asesinando a doce clientes que nada significaban para la supuesta lucha política en la que E.T.A. había optado por convertirse en sangriento protagonista.

El fruto de este atentado fue un intenso desacuerdo entre dos nuevas tendencias dentro de E.T.A.-V, que se definieron en la celebración de la segunda parte de la "VI Asamblea".

Los dos nuevos sectores se dividieron nuevamente en obreristas (E.T.A. Político Militar) y militaristas (E.T.A. Militar), aunque en esta ocasión, y durante los años siguientes, E.T.A.-P.M. realizó muchos más atentados terroristas que sus correligionarios de E.T.A.-M.,

probablemente debido a que en aquella época E.T.A.-M disponía de muy pocos militantes.

El día 20 de noviembre de 1975 murió Franco, el Jefe del Estado, y con él también murió su dictadura, iniciándose en España una Monarquía Parlamentaria reconocida a nivel internacional como una de las mejores y más completas democracias del mundo.

Como dato curioso hay que decir que la organización terrorista E.T.A. "sólo" asesinó a 45 personas en los dieciséis años de su existencia durante la dictadura de Franco, y, curiosamente, al llegar la democracia a España fue cuando este grupo terrorista más intensa e indiscriminadamente se dedicó a matar a gente de todo tipo, entre los que se pueden contar decenas de niños y personas inocentes que tenían la desgracia de pasar por un determinado lugar cuando los terroristas hacían explotar sus bombas.

En los veintitrés años de democracia que discurren desde que terminó la dictadura franquista hasta el asesinato en Rentería (Guipúzcoa) del concejal vasco Manuel Zamarreño, en junio de 1998, la organización terrorista E.T.A. ha asesinado a un total de 765 personas inocentes -siempre por la espalda- en nombre de un nacionalismo violento que la inmensa mayoría de los vascos no comparte. Es un dato realmente curioso que la actividad asesina de E.T.A. se haya incrementado en un altísimo porcentaje, precisamente durante la democracia...

Volviendo nuevamente a la triste historia de E.T.A. hay que recordar que cuando finalizó la dictadura, y como consecuencia de las inminentes elecciones democráticas que conformarían el nuevo Parlamento, en 1976 E.T.A.-P.M. creó un partido político llamado Partido Revolucionario de Euskadi con el fin de presentarse a las elecciones generales de junio de 1977, y ante esta decisión, algunos de los integrantes de E.T.A.-P.M. determinaron no optar por acercarse a la política democrática y se integraron en E.T.A.-M., ya que consideraban que el mejor modo de expresar sus ideas en democracia era por medio del terrorismo.

A partir de aquella aproximación de E.T.A.-P.M. a la política democrática por medio del Partido Revolucionario de Euskadi, de un modo progresivo E.T.A.-P.M. fue abandonando los asesinatos como modo de expresión política, hasta que el 24 de febrero de 1981 decidió suspender su actividad terrorista, la cual desapareció definitivamente en 1984.

Los miembros más radicales de E.T.A.-P.M. e impulsores de lo que ellos llamaban alternativa K.A.S. (Koordinadora Abertzale Socialista), se integraron en E.T.A.-M., ante el temor de no llegar a conseguir sus propósitos políticos utilizando simples medios democráticos.

Después de esta última escisión, el grupo terrorista pasó a denominarse definitivamente E.T.A., cometiendo desde

entonces una gran cantidad de asesinatos que calaron profundamente en la sociedad española, como por ejemplo la bomba de Hipercor, en Barcelona, donde resultaron muertas 21 personas, y heridas graves otras 45, cuando hacían sus compras en el hipermercado; o el atentado con coche bomba cometido en la casa-cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, donde murieron 11 personas entre las que se encontraban 5 niñas; o el asesinato del concejal vizcaíno, elegido por el pueblo vasco, Miguel Ángel Blanco Garrido, al que secuestraron y, tras advertir a los medios de comunicación que le iban a matar, le maniataron y le dispararon dos tiros en la cabeza...

También hay que incidir en que, en sus principios, E.T.A. atracaba bancos para abastecerse del necesario dinero con el que poder comprar armas y explosivos, así como para pagar a sus militantes y mercenarios; aunque después, cuando llegó la democracia, los terroristas cambiaron de método y comenzaron a extorsionar y secuestrar a empresarios vascos, pidiéndoles su dinero a cambio de las vidas de ellos y sus familias.

Éste fue otro de los modos con que E.T.A. demostró el escasísimo apoyo popular del que siempre ha gozado, excepción hecha de los débiles mentales que creen en ellos, ya que un grupo con verdadero apoyo popular nunca habría necesitado robar o extorsionar a sus vecinos para conseguir el dinero necesario con el cual llevar a cabo

su lucha: Sin lugar a dudas, el propio pueblo se lo hubiera entregado voluntariamente.

Como se puede observar, la degeneración de E.T.A. ha comenzado por ir escindiéndose de cualquier tendencia, dentro de la organización, que optase por la política democrática o por la defensa de los trabajadores; ha continuado por la práctica de la extorsión mafiosa contra los comerciantes de su propio pueblo; y ha terminado por poner bombas que no sabían a quiénes iban a matar o por asesinar a los representantes democráticos de una importante parte del pueblo vasco, por el único hecho de manifestar ideas políticas distintas a las de los terroristas.

Tras varias importantes acciones policiales llevadas a efecto contra la cabeza e infraestructura de la organización terrorista -que la debilitaron sustancialmente-, y al observar E.T.A. que secuestrando empresarios y matando concejales demócratas sólo estaba consiguiendo perder los pocos apoyos que le iban quedando; el día 16 de septiembre de 1998 declaró una tregua indefinida, a la vez que el partido político afín a sus ideas, Herri Batasuna, cambiaba de nombre para presentarse a las elecciones del 25 de octubre del mismo año.

Según el sentir general, ese partido político -ahora Batasuna (quién sabe cómo se llamarán dentro de un mes)- cambió de nombre para conseguir un efecto de renovación ante las elecciones, tratando de convencer a sus potenciales votantes de que por fin dejaban atrás los

larguísimos ríos de sangre producidos por los centenares de asesinatos de inocentes que nunca condenaron.

Después de las elecciones vascas, en las que sólo un 37 % del censo electoral de Euskadi votó a partidos nacionalistas (674.584 de 1.821.456), estos partidos nacionalistas, P.N.V. y Eusko Alkartasuna -en unión del Partido Comunista-, firmaron el "Pacto de Estella o Lizarra" junto a Euskal Herritarrok, formando así frente común con un partido que, como ha quedado dicho, es el que más próximo está a las tesis de E.T.A. y el que siempre se ha negado a condenar cualquier tipo de atentado terrorista de la banda armada.

Tras la medida tregua declarada por E.T.A., algunas organizaciones juveniles creadas por los propios terroristas, tomaron el relevo de sus mayores y continuaron de un modo perfectamente organizado con los atentados, evitando producir muertes pero tratando de causar el mayor daño posible a las personas que manifestasen otras ideas políticas ajenas al nacionalismo vasco. Estos grupos de jovencitos terroristas -afines a la organización JARRAI- también son conocidos como grupos "Y" de E.T.A., los cuales suelen ser reclutados entre la juventud más fracasada y con más problemas familiares del conjunto de Euskadi.

Los objetivos de los nuevos terroristas han sido -y siguen siendo- los representantes de otros partidos políticos vascos, que bien pueden ser de derechas (Partido

Popular) o de izquierdas (Partido Socialista), pero que no comparten sus ideas nacionalistas.

Y mientras los nuevos terroristas atacan con bombas incendiarias los domicilios, automóviles y demás propiedades de los concejales no-nacionalistas; los partidos nacionalistas a veces condenan estos actos, aunque, eso sí, con voz baja y pocas palabras. De todos modos, y a pesar de los continuos atentados, los integrantes de estos partidos nacionalistas -de un modo hipócrita tal vez- continúan haciendo ese frente común con Euskal Herritarrok que, como todos saben, es el fanático partido político por el que la organización asesina E.T.A. se siente representada.

La calculada consecuencia de este nuevo terrorismo etarra contra los concejales democráticos, es que algunos de ellos se están retirando de la política por miedo a la continua y violenta presión a la que son sometidos junto a sus familias; y aquellos otros que quizá tuvieron la intención de presentarse a unas elecciones, simplemente no lo hacen, aterrorizados por las continuas agresiones de que son objeto los que se atreven a manifestar una idea diferente a la de los nacionalistas vascos.

Es posible que los terroristas y sus socios, actualmente estén tratando de que el pueblo vasco se encuentre en una situación similar a la que se vivió en la Alemania nazi de Hitler antes de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, es decir, probablemente se esté intentando crear un odio



irracional contra todo lo que no sea la idea nacionalista, haciendo ver a todos los vascos, por medio del terror, que la única opción posible dentro de Euskadi es el nacionalismo. Esto excluiría cualquier otra alternativa política, aceptando la eliminación violenta de todos aquellos que no sean partidarios del totalitarismo nacionalista vasco.

De todos modos, los verdaderos demócratas vascos todavía están llenos de esperanza ante la posibilidad de que la sensatez acabe imponiéndose por sí sola sobre la cerrazón y la violencia, esa injusta y triste violencia provocada por algunos nacionalistas vascos, que parecen no ser capaces de aceptar ni reconocer la pluralidad política de un pueblo libre.

## EL ENTORNO DE ETA

¿E.T.A. está sola? No. E.T.A. tiene a su alrededor todo un entramado de organizaciones supuestamente ecologistas, feministas,...Que manchan el nombre de otras organizaciones que nada tienen que ver con E.T.A. y que realmente luchan por los intereses de las personas a las que representan, ya sean mujeres, drogodependientes... Estas son esas organizaciones que dan cobijo al ideario etarra.

La organización terrorista E.T.A. no está sola. Lo cual no quiere decir que tenga el apoyo mayoritario de la sociedad vasca, de hecho, el porcentaje de vascos que apoyan a E.T.A. es ínfimo. Ese es el motivo por el que aparecen todas éstas organizaciones. E.T.A. y su entorno saben que nada pueden hacer si no cuentan con algún tipo de apoyo en la sociedad, y es por eso que ellos mismos han creado todas estas organizaciones con una fachada de movimientos sociales, "solidarios",...Pero todo esto no es más que una simple estratagema para confundir a la gente. No es cierto que Egizan sea una organización feminista (o no es reconocida como tal por el resto de organizaciones feministas), y lo mismo ocurre con muchas otras organizaciones que aparentan ser lo que no son.

Aquellos que ya lo saben deciden integrarse en otras organizaciones que realmente ayuden a los demás. Estas

organizaciones se alimentan de la misma gente que apoya a E.T.A.. He de decir que hay gente, que por su candidez, cree que estas organizaciones realmente hacen algo por el prójimo (algo que no sea seguir los movimientos de algún ciudadano para luego pasárselos a E.T.A. y que ella actúe en consecuencia), y que cuando descubren su error las abandonan. Aunque también hay casos en los que muy lejos de abandonar dicha organización pasan a engrosar las filas de E.T.A.. En general, siempre son los mismos, los que están "apuntados" a Ikasle Abertzaleak, Askagintza, Eguzki...(todas ellas organizaciones de apoyo a E.T.A.). Por poner un ejemplo: Un chico pertenece a Ikasle Abertzaleak al mismo tiempo que pertenece a Askagintza y a Eguzki. Con lo cual, en las manifestaciones y reuniones de dichos grupos, dan la impresión de tener más apoyo social del que realmente tienen.

Esta es una de las estrategias de E.T.A.: el hacer creer a la gente que está legitimada para asesinar porque un número de vascos así se lo pide. La realidad de E.T.A. es muy distinta. Para que se entienda, E.T.A. podría ser como "Juan Palomo", el famoso "Juan Palomo" de "yo me lo guiso, yo me lo como". E.T.A. se inventa sus enemigos y sus paranoias, y para darles más realismo necesita de estas organizaciones.

Estas son las organizaciones del oscuro entramado de E.T.A.:

## ASKAPENA

Es una organización de carácter internacional que se mueve por Hispanoamérica. Sus miembros proceden del Movimiento Comunista de Euskadi, aunque han acabado por integrarse en la izquierda "abertzale" (patriótica) propugnada por Euskal Herritarrok-Herri Batasuna. Esta organización se dedica a contar a los americanos de habla hispana su particular punto de vista en relación con Euskadi y España. Suelen manifestar que el País Vasco es una tierra oprimida por el fascismo capitalista español y que E.T.A. es una organización de soldados "salvadores de la patria" que luchan por el proletariado. Las inocentes víctimas de los sermones de Askapena son, fundamentalmente, la pobre gente que de verdad está oprimida en los países de Centro y Sudamérica, a los que engañan con facilidad debido a los problemas políticos, educacionales y de pobreza que habitualmente padecen. La misión de Askapena en América es hacer creer a los más desheredados que los habitantes de Euskadi están igual de oprimidos que ellos, y que el Gobierno español es torturador, fascista y antidemocrático. Las arengas comunistoides de Askapena en América, han traído como resultado que los terroristas de E.T.A. perseguidos en Europa por sus asesinatos, suelen ser bien recibidos por alguna de esa pobre gente que cree estar ayudando a auténticos héroes en la lucha por la libertad y la justicia.

Lo que probablemente no sepan esos amigos iberoamericanos es que la mayor parte de los "héroes" a los que dan cobijo, no son como esos valientes que han luchado contra las dictaduras y por la libertad de sus pueblos americanos, sino que simplemente están perseguidos por poner coches bombas que siempre matan a varias personas cuando pasean tranquilamente por cualquier ciudad española, o por pegarle un tiro en la nuca a un concejal elegido por el pueblo, o por asesinar a personas indefensas por el simple hecho de no pensar como ellos. Y lo que quizá tampoco sepan esos amigos iberoamericanos es que España es una buena democracia en la que cualquier idea se puede defender desde el Parlamento, y la mejor prueba de ello es la existencia de ese fanático grupo político llamado Euskal Herritarrok-Herri Batasuna. En este punto voy a añadir una serie de tópicos utilizados por el entorno de ETA para engañar a las gentes de Hispanoamérica.

**Los falsos tópicos más comunes:**

En este breve artículo vamos a ver algunos de esos falsos tópicos con el objetivo de situar, en su contexto real, la violencia sufrida en el País Vasco y en el resto de España, a la que se superpone una estrategia secesionista de indudable trascendencia, desarrollada por todas las fuerzas nacionalistas vascas.

1. ETA es la expresión más radical de la lucha de los vascos por recuperar sus libertades perdidas.

Históricamente no puede sostenerse la anterior afirmación. Al contrario, el País Vasco y Navarra son dos de los territorios que, pese a diversas vicisitudes históricas, han mantenido, en el conjunto de España, mayores niveles de derecho público y privado propios, así como un régimen económico particular -el concierto- que ha permitido un desarrollo económico superior a la media española. Y ello ha sido así no sólo en los últimos 25 años de democracia, sino también en épocas anteriores, consolidándose ese desarrollo económico ya en el franquismo. Por otra parte, el hecho de que hayan transcurrido 25 años desde la muerte de Francisco Franco, desmiente que se trate de un puñado de guerrilleros románticos levantados contra la dictadura franquista, desaparecida ya hace dos décadas y media. El tiempo impone, así, sus razones. Y más cuando, en su día, todos los presos de las distintas organizaciones armadas se vieron favorecidos por una amnistía que supuso la excarcelación de todos ellos.

2. Los vascos nunca han sido españoles. Vasconia y Navarra (ésta segunda muchos años en la órbita de dinastías francesas durante la Edad Media) han realizado una importante aportación humana e intelectual a la empresa española: ilustres militares, escritores y pensadores, altos funcionarios, descubridores y navegantes, santos y jefes de la Iglesia católica. Su mera relación nominal sería interminable. Pero pensemos en

nombres como Unamuno, Pío Baroja, Francisco de Vitoria, San Ignacio de Loyola, Elcano, Zuloaga, Legazpi, Ramiro de Maeztu, Oquendo, Churruga, López de Ayala, Alonso de Ercilla, Samaniego, Antonio de Trueba, etc. Es más y "a sensu contrario": jamás ha existido un Estado vasco, si exceptuamos el efímero experimento -"in extremis"- al inicio de la guerra civil española, que agrupó solamente a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya (Navarra y Alava se decantaron mayoritariamente por la causa nacional) en un contexto de total colapso y derrumbe del régimen republicano.

3. Euskadi = Irlanda. Irlanda, cuando fue invadida por los ingleses (en el siglo XI, aunque hasta el siglo XVI no se consolidó la dominación inglesa) ya reunía una serie de características que la diferenciaban de Inglaterra: unidad geográfica, conciencia nacional, unidad religiosa, cierta estructura de poder territorial. Por el contrario Euskadi, como tal, nunca ha existido hasta nuestros días, siendo un ente teórico imaginado por los hermanos Arana a finales del siglo XIX. Nunca ha existido en el País Vasco y Navarra, al contrario que en Irlanda, un conflicto religioso: sus pobladores han sido mayoritariamente católicos, incluso en mayor intensidad que el resto de la nación española. Jamás se ha desarrollado en el País Vasco y Navarra una política que buscara el sometimiento de las poblaciones autóctonas de la mano de unos pretendidos "ocupantes" españoles junto, a la pérdida añadida, de un

expolio material: nunca ha existido un régimen colonial. Los ingleses, al aplicar inicialmente el estatuto de colonia a Irlanda, establecieron la práctica de las "plantaciones", consistente en la expropiación de las tierras de los originarios señores terratenientes, para que el Rey inglés distribuyera esas tierras según su criterio, en beneficio de los ocupantes y en detrimento de los propietarios católicos, que terminaron siéndolo a nivel minifundista. Un episodio histórico como el de la "hambruna de la patata", de mediados del siglo XIX, que supuso la muerte de la cuarta parte de la población de la isla, no se ha producido en España. Esa dramática circunstancia histórica, en buena parte consecuencia de la injusta distribución de la propiedad de la tierra y de viciadas prácticas comerciales, era inimaginable en el País Vasco. Nunca se aplicó práctica análoga a la de las plantaciones. Al contrario, la propiedad de la tierra continuó en manos de los autóctonos, conservándose todo el derecho privado y un régimen de transmisiones patrimoniales específico, que permitió que todo el País Vasco estuviera jalonado de medianas propiedades, sin apenas minifundio y escaso latifundio. Tampoco se ha llegado a "exportar" población foránea con el cálculo de controlar a los autóctonos y de expoliar a vascos y navarros. Al contrario, muchos hijos de emigrantes, en las últimas décadas, se han entregado en "cuerpo y alma" a la causa de la "liberación nacional de Euskadi" desde la trinchera terrorista y del nacionalismo



más radical; lo que desmiente la existencia de un conflicto "étnico" y afirma una problemática en cuyo origen figura la ideología nacionalista y un indudable voluntarismo político como motores últimos.

4. Navarra es la madre de Euskadi. El Reyno de Navarra ha vivido dispares ámbitos territoriales: desde la afirmación de supervivencia plasmada en el reino de Pamplona-Nájera, motor a su vez de la reconquista cristiana desde los Pirineos, a ser el mayor reino cristiano de la península ibérica (con Sancho III el Mayor), pasando a constituir un pequeño territorio de poco más de 10.000 kilómetros cuadrados volcado hacia Francia durante parte de la Edad Media (de la mano de las dinastías francesas de Evreux, Champaña, Foix y Albret). En ningún momento de su historia ha agrupado población exclusivamente vasca. Francos, judíos, musulmanes, castellanos, aragoneses: todos ellos han proporcionado una particular fisonomía humana a este territorio. Así, uno de los más ilustres y conocidos navarros fue el judío ribero Benjamín de Tudela, importantísimo viajero medieval. Por otra parte, en la actualidad, los navarros de forma mayoritaria y elección tras elección, se han decantado por un proyecto político autónomo dentro de la nación española y en continuidad con el marco histórico del "Fuero"; al igual que sus antepasados durante cinco siglos. Los navarros empeñados en integrar a su tierra en Euskadi nunca han superado el 30% del total de votos emitidos, tratándose de

un electorado estancado porcentualmente, pese a la agresividad de sus múltiples manifestaciones y campañas en los diversos ámbitos sociales, culturales y políticos.

5. El nacionalismo vasco es moderado. El apartado anterior ya desmiente, en buena medida, la anterior afirmación desde una perspectiva meramente doctrinaria. Valoremos ahora la situación real desde la realidad de los hechos. Cuando el PNV optó por la vía "autonomista", durante la llamada "transición" española hacia la democracia, podía afirmarse que, al menos entonces, el PNV era un partido moderado. En la actualidad todo el nacionalismo vasco puede ser calificado de radical al optar, de forma clara, por la secesión y la independencia a corto o medio plazo de todos los territorios vascos, actualmente integrados en estructuras supranacionales extranjeras (España y Francia), sin descartar ningún medio, incluido el terrorismo. Todos los partidos nacionalistas comparten los fines (la independencia), aunque discrepan en el empleo de los medios; pues el PNV no practica el terrorismo, aunque sea consciente, tal como ha declarado su Presidente recientemente, que la autodeterminación es el precio político de la paz. Para el MNLV, la violencia de ETA es el motor fundamental de la "construcción nacional vasca", estrategia a la que intenta arrastrar al PNV y su escisión EA; lo que en buena medida está consiguiendo. Aquí radica otra de las diferencias con el conflicto irlandés: allí los moderados han acercado a las

vías parlamentarias y políticas a los violentos y radicales (el SDLP ha incorporado a la vida pública al Sinn Fein). En el País Vasco, por el contrario, los radicales del MNLV han arrastrado al PNV y EA hacia una estrategia de confrontación y ruptura.

6. El Estado español, pese a ser formalmente una democracia, es un estado autoritario y centralista que intenta ahogar al pueblo vasco. Esta afirmación ya sólo se asume en ambientes radicales de izquierda y nacionalistas, al menos en sus expresiones más crudas. Pero algunos reflejos de este planteamiento asoman en medios académicos, políticos y mediáticos más abiertos. El Estado español es una democracia de corte occidental, plenamente integrado en las estructuras supranacionales del reducido "club" de naciones europeas y liberales, con el grado de descentralización más alto de Europa. Ninguna otra región europea, perteneciente a un Estado nacional de ese reducido "club", goza del nivel de competencias, de todo tipo, que disfruta en la actualidad la Comunidad Autónoma Vasca y la propia Navarra. Esa crítica radical no se sostiene desde un estudio comparativo serio de la práctica de los regímenes políticos contemporáneos.

7. El euskera es el idioma de los vascos. Si somos fieles a la historia, el euskera no es el único idioma vasco. El castellano, en sus primeras manifestaciones escritas aparecidas en el territorio vecino de La Rioja, lo hace junto

a los párrafos más antiguos escritos que se han encontrado del euskera. Así, el monje autor de las primeras "glosas" en castellano, también fue autor de los primeros escritos en euskera recuperados, pues al no dominar el latín necesitaba traducirlo a los idiomas que conocía: el romance castellano y el euskera. En ese sentido, los historiadores nos aseguran que las primeras manifestaciones del castellano se generaron también en Alava, además de en los territorios castellanos. En la actualidad el euskera, potenciado desde las administraciones e impuesto en el conjunto del sistema educativo, es el "batua" (unido), producto de una unificación de los dialectos euskéricos hablados en los diversos territorios en que sobrevivía a finales del siglo XIX, con la introducción de numerosísimos neologismos, en un intento de actualizar un idioma fragmentado que permanecía poco abierto a los cambios del mundo moderno. El intento, propiciado desde la Administración vasca y en parte secundado por algunos sectores de la misma Administración navarra, de imponer un idioma por encima de otro, privilegiando al euskera frente al castellano, es una manifestación más de la batalla cultural planteada cuyo sentido último es "hacer patria, hacer Euskadi". No se trata, por lo tanto, de evitar la desaparición de un idioma antiquísimo, sino de imponer un modelo cultural monolítico en el que el castellano adquiera, progresivamente, rango de idioma marginal.

8. Los presos de ETA son presos políticos. En los inicios de la transición española hacia la democracia, todos los presos de ETA, en sus diversas ramas, fueron excarcelados gracias a una amnistía general. De forma simultánea se implantaba una organización territorial que anticipaba el régimen autonómico actual. Ello no supuso el fin de la "lucha armada", sino que fue ocasión para la ofensiva más virulenta en la historia de la organización, ocasionando un elevado número de víctimas mortales por año entre sus presuntos adversarios: policías, guardias civiles, militantes o simpatizantes de partidos no nacionalistas, antiguos colaboradores del desaparecido régimen, empresarios, militares, incluso niños en atentados indiscriminados. Por ello, en la actualidad, permanecen en las prisiones españolas unos 500 miembros de ETA, disfrutando de un régimen de vida que no corresponde, en la práctica, al nominalmente impuesto, al alcanzar un "modus vivendi" beneficioso para sus intereses personales -mediante "negociaciones" seguidas con los directivos de diversas prisiones españolas- gracias al temor que inspira su organización. En España, en definitiva, no existen presos etarras por delitos de opinión. Los presos de ETA lo están por delitos tales como asesinato, tenencia de explosivos, estragos, pertenencia y colaboración con banda armada, encubrimiento, labores de información o aprovisionamiento, etc. Todos los días se producen manifestaciones de apoyo a la independencia y a la propia

organización terrorista ETA, sin que ello implique persecución con ingreso en prisión. El actual marco constitucional facilita que todas esas opiniones, contrarias al mantenimiento de la propia Constitución en vigor, se puedan manifestar libremente en cualquier medio de comunicación o ámbito social, salvo que implique un ejercicio directo de violencia física o material. Equiparar la condición jurídica y moral de los presos de ETA con los presos por opinión de otras latitudes del mundo, constituye una de las mayores mentiras puestas en circulación por el entorno y entramado de ETA, habiendo alcanzado un indudable éxito propagandístico de ámbito internacional.

9. Euskadi ha sido expoliada económicamente por España. El régimen económico de concierto, aludido en el punto primero de este artículo, ha aportado indudables beneficios materiales a los vascos, merced a unos mecanismos consistentes, buena parte de ellos, en peculiaridades fiscales que han permitido un despegue económico, basado en la explotación de los recursos naturales (minería) y la industrialización, en mayor medida que el resto de España. Para ello, el Estado español ha realizado enormes inversiones en infraestructuras (puertos, la carretera N1, principal vía de transporte y comercio con Europa y resto de la península, autopistas, aeropuertos, etc.). Este desarrollo económico ha permitido que mucha mano de obra, procedente de

regiones deprimidas del interior de la península, se haya trasladado a las localidades próximas a las grandes industrias y astilleros del País Vasco, a la vez que una importante oligarquía autóctona (una parte de ella, de ideología nacionalista) se desarrollaba, permitiendo que las reinversiones de capital se realizaran en su propia tierra. Llegada la crisis industrial, minera y naval de los años 70 y 80, la reconversión de esas áreas en recesión supuso la inversión de miles de millones desde el Banco de Crédito Industrial y demás organismos públicos encargados de la operación, evitando con ello una temida crisis social que no llegó a producirse. En definitiva, la asociación de los vascos con el resto de España ha generado indudables beneficios para ambas partes, sin que en ningún momento de la historia se haya planteado una estrategia de expolio económico que perjudicara a los naturales. Ya hemos visto, por otra parte, que el País vasco nunca fue colonia de una potencia extranjera (tipo Irlanda, o Argelia de mano de Francia). Todo ello nos indica que, a nivel económico, el País Vasco ha formado parte de una España que ha contado con su peculiar régimen jurídico propio que, para algunos, suponía ventajas de partida en detrimento de otras regiones españolas.

10. Una Euskadi independiente es garantía de pluralidad e integración europea. Esa afirmación depende del modelo político y económico que prevaleciera en el futuro, de consumarse la secesión. No hay ninguna

garantía de que, caso de una hipotética independencia, los sectores radicales de ETA se conformaran con un modelo de "democracia burguesa", más cuando en esta lucha los mayores sacrificios personales han sido aportados por sus militantes, imbuidos de una ideología radical también en lo que a presupuestos económicos y sociales respecta. Las dudas sobre el modelo político generarían una indudable incertidumbre sobre la inserción europea e internacional de una hipotética república vasca, más cuando España y Francia vetarían su presencia en múltiples foros, sobre todo en el caso de una ruptura traumática, lo que no puede descartarse. La incidencia en los aspectos raciales y étnicos de la identidad vasca, periódicamente alegados como argumento para la construcción nacional desde el PNV (especialmente por parte de su Presidente Arzallus), no proporciona, precisamente, confianza en un proyecto de imprevisibles consecuencias. Si la condición de ciudadano vasco se somete al tamiz de la pureza racial o ideológica, ello podría acarrear dramáticas consecuencias concretadas en desplazamientos de población, abandono de empresarios, pérdida de capital e inversiones, etc. Todo ello sería observado con extrema atención desde las instancias unitarias europeas. Esas dudas sobre la viabilidad de una independencia vasca se acrecientan con la dependencia energética y en recursos básicos (agua, entre otros) del País Vasco con el resto de España; lo que proporciona más sombras que luces a este proyecto.



### **Conclusiones.**

El nacionalismo vasco, en su conjunto, viene desarrollando una ofensiva desde múltiples frentes, incluido el de la de imagen y propaganda, también a nivel internacional desde hace muchos años. Por el contrario, desde los medios gubernamentales españoles, ya con UCD, PSOE o PP en el Gobierno de Madrid, poco se ha hecho para contrarrestar tales campañas.

Se ha avanzado algo en los últimos años, lo que ha permitido un posicionamiento claro de Francia en lo que a cooperación policial y judicial se refiere. Pero aquí se evidencia un hecho: al voluntarismo de la omnipresente militancia nacionalista vasca, apenas se oponen movimientos opositores, duramente discriminados y golpeados.

En este sentido, el Foro de Ermua, Foro El Salvador, los colectivos de víctimas del terrorismo y algún otro grupo, como el Movimiento contra la Intolerancia, constituyen la estructuración progresiva de un frente cívico - cultural de resistencia ante la presión nacionalista.

Esa resistencia es más visible en las grandes ciudades, mientras que en las localidades medianas y, no digamos ya en los pequeños núcleos rurales, el aparente predominio nacionalista es absoluto, no produciéndose, apenas, manifestaciones contrarias, viviendo los escasos militantes de los partidos constitucionalistas en un estado de clandestinidad.

## BATASUNA

Cuando estaban próximas a llegar las elecciones autonómicas de Euskadi del 25 de octubre de 1998, Herri Batasuna, con el fin de conseguir más votos, y debido a que la mayor parte de sus habituales votantes estaban empezando a cansarse de tantos atentados terroristas no condenados, los dirigentes de esta coalición decidieron dar un golpe de efecto, cambiando el nombre con el que siempre se habían presentado a las elecciones, y a partir de entonces se empezaron a llamar Euskal Herritarrok.

Lo cierto es que el cambio de nombre causó su efecto e hizo volver al redil a algunas personas que ya habían dejado definitivamente Herri Batasuna. Los incautos que volvieron, regresaron convencidos de que Euskal Herritarrok sería diferente, aunque supongo que a estas alturas todos ellos ya estarán decepcionados... De todos modos, y gracias al cambio de nombre, alcanzaron un porcentaje de votos próximo al 12% del censo electoral vasco.

Después del batacazo que se llevaron en las elecciones autonómicas del año 2001 volvieron a cambiarse de nombre y pasaron a llamarse Batasuna.

Batasuna (o como quiera que se llamen dentro de unos meses) es en realidad una coalición electoral unificada en un fanático grupo político que preconiza el nacionalismo vasco más excluyente, y que jamás ha condenado los

asesinatos de E.T.A. por muy sanguinarios que hayan podido llegar a ser.

Cuando este grupo fanático se llamaba Herri Batasuna, y E.T.A. cometía algún atentado bestial, estos politicastros siempre culpaban al Gobierno del sufrimiento causado por los asesinatos, en otras palabras, este partido de algún modo justificaba a los terroristas, atribuyendo las consecuencias de sus actos violentos a un Gobierno democrático que, como es lógico, no cumplía -ni debía cumplir- con las exigencias de una minoría violenta.

Los militantes de Batasuna se suelen reunir en unos bares que llaman Herriko Tabernak. Resulta curioso que los denominen así ya que el significado de "herriko tabernak" es "tabernas del pueblo", y lo cierto es que nunca son bienvenidas las personas "del pueblo" que difieran de sus ideas totalitarias con respecto al nacionalismo vasco.

Las Herriko Tabernak fueron los locales donde, durante el secuestro del concejal Miguel Ángel Blanco Garrido, se metieron los que después no condenaron su asesinato. Aquellos simpatizantes de E.T.A. se entretenían bebiendo vino en esos bares mientras el resto del pueblo se manifestaba en la calle contra los terroristas.

Y en esas mismas Herriko Tabernak se tuvieron que refugiar los partidarios de E.T.A. cuando apareció el cadáver del concejal. Aquel día el pueblo vasco se indignó peligrosamente a causa de la vileza que demostraron los

asesinos, y por ese motivo sus simpatizantes tuvieron que ser protegidos por la Policía para evitar que fuesen linchados por la gente que quería entrar por la fuerza en las Herriko Tabernak donde se ocultaban.

Después, el pueblo vasco gritó al entorno de E.T.A. un "BASTA YA" que los nacionalistas totalitarios no fueron capaces de oír, ya que E.T.A., sin la más mínima compasión, continuó asesinando vilmente a indefensos concejales no-nacionalistas.

Las Herriko Tabernak que frecuentan los militantes de Batasuna suelen estar llenas de carteles propagandísticos que indican una extrema politización absolutamente excluyente de cualquier otra idea, y que, sin duda, es más propia de negros tiempos pasados que de ese futuro de unión y prosperidad que casi todos perseguimos.

De vez en cuando suele aparecer la noticia de que algún miembro activo de este grupo político (Batasuna-Herri Batasuna-Euskal Herritarrok) es detenido por las Policías española o francesa, después de descubrirse que pertenece a la organización terrorista E.T.A. Estos sucesos parecen indicar con bastante claridad que, efectivamente, hay nexos de unión entre E.T.A. y ese partido político.

Otro de los indicios que vinculan a este grupo político con los asesinos es el hecho de que siempre suelen poner en las listas electorales del partido a miembros de la organización E.T.A. que se encuentran encarcelados por delitos terroristas.

## **L.A.B.**

El sindicato L.A.B. está muy próximo a Euskal Herritarrok, y, aparte de su cometido como sindicato, parece tener la misión de influir en el mundo laboral, en relación con la idea de ese mismo nacionalismo totalitario que también propugna E.T.A.

Hay personas que creen que este sindicato utiliza su supuesta vinculación con el M.L.N.V. para presionar a los empresarios, los cuales, lógicamente y debido a la conocida proximidad entre L.A.B. y Euskal Herritarrok, podrían llegar a temer ser víctimas de un secuestro de los que muchas veces ha realizado E.T.A. para conseguir dinero.

También es de reseñar que ha habido miembros de este sindicato que han sido detenidos al ser identificados como activistas de E.T.A. implicados en el entramado terrorista del llamado "impuesto revolucionario", que no es otra cosa que la extorsión mafiosa a los empresarios vascos bajo amenazas de muerte contra ellos y sus familias.

## **EGIZAN**

Éste es un movimiento que el M.L.N.V. denomina feminista por el simple hecho de estar compuesto por mujeres.

Las mujeres que forman parte de Egizan no han actuado nunca como auténticas feministas, salvo en interesados casos que pudieran perjudicar de algún modo a las personas u organizaciones que no están de acuerdo con las ideas del nacionalismo vasco totalitario que propugna el M.L.N.V.

En Euskadi es comentario habitual el hecho de que estas "feministas" evitan tomar cualquier tipo de posición crítica contra -por ejemplo- un violador, siempre y cuando ese violador pertenezca al entorno de E.T.A.(Esto ya sucedió en Francia).

Aunque de lo que sí se atrevieron a quejarse en alguna ocasión fue de la servidumbre sexual a que son sometidas algunas mujeres del M.L.N.V. para satisfacer a los miembros de E.T.A. encarcelados, así como a los terroristas huidos que se encuentran ocultos. De todos modos, esas quejas ya han desaparecido totalmente a pesar de que la servidumbre sexual continúa.

Este movimiento pseudofeminista ha estado casi siempre totalmente enfrentado a los demás movimientos de estas características que hay en Euskadi y el resto de España, lo que parece indicar que sus tesis no convencen en absoluto a las organizaciones que de verdad se consideran feministas.

## **JARRAI**

Jarrai es una organización juvenil dependiente de Herri Batasuna, cuyos integrantes son considerados por la mayor parte de los vascos como "los cachorros de E.T.A."

Casi todos los jóvenes que se enmascaran poniéndose capuchas para participar en las algaradas callejeras de fin de semana, se jactan de pertenecer a Jarrai.

Estos jóvenes suelen moverse por las ciudades en grupos muy numerosos (de entre diez y veinte individuos) y se dedican fundamentalmente a amedrentar a los ciudadanos vascos mediante la utilización de cócteles molotov que arrojan contra autobuses, automóviles, cabinas telefónicas, entidades bancarias, comercios y viviendas. Cuando algún ciudadano se ha atrevido a reprenderles por los destrozos que causan, siempre ha acabado siendo agredido por ellos, y en algunos casos abrasados tras serle arrojada una botella de gasolina.

Mucha gente de Euskadi está convencida de que estos jóvenes no cogen la botella de gasolina hasta que acaban la de kalimotxo (vino con coca-cola), que al parecer es una de sus bebidas favoritas.

## **IKASLE ABERTZALEAK**

Significa "estudiantes patriotas", y la mayor parte de los que la conforman también se integran en Jarrai.

Es una especie de sindicato estudiantil, muchos de cuyos miembros se dedican exclusivamente a acosar a los estudiantes y profesores que no aceptan las tesis violentas del entorno de E.T.A.

Ahora voy a copiar literalmente dos casos en los que se pone en evidencia el control fascista que se pretende ejercer en Euskadi por miembros del M.L.N.V., y cuyos casos ya han sido publicados por un profesor vasco:

1ª.- Un profesor se dispone a dar su clase de Historia. Un joven, delegado de clase, interrumpe para preguntarle si había leído la circular de Jarrai. El profesor niega con la cabeza, atónito. El joven continúa diciéndole que "es que en ella se recomienda a los profesores que, a la hora de dar su clase de Historia del País Vasco, no olviden la alternativa democrática de ETA".

2º.- Facultad universitaria de Guipúzcoa. Los alumnos están recibiendo una clase. Se abre la puerta. Entra un hombre joven, oculto tras unas gafas oscuras, dos más quedan en la puerta vigilantes, actitud chulesca. El joven dice que está practicando una detención. Dice el nombre del presunto delincuente. Nadie sale. Se enfada, amenaza. El profesor intercede, pide calma. Uno de los jóvenes dice que es él el buscado. "Pues me tiene que acompañar a comisaría". El otro se niega, forcejean, confusión total. Cuando aquello parece el camarote de los hermanos Marx, todos los actores principales de esta escena se reúnen y dicen que son de Jarrai y que lo parodiado puede suceder



mañana en el País Vasco. Tras los goras (Vivas a Euskadi y E.T.A.) de rigor, se retiran.

Leídos estos dos casos se puede comprobar hasta qué extremo llega la presión del entorno de E.T.A. en los centros escolares vascos. Sin lugar a dudas, la educación en Euskadi es otra víctima más del nacionalismo violento y excluyente del entorno de E.T.A.

## **EUSKAL HERRIAN EUSKARAZ**

Se trata de un movimiento que persigue, con un fanatismo fuera de lo común, que lo único que se hable en Euskadi sea euskera.

Para intentar conseguir sus propósitos, muchas de las personas que pertenecen a este grupo, realizan cosas tales como borrar con "sprays" lo que no esté escrito en euskera en los carteles bilingües, borrar totalmente los que estén escritos en español, publicar -¿amenazantes?- listados de los colegios que no utilicen el modelo vasco y dar consignas para que se cumpla el lema "EUSKARAZ BIZI" (vivir en euskera).

Lo que este movimiento exige fundamentalmente es que la gente se niegue a hablar español en cualquier tipo de gestión oficial y que se utilice exclusivamente el euskera. Otro de los radicales consejos de muchos miembros de este grupo es que los euskaldunes se nieguen a hablar con todas aquellas personas que no conozcan el idioma vasco.

Los círculos encargados del área lingüística, que se mueven en torno al M.L.N.V., mantienen que los vascos que no conocen el euskera no son verdaderos vascos. Con este modo de manifestarse han creado un gran problema a la mayor parte de sus conciudadanos, ya que sólo hablan euskera un pequeño porcentaje de los habitantes de Euskadi.

El euskera es un antiguo y difícil idioma que, desgraciadamente, se ha ido perdiendo a lo largo de los años. Y si se ha ido perdiendo se ha debido, sobre todo, a un sentir bastante generalizado -y equivocado-, entre los propios vascos, de que hablar euskera era cosa de aldeanos. Lo cierto es que durante una buena parte de este siglo y el pasado, el área euskaldún -o de habla vasca- quedó reducida a pequeñas zonas rurales, desapareciendo de un modo casi total de las ciudades y pueblos de Euskadi.

Cuando algunas organizaciones nacionalistas -apoyadas siempre por la violencia de E.T.A.- empezaron a controlar a una parte de la población vasca, trataron de inculcar a sus adeptos la necesidad de aprender el idioma para -de un modo artificial- crear una sociedad vasca diferente a lo que ha sido durante siglos, y de este modo reivindicar una independencia que la mayor parte de los vascos no quiere.

Otro problema de los partidarios del nacionalismo puro ha sido, y sigue siendo, la gran dificultad que tienen las personas para aprender euskera, ya que es un idioma muy

complicado cuyo dominio siempre cuesta bastantes más años de lo que costaría aprender inglés, francés o alemán.

Lógicamente son mayoría las personas -nacionalistas incluidos- que prefieren estudiar inglés, francés o alemán antes que euskera, ya que saben perfectamente que el aprendizaje del euskera no pasa de ser algo puramente folklórico y con muy poca utilidad real.

De las personas mayores que han decidido estudiar euskera, sólo unas pocas han llegado a hablarlo medianamente bien, mientras que la mayoría sólo consiguen chapurrearlo. Este resultado no es muy extraño si tenemos en cuenta que el euskera -aparte de difícil- es un idioma que no está claramente definido, puesto que la gramática y muchos significados de las palabras, varían sustancialmente dependiendo de la zona de Euskadi en que se hable.

Se da el dato curioso de que a algunos euskaldunes de nacimiento les cuesta entender ciertas palabras y frases de este nuevo euskera amestizado, lo cual es bastante lógico ya que ha sido "fabricado" demasiado aprisa y sin tiempo material para que pueda ser asimilado por la población verdaderamente euskaldún.

### **A.E.K.**

Se trata de una serie de escuelas para adultos dedicadas al aprendizaje del idioma vasco, aunque entre la mayor

parte de sus alumnos lo que realmente prima es la ideología del nacionalismo totalitario y excluyente.

En principio, cualquier persona podría cursar estudios de euskera en estas escuelas, pero cuando se ha dado el caso de que algún policía o guardia civil se ha matriculado en ellas, siempre han acabado por organizarse auténticos conflictos con el fin de tratar de impedir que un policía - aunque también sea vasco- pueda entrar en las aulas para aprender el idioma.

Curiosamente, en más de una ocasión han sido detenidas personas muy relacionadas con estas escuelas, al descubrirse que eran miembros de la organización terrorista E.T.A.

"(..) Alrededor de 80 ex miembros de la banda armada (ETA), juzgados y condenados por delitos de sangre en muchos casos, que aprenden el euskera en la cárcel, imparten clases en los más de cien centros de AEK en Vizcaya, Álava, Navarra, San Juan de Luz y Bayona."

"Lo que nadie suponía hasta entonces es que la Coordinadora de Alfabetización y Euskaldunización (AEK) de adultos ha constituido y constituye una de las mayores tapaderas legales dedicadas a la financiación encubierta de ETA."

**(Fragmentos obtenidos del libro "ETA, el saqueo de Euskadi").**

## ASKAGINTZA

Es algo así como una organización supuestamente dedicada a la lucha contra las drogodependencias.

Básicamente defienden la idea de que los enemigos de Euskadi han metido la droga en esa comunidad autónoma con el fin de dominar a la juventud vasca e inutilizarla para la lucha por la independencia.

A veces se dejan ver en los colegios para dar charlas y de este modo poder pedir subvenciones oficiales, y también parecen dedicarse a la investigación parapolicial para cosas así como localizar "camellos" cuyas identidades -según comentarios que se oyen en Euskadi- acaban llegando a manos de E.T.A.

También procuran conocer las relaciones que la Policía o la Guardia Civil puedan tener con confidentes o narcotraficantes, con el fin de airearlas y tratar de convencer de que los verdaderos traficantes de droga son las Fuerzas de Seguridad.

En un panfleto editado por Askagintza llamado ANDUI, para referirse a los cuarteles de la Guardia Civil dicen los "carteles" de la Guardia Civil, al parecer pretendiendo comparar a la Guardia Civil con los carteles colombianos de la droga. Estos detalles parecen indicar que la verdadera misión de esta organización pudiera ser buscar el desprestigio de las instituciones que con más efectividad luchan contra el terrorismo de E.T.A.

## EGUZKI

Eguzki es una asociación presuntamente ecologista, encargada de que parezca que el M.L.N.V. también tiene inquietudes en relación con la conservación de la naturaleza.

Apareció tras el cierre de la central nuclear de Lemóniz (Vizcaya), cuando los nacionalistas excluyentes vascos trataron de acaparar los movimientos ecologistas de Euskadi ejerciendo un fuerte control sobre sus actividades. Ante el intento de eliminar la pluralidad política de estos movimientos, las personas y organizaciones que estaban en desacuerdo con el modo de actuar del totalitarismo nacionalista, se autoexcluyeron y lo abandonaron.

La escasa capacitación de los miembros de Eguzki para afrontar los verdaderos problemas medioambientales, y el nulo planteamiento de alternativas a los mismos, hizo que únicamente se dedicasen a "luchar" por ciertos asuntos con los que -casualmente- sólo estaban de acuerdo E.T.A. y Herri Batasuna, como por ejemplo el tema de la autovía entre San Sebastián y Navarra.

La organización asesina E.T.A. (con más de 800 muertos a sus espaldas) se opuso sistemáticamente a la construcción de esta vía de comunicación alegando que perjudicaba a la naturaleza, y para mostrar su disconformidad amenazó a ingenieros y operarios e

incluso realizó atentados con explosivos para, de este modo, dejar más patente aún su amor por la Creación.

Los miembros de Eguzki -igual que E.T.A.- también quisieron evitar, en su momento, que España formase parte de la OTAN ya que, evidentemente, el nacionalismo violento de Euskadi está mucho más próximo a los comunismos totalitarios que a los países demócratas de occidente.

Igualmente, Eguzki se manifestó contra la caza, manteniendo violentas discusiones con los cazadores en los mismos lugares donde éstos se encontraban practicando el deporte cinegético, con todo tipo de licencias y permisos.

Y, por supuesto, también han hecho ver que están contra las corridas de toros debido, probablemente, a que creen que esa fiesta representa a la nación española.

Curiosamente no ponen objeciones a que la gente se divierta con los encierros de los sanfermines, o con el arrastre de pesadísimas piedras por parte de bueyes, o con las peleas de carneros... Y si no se oponen a esto probablemente sea porque son diversiones típicas de Euskadi y Navarra, y en el fondo, quizá, sus "actividades de lucha" se deban sólo a "altos motivos nacionalistas".

Parece cuando menos hipócrita el hecho de que muchos de los miembros de Eguzki estén contra la caza legal de animales, y sin embargo nunca hayan condenado los asesinatos de personas inocentes realizados por E.T.A.

A Eguzki no se le conocen vínculos con otras organizaciones internacionales dedicadas al movimiento ecologista, y Greenpeace nunca se ha relacionado con ellos.

## **KAKITZAT**

Ésta es una especie de organización próxima a Herri Batasuna que ha pretendido controlar los movimientos de objeción de conciencia e insumisión en Euskadi. De todos modos, y tras ver cómo actúan, parece ser que lo único que en realidad aceptan es la insumisión, ya que muchos de sus adeptos han tratado de evitar por todos los medios que se creen plazas de objetores.

Ciertamente hay un importantísimo porcentaje de personas en España que no son partidarias del servicio militar obligatorio y que prefieren un ejército profesional (a cuya idea, personalmente, me uno); y mientras concluye el proceso de la total profesionalización del ejército, se han ido creando sistemas para que los que no quieran hacer la mili se transformen en objetores de conciencia y realicen un servicio social sustitutorio.

Las personas que tampoco quieren prestar ese servicio social sustitutorio, se transforman en "insumisos" y acaban enfrentándose a las leyes que, por cierto, suelen aplicarse del modo más tenue posible en relación con este tema, ya que por todos es sabido que la obligatoriedad del servicio



militar terminará muy pronto en España (de hecho ya no existe, terminó uno o dos años después de escribir estas líneas).

Lo curioso de este movimiento concreto llamado Kakitzat es que muchos de los que se proclaman como adeptos a él, no manifiestan la simple idea de insumisión ante la realización del servicio militar obligatorio, sino que se declaran "insumisos al ejército español", tratando así de aparecer como personas reprimidas por el ejército de España.

Igualmente, estos mismos individuos suelen lanzar la consigna de "la mili con los milis", en clara alusión a la organización terrorista E.T.A., a cuyos miembros llaman "milis".

En otras palabras, no hay duda que estos jóvenes no tienen especiales problemas de conciencia que les impidan realizar el servicio militar, es más, lo que en realidad estos jóvenes parecen desear es hacer la mili en E.T.A., o lo que es lo mismo, convertirse en terroristas.

## **SENIDEAK**

Es un movimiento que se confunde con las viejas "Gestoras pro-amnistía", y que se dedica a intentar mantener la unión entre el colectivo de presos de E.T.A. Significa "parientes", y en teoría está compuesto por los familiares de los presos etarras.

Hace algunos años el Gobierno español recibió informaciones indicando que muchos de los presos de E.T.A. tenían un sincero interés por reinsertarse, pero que les resultaba imposible debido a las constantes presiones de algunos de sus compañeros también encarcelados.

Al comprobar el Gobierno la realidad de lo que estaba sucediendo creó unos programas de reinsertión y -muy acertadamente- se tomó la determinación de dispersar por las cárceles españolas a los presos etarras, con el fin de que no se pudieran presionar mutuamente, y así conseguir que manifestasen con libertad sus verdaderos deseos.

A raíz de entonces se produjeron varias reinsertiones, y, al mismo tiempo, la organización terrorista E.T.A. comenzó a preocuparse por lo que empezó a considerar un grave problema de disciplina.

Para tratar de desbaratar el intento del Gobierno -que únicamente pretendía conseguir la reconciliación y la reinsertión- el M.L.N.V. se movilizó y desplegó su aparato de propaganda enfocando la situación desde la perspectiva de que el Gobierno torturaba a los presos de E.T.A. alejándolos de sus familias.

Seguidamente empezaron a aparecer pequeños y ruidosos grupos, como Senideak, que desde entonces han tratado de que todos los presos de E.T.A. estén en las cuatro cárceles de Euskadi.

Si desgraciadamente esto llegase a suceder, E.T.A. lograría el objetivo de tener bajo su control a todos los

presos de la banda, y de este modo, sin lugar a dudas, la organización terrorista conseguiría -a base de amenazas directas- evitar muchas deserciones de la banda y las consecuentes reinserciones en la sociedad de bastantes de sus miembros.

## **IPARRETARRAK**

Significa "los del norte", y sólo se trata de una influencia del terrorismo de E.T.A. en lo que ellos llaman Iparralde o el País Vasco Francés.

Es un grupo terrorista que, bajo la tutela de E.T.A., ha tratado de extender el conflicto armado a tierras francesas, sólo que allí el M.L.N.V. todavía no ha conseguido lavar el cerebro prácticamente a nadie y carece totalmente de apoyos.

Iparretarrak ha cometido diferentes actos terroristas en suelo francés aunque afortunadamente nunca ha llegado a la virulencia de los asesinatos de E.T.A., y al día de hoy podría decirse que prácticamente no realiza ningún tipo de actividad.

## **GAZTERIAK**

Esta organización es la homóloga de JARRAI en Francia, aunque lo cierto es que allí prácticamente no se la conoce. El M.L.N.V. está tratando de inventarse movimientos

nacionalistas en Francia que sean similares a los que hay en España, para así justificar los asesinatos y demás desmanes de ETA y su entorno, enmascarándolos como "la lucha de todo el pueblo vasco". Los nacionalistas vascos violentos no se conforman con intentar someter por la fuerza a Navarra, a Álava y a tantas otras ciudades y pueblos españoles, sino que también están pretendiendo someter a la zona francesa fronteriza con el País Vasco y Navarra, y para eso se inventan organizaciones y siglas que carecen en absoluto del respaldo del pueblo francés.

Podríamos decir que Gazteriak es el Jarrai francés aunque sin más valor que el puramente propagandístico ya que prácticamente carece de militantes.

## **HAIKA - SEGI**

Para dar un aire "internacional" al absurdo "movimiento de liberación nacional" que se han inventado los fascistas de ETA y su entorno, han hecho una fusión entre la organización Jarrai, de la parte española, y la organización Gazteriak, de la parte francesa.

De esta fusión, realizada en diciembre de 1999, ha salido la organización Haika, y a partir de la creación de Haika, el entorno de ETA viene asegurando que se trata de una organización que engloba a las juventudes abertzales vasco-españolas y vasco-francesas, pero en realidad podría decirse que Haika continúa siendo básicamente

Jarrai porque Gazteriak tiene un número inapreciable de militantes.

Cuando se pudo demostrar que Haika era un ramal de la organización terrorista ETA, se ilegalizó e inmediatamente cambiaron de nombre la organización y surgió SEGI. Son los mismos perros sarnosos pero con diferente collar... Les pasa lo mismo que a sus papás de Batasuna - Euskal Herritarrok - Herri Batasuna, o comoquiera que se llamen dentro de un mes.

## **EKIN**

Son lo mismo que fue KAS (Koordinadora Abertzale Sozialista), que no es ni más ni menos que otra organización más del entramado del M.L.N.V. para conseguir con malas artes unos objetivos que sólo persiguen una minoría de vascos.

La gente de Ekin se encarga de controlar y dirigir a los nacionalistas vascos más violentos -o más débiles mentales- para que se enfrenten a las manifestaciones pacíficas de los vascos que están contra el terrorismo, para dar cobertura a diversos modos violentos de expresión del nacionalismo vasco y para justificar la violencia en nombre de un nacionalismo más próximo al racismo asesino de Hitler que a cualquier otra idea política mínimamente democrática.

No voy a decir aquí que todos los comportamientos de estos violentos, y fascistas, son verdadera basura porque hasta la propia basura se sentiría ofendida con la comparación.

## **OTROS...**

Aparte de las organizaciones relacionadas, también hay otras menos importantes aunque en esencia persiguen lo mismo.

Hay un pequeño grupo de personas próximas a Euskal Herritarrok-Herri Batasuna cuya principal actividad es la de enterarse de cuándo va a haber una manifestación o concentración silenciosa de pacifistas vascos, con el fin de organizar una contra-manifestación para insultarles y gritarles hasta que consiguen que se vayan. Este grupo de violentos casi siempre lleva una pancarta que dice: "Euskal Herria Askatu", que curiosamente significa "libertad para el pueblo vasco".

También hay otros grupos de similares características al anterior, que están encargados de situarse, durante horas y horas, frente a los domicilios familiares de algunos concejales vascos de partidos políticos que no piensan como ellos. Estos grupos gritan y exhiben pancartas en las que se amenaza veladamente a los concejales y se les responsabiliza de que haya presos de E.T.A. en las cárceles de fuera de Euskadi. Esos concejales a los que tratan de

amedrentar, han sido libremente elegidos por el pueblo vasco pero, para su desgracia, no son nacionalistas...

Al hablar del entorno de E.T.A. tampoco se deben olvidar sus medios de propaganda, como por ejemplo el diario Egin (ahora Gara), el cual fue cerrado por el juez Baltasar Garzón después de detener a varios de sus dirigentes acusados de colaborar con E.T.A.

En aquella época los medios de comunicación dieron informaciones que apuntaban a que se estaba utilizando el diario Egin para realizar comunicaciones y establecer contactos entre los terroristas, así como para participar en su aparato de financiación.

Estas presuntas actividades aún están siendo investigadas por los Juzgados.

En la actualidad hay un periódico, próximo al M.L.N.V., que quizá pudiera estar sustituyendo al Egin en cuanto al tipo de información que publica y que se llama Euskadi Información.

Como se puede observar, el M.L.N.V. ha sabido organizarse para tratar de aparentar que el pueblo vasco son sólo ellos, y para intentar conseguirlo se ha dedicado a crear asociaciones y grupos de todo tipo que puedan englobar las principales inquietudes de la sociedad.

Sin duda, la gente que forma el M.L.N.V., cuando hay elecciones y va a votar, se decanta por la coalición electoral que coincide con sus ideas. Esta coalición no es otra que Euskal Herritarrok-Herri Batasuna-Batasuna, la

cual (todo hay que decirlo) sólo es votada por un 12% aproximadamente del censo electoral de Euskadi.

El hecho de que las tesis próximas a la organización terrorista E.T.A. sean rechazadas por el 88% de la población de Euskadi, sólo puede significar que todos estos movimientos integrados en el M.L.N.V. son una minoría, aunque, por desgracia, su violencia física, armada o verbal les ha hecho tristemente famosos.

**Euskal Herria - Palestina**  
Maiatzak 12  
Larunbata  
**eguna**  
**Alegia**

11:00 Olibondo landaketa  
12:00 Harrera ekitaldia Udaletxe Plazan  
12:30 Gune desberdinak plazan:  
haurren txokoa, irratia, materialia...  
14:30 Herri Bazkaria (paella herrikola 6€)  
18:00 Dantza palestinar eta euskal dantzak  
Sutarriekin  
21:00 Zahagi ardoa  
23:00 Kontzertua gaztetxean:

**manillares  
iturriaga**  
...eta ondoren Djak

**SAREA**  
**Alegiako  
Udala**



## País Vasco: EL NEGOCIO de la EXTORSION

Durante los últimos años de su vida, Higinio Arzalluz Eizmendi, padre del luego Ayatolá del PNV, había trabajado como repartidor en la fábrica de máquinas de coser Sigma que la familia Astiazagan tenía en la localidad guipuzcoana de Elgoibar.

Por eso, a Javier Arzalluz no le extrañó nada la llamada telefónica de José Luis, uno de los miembros de la familia. Era el 19 de marzo de 1976. El que años más tarde sería el máximo diri-gente del PNV vivía en un amplio piso situado en el número 21 del paseo Campo de Volantín, en Bilbao, enfrente de donde hoy se alza el museo Guggenheim y a unos doscientos metros de la centenaria Universidad de Deusto.

Acababa de despertarse, estaba aún tumbado en la cama, medio adormecido y los primeros timbrazos le hicieron sacudirse la modorra.

-Soy José Luis Astiazagan. Te llamo porque ETA ha se-cuestrado a Ángel Berazadi, el marido de mi hija y gerente de mi empresa y no sé la forma de entrar en contacto con la organización -le dijo una voz al otro lado del hilo telefónico.

-¿Y qué puedo hacer por vosotros?

-Como sabes perfectamente, Berazadi es un ferviente nacionalista. Hace años que pertenece al PNV y carecemos de vías para comunicamos con ETA. Por eso, recurro a ti.

Es la última tabla de salvación que nos queda, antes de que lo maten.

Director gerente de la fábrica familiar Sigma, Angel Berazadi Urbe había sido secuestrado el día anterior mientras se dirigía desde su empresa a su domicilio en el barrio donostiarra de Intxaurreondo. Ese mismo día, el comando terrorista envía una nota a la familia exigiendo doscientos millones de pesetas por su rescate, pero el ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, prohíbe taxativamente que se negocie con ETA.

"Sepan los terroristas -asegura Fraga por televisión- que si los terroristas quieren la guerra la tendrán. El Estado la hará civilizadamente pero de modo eficaz e implacable"

Arzalluz sabía lo difícil que era, en esas condiciones, tratar de salvar la vida al primer secuestrado por ETA. Sin embargo, esa misma mañana, acompañado de su amigo y vecino, el constructor Ignacio Zabala, se dirige a la casa de los Berazadi, en el barrio de Intxaurreondo.

Por indicaciones del Ministerio de la Gobernación, la familia del industrial secuestrado quiere que el PNV haga público un comunicado condenando el secuestro, pero Javier Arzalluz es partidario de "pasar al otro lado" y averiguar qué grupo de ETA tiene retenido al gerente de Sigma y eso es lo que hacen.

Horas más tarde se reúne en San Juan de Luz con Joseba Rezola, un viejo gudari encargado del aparato clandestino del PNV, y con Mikel Isasi, consejero del

gobierno vasco en el exilio y verdadero "ministro de Asuntos Exteriores" del nacionalismo moderado.

Los tres se dirigen a casa de Gorka Aguirre, un liberado del PNV nacido en Flandes (Bélgica), sobrino del lehendakari José Antonio Aguirre y pariente de Julen Madariaga, uno de los fundadores de ETA.

Oficialmente, Aguirre trabajaba en una imprenta de Bayona pero, tras esta tapadera, como hombre de confianza de los responsables del aparato clandestino (Joseba Rezola y Luis María Retolaza luego Consejero del Gobierno Vasco, con cuya hija se casaría) era el "enlace" entre el PNV y ETA.

El hombre en la sombra del PNV para los encuentros secretos les ha preparado una entrevista con el dirigente de ETA (p-m) José Luis Etxegaray. El encuentro entre Arzalluz y Etxe-garay, sin embargo, resulta infructuoso. No puede garantizarles si los "poli-milis" tienen secuestrado a Berazadi sin consultar antes con la banda terrorista.

Pocos días después, José Luis Etxegaray se presenta en la casa de Mikel Isasi, la sede del "Ministerio de Asuntos Exteriores del PNV", acompañado por Eduardo Moreno Bergaretxe, Pertur, jefe de la "oficina política" de ETA (p-m).

A preguntas de Javier Arzalluz, el mismo Pertur reconoce que ETA (p-m) mantiene secuestrado a Angel Berazadi y que le tienen oculto en alguna "cárcel del

pueblo" de "Euskadi Sur". Y agrega unas enigmáticas palabras:

-Pero, ahora mismo, no está en mis manos proceder a su liberación.

-¿Por qué no? ¿Cómo que no está en tus manos? ¿Cómo se os ocurre secuestrar a un nacionalista, a uno de los nuestros? -se indigna Arzalluz-. Le soltáis ahora mismo u os las tendréis que ver con el PNV".

Moreno Bergaretxe le pone entonces en antecedentes acerca de la escisión producida en el seno de ETA (p-m) en dos grupos: los "poli-milis", entre los que se encuadran los partidarios de dejar la lucha armada, y los Comandos Bereziak, decididos a continuar con la política del tiro en la nuca.

-Berazadi ha sido secuestrado por los Bereziak -agrega.

Gorka Aguirre y Mikel Isasi inician entonces una carrera contrarreloj para entrar en contacto con la rama escindida de ETA.

Contactan entonces con un miembro de los Comandos Bereziak que les reitera la petición de doscientos millones de pesetas a cambio de la liberación del industrial. Isasi insiste en que el secuestro es una salvajada y que Berazadi es un patriota vasco. Imperturbable, su interlocutor le responde:

-Nacionalista o no, es un explotador de la clase trabajadora. Pues, entonces, decidle a su familia que pague.

La cita para convenir las condiciones del rescate se produce el 7 de abril en la localidad vascofrancesa de Sokoia. Llegan tarde. Ese día, las emisoras de radio transmiten la noticia. El cuerpo de Ángel Berazadi, con un tiro en la nuca, ha sido encontrado en una cuneta en la carretera de Elgoibar a Azkoitia, a dos kilómetros escasos de la casa donde nació Javier Arzalluz y donde su madre, Manuela Anda, se desenvolvía como modista pedaleando incansable una máquina de coser Sigma, regalo de los Berazadi, para alimentar a sus siete hijos.

Luego se supo que el industrial había pasado los veintiún días de secuestro en una inmunda cueva de Itziar (Guipúzcoa). La orden de ejecución la había dado, la noche anterior al asesinato, el máximo responsable de los Comandos Bereziak, Miguel Ángel Apalategui Ayerbe, Apala -un activista de ETA de veintidós años nacido en Ataun (Guipúzcoa) y considerado uno de los hombres más sanguinarios de la organización- con una despectiva expresión: "Si no pagan antes de la medianoche, que lo tiren a la basura."

Pocos días después, mientras medio pueblo vasco no ha salido aún de la consternación y el dolor, alguien cercano a Arzalluz comenta:

-¡Qué familia de mierda! Mira que dejar que maten a un hombre por doscientos cochinos millones...

La frase hace fortuna entre la izquierda nacionalista vasca y, catorce meses más tarde, tras el secuestro y

asesinato del industrial Javier Ibarra Vergés, vuelve a ponerse de moda. Pese a haber asesinado a un empresario ejemplar, nadie se atreve a criticar a ETA, mientras la familia es objeto de todo tipo de críticas y censuras por no haberse sometido al chantaje de los terroristas.

La organización terrorista ETA tarda por lo menos cuatro años en perpetrar el secuestro de un nuevo miembro del Partido Nacionalista Vasco.

La víctima sería el empresario José Garavilla Legarra, de 45 años, propietario de la empresa Conservas Garavilla, cuyo padre fue uno de los fundadores del PNV y uno de los cuatro empresarios vascos a los que el Tribunal de Responsabilidades Políticas del franquismo intentó quitarle la empresa y desposeerle de sus bienes tras la guerra civil por su apoyo decidido al gobierno del lehendakari Aguirre.

El 22 de octubre de 1980, cuando se dirigía al volante de su coche por la carretera de Bermeo a Mungia, el empresario viz-caíno es abordado por un comando de ETA, capturado y retenido en un zulo de la organización.

Al día siguiente, en una carta enviada a la familia, los terroristas piden doscientos millones de pesetas por su liberación. La noticia corre como la pólvora por la localidad de Bermeo, la principal "cantera" de votos del PNV en aquella época, y llega a conocimiento de los máximos responsables de la junta municipal del pueblo. El ex miembro del Euzkadi Buru Batzar del PNV; Antón

Ormaza, naviero y amigo de la familia, uno de los hombres que más etarras había ayudado a pasar la muga durante la etapa de la clandestinidad, organiza inmediatamente una reunión en la sede del partido.

Horas después, la asamblea municipal del Partido Nacionalista emite un comunicado exigiendo a ETA la inmediata liberación del industrial conservero.

Y para que nadie se tome a broma la "advertencia", al día si-guiente, dos miembros del servicio de seguridad del partido vinculados al sindicato ELA, Gimbo y Nocla, cruzan la frontera, se presentan en la sede de la asociación cultural Anai Artea y empujan la puerta que conduce a la trastienda.

Allí, en una minúscula habitación decorada con un cartel del Che Guevara, descubren al máximo dirigente de ETA. Domingo Iturbe Abásolo, Txomin, está sentado detrás de una pequeña mesa de madera, sin un solo papel y con un teléfono en una esquina.

Al ver a los dos intrusos, el dirigente de ETA, que ha sido víctima de dos atentados a manos del Batallón Vasco Español, se teme lo peor.

Instintivamente trata de sacar su arma, pero Gimbo y Noda se adelantan y en un santiamén exhiben sus pistolas. Allí mismo se identifican como miembros de los servicios de información del PNV.

Y le conminan a dejar en libertad al empresario bermeano antes de veinticuatro horas.

-¿Estáis locos o qué? ¿No se os ha pasado por la cabeza que estáis poniendo en peligro vuestra propia vida y la de Garavilla? -protesta Iturbe.

-Atreveos a tocarle un pelo y aquí se arma la gorda -le amenazan.

-¿Habéis olvidado que es un empresario y que está obligado a pagar el impuesto revolucionario?

-Y vosotros, ¿no os dais cuenta de que no se puede medir a todo el mundo por el mismo rasero? Garavilla es, antes que nada, un patriota vasco y un militante del PNV: Su contribución a la causa vasca está fuera de toda duda. Así que dejadle en libertad enseguida.

Cuatro días más tarde, el 26 de octubre de 1980, el conservero queda en libertad, sano y salvo, y no le concede demasiada importancia a su cautiverio.

Quienes no parecían tan cómodos eran los miembros del PNV; que se movilizaron y arriesgaron su vida por su liberación.

"Después de levantar a todo el pueblo y montar una odisea para rescatarle, el muy cabrón fue y pagó a ETA", afirma una de las personas que dirigió el operativo.

No había dudas. Según la documentación incautada por la policía francesa a la organización terrorista, en posesión de los autores al poco tiempo de su liberación, Garavilla tuvo un encuentro con la dirección de la organización terrorista en el sur de Francia. Allí se compromete a abonar treinta millones de pesetas,



entregando en el acto diez millones en efectivo. Poco después realiza otros dos pagos por importe de otros dos y tres millones, respectivamente. Y así hasta totalizar un total de veintiún millones en junio de 1986.

El conservero de Bermeo toma esa decisión un mes después de su cautiverio, tras acudir a visitar a su madre, una anciana de setenta y dos años, y encontrarla bañada en lágrimas. Su primera reacción fue acudir al PNV a pedir apoyo a su problema. La respuesta de Javier Arzalluz es descorazonadora. "¿Ése no es uno de los que apoyan al grupo de [Antón] Ormaza en la crisis del PNV de Bermeo? Pues que vaya donde Ormaza y que le saque él las castañas del fuego".

La industria del "impuesto revolucionario" y del secuestro, que movía entre mil y mil quinientos millones de pesetas al año, era, por entonces, una de las actividades más lucrativas de ETA.

En las navidades de 1980, Juan y Andrés Etxebarria, dos canteros domiciliados en Carranza (Vizcaya), que viven modestamente del fruto de su trabajo, se desplazan al sur de Francia a pagar un chantaje de diez millones de pesetas exigidos por ETA.

Los dos empresarios forman parte de los millares de co-merciantes, transportistas e industriales vascos que, por esa época, han recibido una carta similar en la que ETA solicita el llamado pomposamente por ellos "impuesto revolucionario" o "impuesto de liberación

nacional" para hacer frente a los gastos que la lucha armada ocasionaba a la banda.

A todos ellos se los conmina a no dar cuenta de la coacción a la policía y a ponerse en contacto en los medios vasco españoles del sur de Francia con "el señor Otxia". "Si no sigue nuestras instrucciones y no hace la entrega en el plazo fijado, le buscaremos hasta ajusticiarlo. Si avisa a la policía o en la entrega sucede cualquier contratiempo será igualmente ejecutado allá donde se encuentre", concluye la misiva del terror.

Juan y Andrés Etxebarria saben que no se trata de ninguna broma pesada. El País Vasco está lleno de coches incendiados, amenazas a familiares y empresas hundidas tras un atentado por no pagar a ETA.

Los canteros recuerdan con espanto el caso de José Luis Legasa Ubiria, un constructor de Irún, quien tras denunciar a los terroristas a la policía fue amenazado de muerte en el propio juzgado y asesinado el 2 de noviembre de 1978.

Tras desplazarse, como otros muchos de los extorsionados, a Bayona, Hendaya o San Juan de Luz, buscan afanosamente al "señor Otxia" sin resultado alguno. Consultan la guía telefónica para ver si aparece alguna persona con ese apellido y la pesquisa es infructuosa.

Nerviosos, angustiados, desesperados de dar vueltas y más vueltas, preguntan en Anai Artea, la organización

destinada a acoger a los etarras huidos; en la revista Enbata; en la catedral de Bayona y, por fin, en la iglesia de Sokoia.

Allí los recibe su párroco, el padre Mikel Larzabal, un colaborador de ETA hoy fallecido que desempeñó un papel importante en las movilizaciones contra el consejo de guerra de Burgos y en la trama de apoyo logístico a la banda armada en Francia.

Los hermanos Echebarria le exponen su angustiada situación.

ETA les pide diez millones de pesetas.

Al carecer de liquidez, ellos, al principio, se niegan a pagar. Pero tras quemarles algunas máquinas, paralizar las obras y dejar sin trabajo a una docena de obreros, se han desplazado a Francia, como se les indica, para buscar alguna solución.

El "hombre de Dios" comprende su inquietud, los difíciles momentos por los que están pasando y los "tranquiliza": "Hijos míos, eso que os piden es una exageración pero tenéis que pagar algo", les dice.

Acto seguido, los pone en contacto con Domingo Iturbe Abásolo, Txomin, el jefe de ETA. Y es que "Otxia" no respondía al nombre de persona alguna. Era el acrónimo de "Organización Txomin Iturbe Abásolo", la trama de extorsión de ETA.

Para Juan y Andrés Echebarria, como para otros muchos em-presarios, empezaba así una dura negociación

para evitar que las fuertes sumas de dinero exigidas por ETA supusieran la ruina de sus empresas.

Txomin Iturbe, tras recibir a los empresarios, delega en la mayoría de los casos las negociaciones en sus dos colaboradores Sabin Euba Cenarruzabeitia y Carlos Ibarguren Aguirre. Éstos, junto a Ramón Sagarzazu Olazaguirre y José Luis Arrieta Zubimendi, son los cuatro responsables del "aparato de extorsión" de la banda terrorista.

Tras el envío masivo de cartas a una serie de empresarios de Amorebieta (Vizcaya), quedó demostrado que eran unos verdaderos maestros de la extorsión. Cuando negociaban con sus víctimas dirigiendo personalmente los interrogatorios, los dos etarras se repartían los papeles en un macabro juego ensayado de antemano.

A Carlos Ibarguren le correspondía el papel de "duro". Parsimoniosamente colocaba su pistola PK-38 sobre la mesa y miraba con cara de pocos amigos a su interlocutor. Cuando éste aseguraba que "no tenía ni cinco", lo cogía por el cuello, lo levantaba en vilo y visiblemente irritado le encañonaba en la cabeza o le metía la pistola en la boca:

-¡O pagas ahora mismo o no sales vivo de aquí! -amenazaba.

Algunos empresarios, aterrorizados, rompían a llorar desconsoladamente, otros se hacían sus necesidades encima e incluso hubo quien llegó a desvanecerse durante

el interrogatorio. Tranquilo, Sabin Euba, de cincuenta y seis años, y con un largo historial en la banda terrorista, intercedía.

-Déjalo, déjalo, Carlos, y no te pongas nervioso.

-¿Que no me ponga nervioso? Si este tiene más dinero que un banquero y trata de tomarnos el pelo.

Los etarras les mostraban, en ocasiones, sus cuentas bancarias e incluso la contabilidad de las empresas haciendo hincapié en los ingresos obtenidos. El empresario tenía que explicarle entonces que gran parte de ese dinero se iba .en pagar los sueldos de los trabajadores, en la compra de materias primas y en la reconversión de sus industrias.

-¿Y de dónde has sacado el dinero para comprarte la casa que tienes y ese Mercedes que llevas a todas partes? - gritaba, fuera de sí, Ibarguren.

Tras una o dos horas de fuerte discusión, Ibarguren y Euba le proponían una nueva cita al extorsionado y lo dejaban marchar.

-Pero, la próxima vez que vuelvas, tráete la contabilidad de verdad de tu empresa para que podamos comprobar que no mientes. Y no trates de engañarnos. Nosotros disponemos de un buen servicio de información -solía decir Euba.

-Y, sobre todo, no se te ocurra venir con las manos vacías. Porque no sé si voy a poder contenerme -se despedía Ibarguren.

Las decenas de miles de documentos aprehendidos a ETA en los últimos veinte años revelan que, en la segunda entrevista, la mayoría de los extorsionados solía volver con una parte del dinero exigido. Pero antes de sentarse a negociar ponían una condición a Txomin Iturbe. "Estoy dispuesto a hablar con cualquiera, pero, por favor, que no sea con el Nervios".

Desde entonces, Carlos Iburguren Aguirre, un individuo que ingresó en ETA tras robar, en noviembre de 1980, ochocientos kilos de explosivos en una cantera situada en el Alto de San Miguel, en Amorebieta, aparece en todos los escritos policiales con el alias de "el Nervios".

Por este procedimiento, entre 1970 y 1982, ETA envió más de ocho mil cartas a la clase empresarial vasca y extorsionó a un tercio de ella. La banda terrorista no hacía distinciones. Muchos de los obligados a despojarse de su dinero eran, incluso, militantes del nacionalismo moderado.

Extraído de "ARZALLUZ"

De

**DIAZ HERRERA, José**

Y

**DURAN, Isabel**

## COMPANYS, LA VERDADERA HISTORIA

¿Era Luís Companys el líder democrático que hoy se pretende rehabilitar? Nada más lejos de la realidad.

Companys no era un revolucionario obrerista, se trataba de un burgués de izquierdas, por tanto con unas raíces filosóficas relacionadas más con el individualismo y relativismo, que con el totalitarismo marxista, pero que no le impidió adoptar posturas frontalmente contrarias a la convivencia democrática.

Companys un personaje mediocre, mezquino y oportunista, con una ideología bastante simplona, de corte jacobino, que evolucionó de la indiferencia e incluso antipatía por el catalanismo al autonomismo, para terminar en el separatismo cerril, pero que le permitió adaptarse a las circunstancias cambiantes de una época de efervescencia política.

Al igual que su partido, Esquerra Republicana de Catalunya, el perfil intelectual de Companys era bajo, su credo ideológico se basó en el aprovechamiento del sentimentalismo catalanista más elemental, para “llorar” y explotar los supuestos agravios históricos a que Madrid había sometido a Cataluña y conquistar un Estado Catalán, legítima aspiración que impedía la España reaccionaria.

La ERC se había formado a partir del partido Estat Catalá de Macía, un ex coronel del ejército que se había pasado del españolismo al catalanismo.

Personaje, un tanto ridículo, que elucubraba desde Francia una invasión “liberadora” de Cataluña con apoyos de Moscú. A él se unió el grupo de Companys, un abogado que había adquirido cierto renombre defendiendo anarquistas y que presidía la agrupación República Catalá, además participaban otros elementos procedentes del entorno del periódico L’Opinió.

Se trata pues de un partido de oportunidad, que sólo logró protagonismo gracias a las negligencias y convulsiones que caracterizaron a la II República. No en vano, José Pla, el más insigne escritor de la cultura catalana, juzga a la Esquerra, diciendo que estaba “llena de los tópicos del humanismo más insincero y tronado”.

La proclamación de la II República da la posibilidad a este grupúsculo de obtener un protagonismo impensable frente al nacionalismo moderado de Cambó y la Lliga, hasta entonces principal representante del catalanismo.

Maciá secundado por Companys, concejal electo, se apropia el día 14 de abril de 1931, por la vía de hecho del ayuntamiento y diputación de Barcelona proclamando la República Catalana.

Normalizada la situación institucional ERC, aprovecha la popularidad ganada por el golpe de efecto que aunó republicanismo y catalanismo en el momento más



oportuno, y obtiene en Cataluña, en las primeras elecciones republicanas, un magnífico resultado, que una vez aprobado el polémico estatuto de autonomía de Cataluña, catapultó, primero a Macía, y tras su muerte a Companys, a la presidencia de la Generalidad de Cataluña.

Instalado en el poder Companys apostó por un separatismo cada día más extremista. Con ocasión de la declaración de inconstitucionalidad de la Ley de Contratos de Cultivo de la Generalidad, por parte del Tribunal de Garantías Constitucionales creado por el gobierno Azaña, que estimó un recurso de la Lliga, es decir del catalanismo de derechas, al considerar que el parlamento catalán había vulnerado el reparto de compendias al entrar a regular tal cuestión, Companys, en vez de acatar la decisión judicial decidió forzar un enfrentamiento con la autoridades republicanas en Madrid, que habían cambiado de signo tras las elecciones de 1933.

Companys se negó deliberadamente a la salida negociada del conflicto, acudiendo a la demagogia ramplona de siempre, para espolear los sentimientos catalanistas, presentando la cuestión como una afrenta del gobierno de centro-derecha, y en definitiva de España, a los catalanes. Companys dijo que los catalanes sufrían una agresión “de los lacayos de la monarquía y de las huestes fascistas monárquicas” y advirtió, en clara incitación al uso de la

fuerza, que no se repetirían las ocasiones en que los catalanes habían sido injuriados y no habían sabido responder con la violencia precisa.

Mientras el órgano de ERC, el diario L'Opinió proclamaba: "El parlamento catalán, que es soberano responderá a España [...]"

¡No somos más que catalanes; y en el Parlamento en Madrid, el portavoz de ERC denunciaba las "agresiones tan manifiestas a la autotomía de Cataluña" y la retirada de las Cortes de su formación.

Companyns siguió alimentando el fuego de la radicalización. Instaló como conseller de gobernación a Dencás otro patético personaje, que imitando los aspavientos teatrales de Maciá, había creado los "escamot" una milicia de atrezo para el partido, a modo de bufa imitación de los fascios italianos, que hacía gala de un furibundo credo secesionista.

El conflicto entre Generalidad y Estado se saldó con un acuerdo por el que la Ley se adaptaba en su reglamento a las peticiones del gobierno central. Sin embargo la violencia había anidado en el ánimo de la sociedad catalana, y la quema del Palacio de Justicia de Barcelona por unos nacionalistas exaltados, anunciaba que más que una solución, se abría un paréntesis en espera de acontecimientos.

Y estos llegaron el de 6 de octubre de 1934. Companyns, prisionero de sus proclamas catalanistas, rehén de su

discurso demagógico que había buscado la rebeldía popular apostó por la total ruptura con la legalidad democrática republicana ALZÁNDOSE EN ARMAS en connivencia con el PSOE en lo que fue, ni más ni menos, que un intento de GOLPE DE ESTADO.

La disculpa, la entrada en el gobierno del partido más votado en las últimas elecciones, la derechista CEDA.

Comanys, desde los balcones de la Generalidad lanzó la siguiente arenga: “Las fuerzas monarquizantes y fascistas que de un tiempo a acá pretenden traicionar a la República han logrado su objetivo y han asaltado el poder. Los partidos y los hombres que han hecho públicas manifestaciones contra las menguadas libertades de nuestra tierra; los núcleos que predicán constantemente el odio y la guerra contra Cataluña, constituyen hoy el soporte de las instituciones. Todas las fuerzas auténticamente republicanas y los sectores sociales avanzados, sin excepción ni distinción, se han levantado en armas contra la audaz tentativa fascista.

Cataluña enarbola su bandera y llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al gobierno de la Generalidad, que, desde este momento, rompe toda relación con las instituciones falseadas. En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del parlamento, el gobierno que presido asume todas las facultades del poder en Cataluña, proclama el estado Catalán dentro de la República Federal Española...”

Companys contaba con los aproximadamente 3.400 escamots de Dencás y Badia y unos 400 mozos de escuadra al mando de Pérez Farras, tanto la Guardia de Asalto como la Guardia Civil, pese a su dependencia formal de la Generalidad, no se sumaron a la intentona golpista.

La intervención en Barcelona de las tropas del ejército leales a la República, compuestas de unos 500 hombres, bajo el mando del general Batet frustraron el golpe, sin apenas resistencia de los nacionalistas, que se rindieron tras los primeros intercambios de disparos.

Los escamots salieron huyendo, demostrando que apenas servían para algo más que desfilar y fanfarronear ante pusilánimes tenderos. En cuanto a los rabassaires, pequeños agricultores catalanes, cuyo apoyo popular esperaba la Esquerra, no se embarcaron en la insensata aventura de Companys.

El pronunciamiento había comenzado el 6 de octubre y finalizó la mañana del día 7, apenas había durado unas horas, pero la estúpida ambición de Companys dejó aproximadamente 73 muertos innecesarios.

Detenido y juzgado el sedicioso presidente de la Generalidad fue condenado a 30 años de prisión.

Con el triunfo del Frente Popular en 1936 Companys salió de la cárcel, e increíblemente, pese a su reciente pasado delictivo fue restablecido en su cargo de Presidente de la Generalidad, como si nada hubiese pasado.

De lo poco arrepentido que estaba de su actuación antidemocrática, y de lo poco que le importaban las vidas de los ciudadanos da fe el propio Azaña, que critica la intención de Companys una vez excarcelado, de presentarse inmediatamente en Barcelona para “tomar posesión del gobierno por la fuerza”, “disparate colosal, repetir otro 6 de octubre, y hacérmelo a mí”.

Desde la cárcel Companys había jugado sus bazas políticas al colaborar en la tarea del Frente Popular de atraerse los votos de los anarquistas. La Esquerra envió al diputado Trabal, que en compañía de Salvat y Farreras, negoció con los líderes anarquistas su apoyo electoral. A cambio exigían la entrega de armas, quedando muy patente que la intención de las fuerzas revolucionarias no acababa en la obtención de una victoria electoral.

Durante los meses de violencias que siguieron, la CNT se cobró su tributo a la contribución que en votos hizo para el triunfo del Frente Popular. En Cataluña una Generalidad sobrepasada “toleró” sus desmanes, que llegaron hasta el asesinato de los famosos hermanos catalanistas Badia, que tan activamente habían participado en el levantamiento de la Generalidad en octubre del 34.

El alzamiento militar del 18 de julio fracasa en Cataluña. Companys y la Esquerra no tienen escrúpulo alguno en coaligarse con la CNT para prescindir del gobierno central e INSTAURAR DE FACTO UN RÉGIMEN semiindependiente en Cataluña.

El terror que despliegan los milicianos se ve respaldado legalmente por Companys, que el 23 de julio de 1936 promulga un decreto que dice: “La rebelión fascista ha sido vencida por el heroísmo popular y el de las fuerzas locales. Precisa, pues, acabar de aniquilar en toda Cataluña los últimos núcleos fascistas existentes y prevenirse contra los posibles peligros de fuera.

Por tanto a propuesta de la presidencia, y de acuerdo con el Consejo Ejecutivo, decreto lo siguiente:

- ✓ 1º Se crean las milicias ciudadanas para la defensa de la República y la lucha contra el fascismo y la reacción...
- ✓ 2º En toda Cataluña se constituirán los Comités locales de defensa que deberán obrar de acuerdo con el Comité Central”.

La actuación de esos comités y milicias, tuvo como resultado el ASESINATO en Cataluña de 8.000 personas durante 1936, según estimaciones del propio Companys y el destacado miembro de ERC, Jaime Miravittles.

El número de ejecuciones fue tan elevado en las primeras semanas, y la represión tan brutal, que el propio Companys tuvo que protestar ante el Comité Central controlado por los anarquistas García Oliver y Peiró.

En noviembre de 1936 disuelve la Oficina Judicial controlada por la CNT sustituyéndola por los Tribunales Populares, que se habían creado en el mes de octubre. La relación simbiótica de la Esquerra de Companys con el

anarquismo finalizó en abril de 1937. En dichas fechas los comunistas del PCE, muy fortalecidos por la importante presencia militar y política soviética en España, pretendían dominar al resto de organizaciones obreras y los resortes de poder de la República.

En Cataluña los comunistas coaligados con socialistas en el PSUC pretendían acabar con el dominio de los anarquistas. Durante los meses de marzo y abril se habían producido secuestros y asesinatos entre miembros de las organizaciones obreras enfrentadas. Companys barruntando el cambio de vientos, se alía con los comunistas, y permite que la Generalidad practique numerosas detenciones de anarquistas tras el asesinato del líder del PSUC Roldán Cortada el 25 de abril.

El 3 de mayo los comunistas, con el beneplácito de Companys ocupan el edificio de Telefónica de Barcelona, baluarte del anarquismo y por tanto auténtica provocación, que desemboca en un levantamiento armado de la CNT y el POUM, que es sofocado en pocos días.

La represión posterior, que se hace especialmente cruenta entre los miembros del POUM, incrementada tras el ascenso de Negrin a la jefatura de la República, nos añade 500 asesinatos más en suelo catalán permitidos por el gobierno de Companys.

La represión se atempera durante los años 1937 y 1938, para volver a subir en 1939, barajándose un total de al menos 2.300 EJECUCIONES más en el territorio catalán.

Finalizada la contienda civil, Companys huye a Francia donde es detenido por la Gestapo y entregado a las autoridades españolas que tras un juicio militar condenan a muerte al que fuera presidente de la Generalidad.

El balance no puede ser más siniestro, son dos los hechos criminales que se deben imputar a Luis Companys y Jover.

Por lado un levantamiento armado contra la legalidad democrática, que provoca decenas de muertos en octubre de 1934, y por otro la responsabilidad política y personal directa en la represión en Cataluña durante la Guerra Civil, represión que Companys no solo no desconocía y permitía, sino que apoyó con sus medidas legislativas y de gobierno.

De aplicarse las mismas normas procesales y penales que se utilizaron durante el juicio de Nuremberg contra los dirigentes nazis, a la conducta de Companys, seguramente habría acabado, al igual que los jefes nazis, colgando de una soga.

El hecho de que acabase sus días ante un pelotón de fusilamiento franquista no cambia los graves crímenes de guerra que cometió.



## EL PODER CURATIVO DEL EUSKERA

### EUROPA PRESS

VITORIA.- El Partido Popular reclama al Gobierno vasco que revise la valoración del euskara en futuras Ofertas Públicas de empleo de Osakidetza (Sanidad Vasca) para "no excluir a profesionales cualificados o con una experiencia acreditada por privilegiar el euskara en relación a dichos méritos".

La parlamentaria popular, Laura Garrido, presentó una proposición no de ley al Parlamento vasco, así como una pregunta para su respuesta oral por el Consejero de Sanidad, Gabriel Inclán, sobre la 'discriminación' de los aspirantes a la OPE de Osakidetza por la valoración del euskara.

Garrido denunció que en las últimas Ofertas Públicas de Empleo convocadas por el Gobierno vasco para acceder a la plantilla de Osakidetza, el euskara se ha valorado de forma 'excesiva', tanto en la asignación de los perfiles lingüísticos, como en los casos donde "no siendo preceptivo el perfil lingüístico, se consideró como mérito el conocimiento del euskara".

En este sentido, denunció que "la exigencia y sobrepuntuación del euskara ha generado un claro malestar entre muchos de los aspirantes", ya que "ven claramente mermadas sus posibilidades de acceder a una

plaza en Osakidetza a pasar de tener una experiencia acreditada y un buen 'curriculum' profesional".

Más valoración para el euskara que para un master

La portavoz popular explicó que mientras en la última OPE, los perfiles lingüísticos uno, dos y tres, se valoraron con 8, 16 y 24 puntos, respectivamente, la posesión de un master universitario se valoró con dos puntos y el grado de 'Doctor' con cuatro.

Por ello, presentó una proposición no de ley en la que reclama al Parlamento que inste al Gobierno vasco a revisar la valoración del euskara en futuras Ofertas Públicas de empleo de Osakidetza, con el objetivo de "no excluir a profesionales cualificados o con una experiencia acreditada por privilegiar el euskara en relación a dichos méritos".

Además, la proposición solicita la modificación de la normativa referida a la valoración del euskara por el que se regula el proceso de normalización del uso del euskara en las Administraciones públicas, así como del Plan de Euskera del Ente Público de Osakidetza 2005-2011 para "garantizar la igualdad y la no discriminación por motivos lingüísticos en el acceso a la plantilla de Osakidetza".

Por último, Garrido anunció que preguntará en el próximo Pleno al Consejero de Sanidad, si va a continuar con la política de euskaldunización en Osakidetza y si tiene la intención de modificar la normativa vigente.

## **Una nota interna de la Generalitat llama 'presos políticos' a colaboradores de ETA**

BARCELONA.- Un documento interno del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña califica de "presos políticos" a los dos colaboradores del último comando de ETA en Barcelona.

El comunicado fue remitido el pasado 20 de agosto al Hospital Penitenciario de Terrassa, en el que dos días antes había dado a luz Laura Riera. Ella y su compañero sentimental, Diego Sánchez Burria, están condenados a nueve años de cárcel por colaborar con el 'comando Barcelona' de ETA.

"Os comunico que el martes 21 de agosto está prevista una concentración a las puertas del Hospital de Terrassa a las 14.30 horas en solidaridad con los presos políticos Diego Sánchez y Laura Riera que han sido padres recientemente", reza el documento, que cuenta con el anagrama oficial de la Generalitat y la firma del Área de Información y Seguridad de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil. La concentración se llevó a cabo sin ningún incidente.

Sánchez Burria recibió un permiso extraordinario para acompañar a su pareja durante el parto, un hecho "sin precedentes" según fuentes penitenciarias, que hablan de un agravio comparativo porque los presos suelen visitar a su hijos recién nacidos días después. Esas mismas fuentes

hablan de un trato de favor que se suma a otras polémicas decisiones que ya motivaron la queja de otros reclusos ordinarios y los propios funcionarios de prisiones. Entre ellas, encuentros vis-à-vis, régimen de vida ordinario o una carta sin revisar, como ordena la ley para condenados por terrorismo.

### **Los payasos abertzales manipulando a niños y al mismo tiempo recibiendo dinero público**

En un vídeo en euskara de poco menos de cuatro minutos y claras connotaciones infantiles, Pirritx cuenta a su compañero de andanzas que está triste porque "hace veinte años que comenzó la dispersión" y le explica que "todos los fines de semana muchos de nuestros amiguitos tienen que hacer miles de kilómetros para visitar a sus padres, tíos y amigos".

Añade que "muchos tienen accidentes", a lo que Porrotx replica que él en los viajes "se marea". Entre bromas y proclamas reivindicativas, los payasos lamentan que la situación de los menores que viven que sus madres encarceladas y que no pueden «jugar en el parque con los amigos, ir al monte a pasear» o "bañarse en el mar Cantábrico" y apelan a movilizarse para resolverlo.

La vinculación de este dúo a la izquierda abertzale era conocida. En el caso de Zulaika, la chica, la polémica la rodeó tras el asesinato del concejal socialista en Lasarte

Froilán Elespe, en 2001. Zulaika, más conocida como Pirritx, era entonces concejal de EH en el municipio y se mantuvo impasible en el pleno en el que se condenó el atentado de ETA.

Pese a la polémica, el dúo no ha dejado de actuar en numerosos pueblos del País Vasco y Navarra y su éxito entre los más pequeños los ha convertido en artistas imprescindibles en fiestas patronales y actos en favor del euskara o las ikastolas.

Estos payasos han publicado, además, numerosos discos y DVD, que han contado con ayudas públicas por su labor realizada en la promoción del euskara.

El año pasado, sin ir más lejos, Pirritx eta Porrotx recibieron 38.645 euros por un CD-ROM del Departamento de Educación dentro de las subvenciones para la producción de softwares en euskara, ordenada el 28 de diciembre de 2007; otros 2.204 euros de la Viceconsejería de Cultura, Juventud y Deportes en concepto de ayudas a la producción editorial en lengua vasca, por distintas publicaciones.

### **PP y UPyD piden que no sean contratados por las instituciones**

UPyD opinó que Patxi López debería tomar medidas cuando sea 'lehendakari' para que estos payasos no sean contratados por instituciones públicas, debido al apoyo que dan al entorno de ETA.

"Que puedan recibir contratos públicos es un disparate", afirmó Carlos Martínez Gorriarán. El miembro de la dirección de UPyD señaló que el hecho de que estos payasos sean contratados por ayuntamientos muestra lo "urgente" que es disolver los ayuntamientos en los que gobierna ANV. A su juicio, no puede ser que gente como Pirritx eta Porrotx tenga "premio" a costa del dinero público.

Por su parte, Mari Mar Blanco, diputada del PP en el Parlamento vasco y hermana de Miguel Ángel Blanco, asesinado por ETA en 1997, pidió "cerrar el grifo" a estos payasos.

### **Cuba expulsa a un equipo del CNI que investigaba a una veintena de etarras**

Apenas estuvieron en el Caribe unos días. No pudieron disfrutar del clima ni del ambiente. Bien es verdad que su misión era otra. Pero cuando dieron los primeros pasos los agentes del CNI enviados para investigar a una veintena de miembros de la organización terrorista ETA fueron detectados e invitados a abandonar la isla.

Los servicios secretos cubanos no habían tenido información oficial de su 'visita' y optaron por que abandonaran la isla. Se trata de un equipo especial de agentes de los servicios secretos españoles que se habían desplazado a la isla para elaborar un dispositivo especial

sobre la colonia de miembros de la organización terrorista ETA que residen en la isla.

Según explicaron fuentes cercanas a los servicios de inteligencia españoles, los agentes del centro se habían desplazado a la isla hacía apenas unos días. Pero el viernes ya fueron invitados a abandonarla.

El problema básico, según estas fuentes, es que nadie informó a Cuba de la llegada de un grupo especial de agentes del Centro Nacional de Inteligencia. De hecho, este grupo estaba al margen del despliegue que el CNI tiene en Cuba y que cuenta ya con el visto bueno diplomático del Gobierno cubano.

La intención que llevaba este grupo operativo era realizar un detallado seguimiento de la colonia de miembros de ETA que residen desde hace lustros en la isla y que cuentan con los parabienes del régimen de Fidel Castro. Según las estimaciones de los analistas antiterroristas, la trama etarra cuenta con una colonia de varias decenas de veteranos miembros de la organización.

Fue tras las conversaciones de Argel cuando el Gobierno presidido entonces por Felipe González alcanzó algunos acuerdos con diferentes gobiernos como el cubano, el de Argelia o el de República Dominicana para que alojaran a miembros de la organización terrorista desplazados ya de la trama violenta.

Cuba y Venezuela son dos de las grandes preocupaciones de los servicios de inteligencia españoles porque es donde

se estima que la colonia etarra es más numerosa y peligrosa.

De hecho, este grupo es el más cerrado de todas las colonias de ETA existentes en América. Sus integrantes se mueven en un círculo muy cerrado y evitan relaciones con gente del exterior.

De hecho, no hay un censo muy claro del número de integrantes. En una ocasión el propio Fidel Castro habló de media docena de etarras, pero los servicios de inteligencia elevan la cifra a más de una veintena. La cerrazón de esta colonia etarra han provocado situaciones cuando menos curiosa. En una ocasión, la cúpula etarra envió a Cuba a un fugado y los allí asentados le obligaron a trasladarse a Venezuela.

Los militantes de ETA asentados en Cuba dispusieron de un importante entramado de sociedades que aportaron beneficios a la organización, desempeñando labores de logística para el entramado etarra. Pese a que tienen prohibido salir de la isla, ello no les ha impedido durante años recibir a miembros de la banda que se desplazan desde México o Venezuela.

Los servicios de inteligencia siempre han sospechado que la colonia etarra de Cuba mantenía buenas relaciones con miembros de los servicios secretos de Fidel Castro.

Los miembros de ETA repartidos por Sudamérica son una de las grandes preocupaciones de los servicios de inteligencia. No en vano, hace pocos meses se pudo



concretar los vínculos de colaboración entre la organización terrorista ETA y las FARC en Colombia.



## IMPOSICION DE UNA MENTIRA

Comenzaremos esta sección transcribiendo algunos textos que se pueden encontrar en cualquier libro de texto utilizado por el sistema educativo del PNV. Estos textos fueron recopilados en el libro "ETA, el saqueo de Euskadi".

"ETA no es obstáculo para presentar a Euskal Herria fuera. El 27 de mayo se hará huelga en Euskal Herria Sur. Explota la violencia de la policía. El explosivo ha provocado la muerte de dos personas.

Una bandera francesa fue quemada ayer en Baiona, el último día de la marcha a favor de la insumisión. Esta marcha se inició en Hendaia el día dos de este mes y finalizó ayer en la capital labortana. En el transcurso de la misma, la policía ha detenido a tres insumisos, y ése fue el motivo de la protesta, según manifestaron. La policía prohibió la concentración convocada en la plaza de San Andrés y los jóvenes se reunieron frente al Patxoki, lugar en el que prendieron fuego a la bandera." (Fragmento de Egunkaria, 09-05-92, recogido en un libro de segundo curso del segundo ciclo de Educación primaria. Editorial Erein)

"En 1982, en la Sakarna navarra, cuatro personas fueron encarceladas por pintar señales de tráfico, tres de ellas

pagaron fianzas y Sagrario Alemán pasó un mes en la cárcel al no pagar la fianza. He aquí algunos puntos para hacerte reflexionar: ¿Cómo crees que argumentarán los jóvenes de la foto (en los que aparecen pintando los carteles) lo que están haciendo? ¿Te parece el de la foto el modo más adecuado para traducir al euskera las señales de tráfico? ¿Por qué tenemos los euskaldunes derechos diferentes?" (Euskara eta literatura, libro de segundo de bachillerato, Editorial Ibaizabal)

"Cuando el nacionalismo [vasco] está unido a un Estado [español], como es el caso en nuestros tiempos, el Estado [español] buscará también el control político e ideológico. Si eso no se asegura pueden surgir problemas. Es por ello que el Estado pone una atención especial en la homogeneización cultural. [...] Para algunos puede ser suficiente asegurar la promoción de la cultura amenazada, y para ello se exigirán unas medidas políticas y administrativas mínimas, como el Estatuto. Pero puede ocurrir que se piense que hay que llevar más lejos las medidas políticas para sacar adelante la promoción de la cultura, y pedir para ello la independencia." (Filosofía de primero de Bachillerato, Editorial Ibaizabal)

"Euskadi Ta Askatasuna (ETA) es un movimiento Vasco de Liberación Nacional creado en la Resistencia patriótica, e independiente de todo otro partido, organización u

organismo. ETA, dentro del marco político, propugna para Euskadi: El establecimiento de un régimen democrático y representativo en el sentido político, cultural y socioeconómico. La repulsa al racismo y a la superioridad de unos pueblos sobre otros. No apoya la segregación o expulsión de los elementos extraños al país, en tanto no atenten a los intereses nacionales de Euskadi. Apoya la constitución de Euskal Herria. La desaparición del liberalismo económico como sistema de la economía vasca." (Texto de historia de segundo curso de Bachillerato, Editorial Erein)

A continuación, y antes de pasar a ver algunos casos concretos de limpieza lingüística e ideológica llevada a cabo por el régimen nacionalista, vamos a ver cómo el euskera está protegido, ya no por el Estatuto de Guernica - que también- sino por la misma Constitución Española. Así leyendo los apartados 2 y 3 del artículo 3º (Título preliminar) nos encontramos con esto:

"2.- Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

3.- La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección".

Una vez leído esto, sólo cabe preguntarse por qué los nacionalistas siguen empecinados en que se intenta discriminar el euskera, cuando más bien es al contrario. En toda España, o al menos en aquellos lugares de España donde no hay nacionalistas en el Gobierno, los niños saben desde pequeños, porque así se lo enseñan en los colegios, que en el País Vasco se habla, además del español o castellano, el vascuence o euskera. Del mismo modo que en Cataluña se habla el catalán y en Galicia el gallego. Entonces sólo se entiende ese intento de imposición del euskera, así como de la forma de pensamiento única, como un frente más utilizado por el nacionalismo para inculcar el odio a todo aquello que suene a español. Eso sí, lo hacen desde las Administraciones Públicas y con el dinero de todos.

Lo realmente grave es que la imposición del euskera no viene sola sino acompañada de la imposición de la forma de pensamiento única, nacionalista y excluyente. Ejemplo de ello son los textos transcritos sobre estas líneas, en los que se habla de ETA como si fueran adalides de la libertad y de la democracia, cuando todos sabemos que ellos son juez y verdugo y que todo aquel que discrepe será eliminado. Ya lo ha dicho la propia ETA en numerosas ocasiones, pero refresquemos la memoria: "Nuestra verdad es la verdad absoluta. No permite la más mínima duda y justifica la eliminación de los enemigos reales o virtuales." ("Insurrección en Euskadi", Colección

Cuadernos de ETA, núm. 20). No tiene sentido que diga que "repulsa el racismo y la superioridad de unos pueblos sobre otros" cuando precisamente esa fue su base y su origen. Su base, y su razón de ser, no es otro que el odio étnico. Lo que ocurre es que tras llevar más de 40 años asesinando las diferencias étnicas se las inventan, y ellos mismos deciden quién es, y quien no, vasco. Aquel vasco que se siente, como siempre, español deja de pertenecer a la "Tribu" creada por ETA y el nacionalismo, de modo que da igual si habla mejor el euskera que el que lo mata, o si tiene antepasados vascos para aburrir. En el momento en que además de vasco se reconoce español, para ETA deja de ser vasco y por lo tanto se convierte en objetivo a eliminar quedando fuera de esa "verdad absoluta" que proclama ETA.

Otro fragmento que nos puede dar una idea de lo "democrática" que es ETA y su caldo de cultivo nacionalista son las palabras de Federico Krutwig, ideólogo nacionalista: "Mi espanto fue tremendo cuando me enteré que [el lehendakari] Leizaola era colaborador gratuito del enemigo. Siendo la máxima representación de las esencias de los vascos, permite que sus hijos hablen la lengua del enemigo. En la Europa central hubiera sido fusilado de rodillas y por la espalda." (Federico Krutwig, "Vasconia")

Veamos ahora algunos ejemplos de la imposición del euskera, y del modo de pensar nacionalista, apoyado y

sufragado por el régimen nacionalista por supuesto. Todos estos ejemplos se han dado durante la democracia\*.

La ikastola "Toki Eder" (Vitoria) hace caso omiso de la delegación en Álava de la Consejería de Educación del Gobierno Vasco, incumpliendo las leyes establecidas (años más tarde un profesor de dicha ikastola es detenido por su vinculación con ETA). No obstante, no duda en pedir que cambien a 2 limpiadoras que hablan castellano por otras que sean euskaldunes. Como solución se envió a una limpiadora sordomuda. La respuesta de los abertzales fue ocupar la Delegación de Educación en Álava con pasamontañas y arrojar dentro una tonelada de basura.

En La Puebla (Álava), pueblo castellano hablante, un grupo de padres ocupó, sin permiso, un local del Ayuntamiento para crear una ikastola. La Delegación lo clausuró, pero el lehendakari Ardanza anuló el cierre y los padres se quedaron el local.

La ikastola "Bambi" utiliza calefacción por gas con el riesgo que eso conlleva para los alumnos, de modo que se cierra hasta que se instale una calefacción segura para los niños. Fernando Buesa (PSOE), recientemente nombrado Consejero de Educación, tiene que soportar insultos en frente de su casa a diario. Contra todos los informes técnicos, decide reabrir la ikastola. (Buesa y su escolta fueron asesinados por ETA el 22 de febrero de 2000)

En Ayala (Álava) la ikastola "Etxaurren" ocupa un Colegio Público de reciente construcción, mientras los

demás niños tienen que ser repartidos por distintos pueblos para poder recibir sus clases bilingües. En vez de intervenir el Gobierno Vasco se desentiende y deja hacer. Las ikastolas (centros privados) se aprovechan del dinero que la Consejería de Hacienda cede para los Colegios Públicos.

En Octubre de 1999 Isabel Celaá (diputada del PSOE) denuncia en el Parlamento Vasco las coacciones que sufren padres, a comienzo de curso, por parte de organizaciones de defensa del euskera cercanas a Batasuna, para que matriculen a sus hijos en el modelo "D" (las clases se imparten en euskera y el castellano como asignatura). Estas organizaciones son financiadas por el Gobierno Vasco.

En 1993 intelectuales, profesores y padres de alumnos del grupo Veleia se manifiestan en Vitoria para que se respete la igualdad de derechos entre euskaldunes y castellanohablantes. Piden también que no se trate a los niños que reciben su educación en castellano como a apestados. La manifestación, silenciosa, es interrumpida por miembros del grupo Euskalherrian Euskaraz (En Euskal Herría el euskera) que sin hacer distinción de sexo o edad empiezan a apalea a los congregados.

En 1990 son treinta los Ayuntamientos que sólo funcionan en euskera pasándose por "el arco del triunfo" La Constitución y el Estatuto de Guernica que defienden el bilingüismo. En 1992 este número asciende a cuarenta.



Muchos profesores tienen que pedir la baja psicológica debido a la persecución a la que son sometidos por ser castellanohablantes en aquellos colegios cuyos directores pertenecen a HB, o cuyos inspectores de educación pertenecieron a ETA. Álvaro Lajarazu era inspector de educación en Basauri (1981) tras haber sido miembro de ETA.

Otros tantos profesores fueron sustituidos por personas que carecían de los títulos académicos necesarios para impartir clases pero que procedían de zonas vascófonas.

Las plazas académicas que ofrece la Consejería de Educación del Gobierno Nacionalista en julio del 2002, para las tres provincias, son las siguientes: Colegio Zaroobe (Amurrio), 18 profesores en euskera, 1 en español; Ikastola Ikas Bidea, 20 profesores en euskera; Colegio Campezo (Campezo), 5 profesores en euskera; Colegio Badaia (Iruña de Oca), 8 profesores euskera, 2 en castellano; Colegio Aniturri (Salvatierra), 12 profesores en euskera; Colegio Ekialdea (Vitoria), 26 profesores en euskera, 1 en castellano; Colegio Francisco de Vitoria, 9 profesores en euskera, 4 en castellano; Colegio Koldo Mitxelena, 20 profesores en euskera. La lista continua, pero a partir de aquí las plazas para los profesores castellanohablantes dejan prácticamente de existir.

Según el sistema de baremos establecido por la Consejería de educación vasca para impartir Física y Química, si se sabe euskera sólo necesita 2,5 puntos. En

cambio si no dominas esta lengua necesitas 42,25 puntos para impartir Física y Química. Como muy acertadamente apuntan José Díaz Herrera e Isabel Durán en su libro "ETA, el saqueo de Euskadi", se da el absurdo de que según este baremo personajes como Albert Einstein no podrían impartir clases de Física por no saber euskera...

Un padre presenta una denuncia en el Juzgado de Guardia de Durango (1999) contra el colegio público de Amorebieta porque no dan a sus hijos las asignaturas de lengua y literatura españolas. Tras una investigación se conoce que en 1994 el 81% de los Colegios públicos de Guipúzcoa, y el 44% de Vizcaya, no imparten dichas asignaturas<sup>8</sup>.

Tampoco hemos de descuidar a la Coordinadora de Alfabetización y Euskaldunización (AEK) que tiene en nómina a numerosos ex etarras, que se ha convertido en una de las numerosas tapaderas que utiliza ETA para aumentar sus arcas y que se ha hecho tristemente famosa por los castigos físicos que afligieron a niños en sus campamentos por hablar en castellano.

Como punto final os recomiendo la lectura de estos dos artículos (Escritos de no-nacionalistas), pero que tienen mucho que ver con el tema tratado en esta sección y que seguro serán de interés.

---

<sup>8</sup> Los ejemplos antes relatados se pueden encontrar en el libro "ETA, el saqueo de Euskadi", donde están más detallados.

## DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA

El PNV planea enviar a los profesores no euskaldunes a atender a la tercera edad

C. Zabalbeitia - Madrid.-

Ángeles Iztueta, consejera de Educación del Gobierno vasco, manifestó recientemente en una entrevista concedida a un diario vasco que «para ser docente en esta comunidad hay que ser bilingüe» y anunció que quiere sacar del sistema educativo al millar de profesores que no se han euskaldunizado con prejubilaciones o colocándoles en otros departamentos de la Administración vasca. Iztueta dijo que baraja trasladarles, de forma pactada, a áreas como la de servicios sociales para atender a la tercera edad o a los desfavorecidos.

Este anuncio ha provocado un fuerte revuelo en el País Vasco, empezando por los afectados. La Asociación Baroja, que representa a unos 500 profesores -muchos de ellos no euskaldunizados-, ha mostrado su más profundo rechazo a la medida.

Su presidenta, Lola García, cree que se trata de un «globo sonda» pero, en cualquier caso, señaló que «es aberrante y absurdo despilfarrar así un colectivo de gente bien preparada». Además, explicó que el traslado a otros departamentos «es ilegal porque el cuerpo docente es un

cuerpo especial, según la Ley de Función Pública. Recurriríamos la medida».

**«Molestan»**

«El sector está muy desmoralizado y algunos, incluso, agradecerían que les sacaran de las aulas. Ya hay un gran número de profesores que está cuidando comedores escolares de forma voluntaria», manifestó. García añadió que en el colectivo «hay hartazgo» porque en el Gobierno vasco «se permiten todo». Según dijo, «los profesores que no hablan euskera, molestan».

Sobre la prejubilación, explicó que «sólo sería posible si sacan una disposición, pero se les irían muchos profesores de todo el sistema porque la mayoría tiene entre 45 y 60 años. Y si sólo la aprobaran para los no euskaldunizados sería ilegal por discriminatoria».

Ernesto Ladrón de Guevara, miembro del Foro Ermua, portavoz de Unidad Alavesa y profesor, también considera que las declaraciones de Iztueta son un «globo sonda». Como profesor perteneciente al colectivo afectado, explicó que la mayor parte está sometida a «presiones insoportables», por lo que prefieren una jubilación anticipada, «pero no aceptamos soluciones indignas». «El problema real -continuó- es que los escasos centros con modelo A [castellano] se están convirtiendo en guetos porque es donde ubican de manera intencionada a los alumnos desarraigados, en lugar de aplicar una política de integración».

Por su parte, el portavoz de Educación del Partido Popular en el Parlamento vasco, Iñaki Oyarzábal, anunció que su grupo ha solicitado la comparecencia de la consejera en la Cámara para que aclare sus intenciones.

«En función de lo que diga, decidiremos, pero el cúmulo de desatinos que ha protagonizado es suficiente como para pedir su dimisión. Sólo ha ejercido de comisaria política con el único objetivo de la euskaldunización», señaló Oyarzábal.

## **LA "NORMALIZACIÓN" DEL EUSKERA**

Yolanda Salanova

A raíz de la transferencia de las competencias en materia educativa al gobierno vasco, comenzó el proceso de normalización del euskera, siendo lenguas cooficiales en esta comunidad autónoma, por mandato de la Constitución, tanto el euskera como el castellano. El gobierno vasco comienza a legislar y se produce la ley de la Escuela Pública Vasca. Se aborda como pieza básica el mundo educativo, pues ya se sabe que de pequeños es más asequible aprender un idioma, además de formar o educar, o peor: que se trate de deformar. Es por eso que en todos los sistemas totalitarios el mundo educativo es controlado y "depurado" no hay más que mirar hacia atrás algunos lustros para recordar la ideologización y el adoctrinamiento, las purgas de profesionales de la

educación, intelectuales, librepensadores, por parte del régimen franquista y de los actuales regímenes totalitarios y existentes a lo largo de la historia. En un principio no existía el temor a que se produjera ningún tipo de discriminación, ni mucho menos purgas. "No se atreverán", se decía.

Se empieza por la euskaldunización del profesorado, como es lógico, para poder impartir clases de euskera a los escolares. Se da opción al reciclaje. La consejería de Educación está en manos de los socialistas, en aquel entonces. Las cosas irían cambiando progresivamente en cuanto al nivel de exigencia tanto en el tiempo de aprendizaje como al perfecto conocimiento del idioma, tanto oral como escrito, además de dominar la lingüística. La consejería de educación ha pasado a manos nacionalistas.

Las ikastolas existen desde el tiempo de Franco, aunque no eran considerados centros de enseñanza oficiales, como tampoco lo eran los colegios privados que impartían clases en castellano, perteneciendo a la red privada ambos tipos de centros.

Nos acercamos a la década de los noventa. Para entonces, aunque el profesorado euskaldun (que sabe euskera y lo habla) es escaso, se empieza a impartir clases de este idioma a los profesores, yendo en ascenso el nº de horas a la semana dedicadas a su aprendizaje, con lo cual hay que

restarlas de otras materias, entre ellas, el castellano. Pero eso no era lo preocupante.

Cuando se es consciente de que el profesorado no euskaldun, empezaba ya a ser discriminado y prácticamente arrinconado, tiene sobre sí la espada de Damocles: comienza la lucha por el puesto de trabajo. De forma sutil, el Departamento de Educación va dando pasos hacia la obligatoriedad de aprender y dominar el idioma vasco, con un grado de exigencia cada vez más elevado, se tenga la edad que se tenga, poniendo como límite la de 50 años.

Ya no se trata de impartir clases de una determinada lengua sino de hacerlo en euskera. Se abren euskaltegis y continúa el reciclaje del profesorado castellano parlante, concediéndose cada vez menos tiempo para adquirir el nivel de dominio del euskera. Mientras, profesores considerados "idóneos" en un principio, titulados después en materias específicas, sustituyen a quienes se están reciclando.

Los primeros pasos se convierten en zancadas cuando el Dpto. de Educación considera que existen suficientes profesores euskaldunes (que saben euskera) como para implantar en los centros educativos un modelo bilingüe en el que se impartirán clases en las dos lenguas oficiales. Las campañas institucionales a favor de la matriculación de los niños en este modelo se intensifican en el período de matriculación. Se deja "claro" a padres y tutores que si sus

hijos no aprenden euskera, será difícil su integración en la sociedad vasca, como también, y eso podría calificarse de coacción, la dificultad de encontrar trabajo en un futuro. En los centros públicos comienza una especie de guerra entre el profesorado euskaldun y castellano parlante, ya que además la tasa de natalidad va en rápido descenso. Peligra el puesto de trabajo para estos últimos. Los Equipos Directivos de los colegios, a quienes compete la matriculación, han de tener cuidado para que la opción de los padres sea libremente elegida sin que medie la coacción.

Se dan casos como constituir (en algunos centros) comisiones de matriculación, formadas por el Secretario del colegio o la Dirección y dos profesores, uno de castellano y otro de euskera.

En otros centros educativos, la Dirección decide que se aplique la legislación vigente, por lo que no se consiente la fiscalización.

Se desencadena una estrategia progresiva por parte de la Admón. Educativa: empieza a verbalizarse, primero por los superiores jerárquicos, la conveniencia de que los equipos directivos sean bilingües; poco a poco, de cara a no provocar el estallido de un conflicto público, cuando es patente intramuros, se va provocando la SUSTITUCIÓN de Directores y equipos directivos completos por profesorado vasco parlante, y si es posible, de ideología nacionalista o lo suficientemente dócil.



Comienza un éxodo de profesores no euskaldunes hacia otras comunidades autónomas. Las plazas de castellano que quedan libres por esa causa o por jubilaciones, se extinguen o se reconvierten en plazas para profesorado euskaldun. Se implantan tres modelos educativos: A, B y D (en euskera no existe la C), dando prioridad al modelo bilingüe (B) y al euskaldun (D) donde se imparten las clases íntegramente en euskera y el castellano como asignatura incluso en zonas históricamente castellano parlantes, como Bilbao y Vitoria, así como en poblaciones cercanas.

En el modelo B (bilingüe) se incumple declaradamente la normativa, aumentando las horas de clases en euskera, dejando para el castellano el tiempo mínimo, con la clara complacencia de la administración nacionalista. Se llega a establecer en muchos centros educativos la aberración de no permitir que se mezclen, ni tan siquiera en los recreos, los niños de euskera con los de castellano. Llegan a delimitarse espacios físicos. (Recuerdo el caso de un muchacho cuyo mejor amigo estudiaba en el modelo D (euskera) y él en el A (castellano. Sólo podían verse fuera del centro, pues su amigo tenía totalmente prohibido hablar "con los de castellano", medida generalizada. Ese niño, castellano parlante, llegaba llorando a casa con frecuencia por ese motivo).

Los niños cuya lengua materna (más del 90 % en las ciudades y pueblos donde se habla castellano) no es el

euskera, empiezan a sufrir las consecuencias. En sus casas no los entiende, pues se incita a expresarse en euskera en todo momento y lugar; sus padres corren a matricularse en los euskaltegis., de manera que el contacto con la familia es reducida al máximo, lo que causa severos problemas afectivos.

Pero esto no es más que la narración de un proceso para la implantación de un idioma que, en efecto, siendo lengua cooficial, es poco utilizada, sobre todo en Álava y Vizcaya. Lo preocupante es la ideologización que se va introduciendo en los alumnos, no sólo en determinadas ikastolas, sino ya en el seno de la escuela pública. El trasvase del alumnado castellanoparlante hacia los colegios privados subvencionados con fondos públicos, es masivo. Estos centros, además, tienen derecho a establecer su propio ideario, sea religioso o de otro tipo. En la escuela pública quedan los alumnos que son "cribados" o no admitidos en la privada, con lo que la tasa de fracaso escolar de la escuela pública aparece "in - crescendo", haciéndose eco de ello los medios de comunicación, sin realizar un mínimo análisis de la relación causa-efecto, ya que sus fuentes provienen de la Admón. Educativa. El orgullo de ser vasco y euskaldun se fomenta en el alumnado, a la vez que el desprecio por los alumnos y profesores de lengua castellana, que sufre una auténtica purga. Sus plazas se suprimen, pasan a desempeñar funciones distintas para las que se prepararon y en las que

trabajaron, quedan como "profesores de apoyo" para niños con necesidades educativas especiales (que "casualmente", son de habla castellana), eufemismo que suple al antiguo "niños con retrasos" o "problemáticos", pues en el fondo y en la superficie, siguen tratándose como tales, y no siempre con acierto.

Profesores con experiencia, estupendos profesionales, quedan en una especie de ghetto ideológico y laboral. Directores especializados, democráticos y profesionales, quedan al cuidado de comedores, a cargo de actividades extraescolares, etc., ocupando sus plazas profesores euskaldunes, tengan o no competencia académica.

Los de las ikastolas, pasan a ser funcionarios sin más trámites, sin oposiciones y sin más mérito que haber estado impartiendo clases en ikastolas. Ocupan plazas en la escuela pública o continúan en ikastolas publicadas con el rango de funcionarios del gobierno vasco y reconociéndoseles la antigüedad como funcionarios de carrera el tiempo que estuvieron en las ikastolas, con lo que muchos se colocan por delante de quienes llevan años y años trabajando en la escuela pública.

Esto no sucede con los profesores de centros privados concertados, lo que sin duda constituye un agravio comparativo (recordemos que las ikastolas eran centros igualmente privados).

A todo esto, el "apartheid" que existe para los profesores no euskaldunes se extiende al alumnado: quedan

estudiando en castellano minorías étnicas, hijos de emigrantes de diversos idiomas, y en clara minoría, por lo que, además, la Administración Educativa dispone que se junten en un aula niños de distintas edades, niveles y lenguas, convirtiendo cada clase en una pequeña babel.

La propaganda nacionalista ya no es sólo a favor del estudio en euskera. Se ataca, no sólo al castellano, sino que se pretende crear un severo complejo, y se consigue, afirmando, verbalmente y con encarcelamiento en las propias escuelas, que los niños que estudian en castellano "son analfabetos".

El profesorado de euskera que pasa por las aulas de castellano - salvo honrosas excepciones - no se molesta mucho en que los niños, tras recibir cinco horas a la semana durante 11 años clases de idioma vasco, lo aprendan. Pasan olímpicamente y respiran aliviados al salir de las aulas. (Al fin y al cabo, son niños españoles, "de castellano").

El material "didáctico" empleado en la mayoría de las ikastolas (por no decir todas), escuelas e institutos, infunde el desprecio (si no odio) por todo lo español. Las fichas de trabajo con ilustraciones violentas y vejatorias, rayando en lo delictivo, inmoral y manipulador a todas luces. El odio imbuido en las pequeñas mentes, se propaga en las mentes adolescentes, a quienes se les otorga patente de corso por parte de equipos directivos, bien por miedo, bien por estar de acuerdo con ellos.

En cuanto a la enseñanza plural y proyección amplia respecto al resto del mundo en el estudio de las ciencias sociales, están ceñidas a "Euskadi" o "Euskal Herria": "Las provincias vascas son siete". Se obvia todo lo que suene a español, es más, no se puede utilizar la denominación España.

Se propala la historia manipulada del pensamiento sabiniano, el sectarismo campa a sus anchas en el ámbito educativo. Las clases son interrumpidas con frecuencia por miembros de Ikasle Abertzaleak (Estudiantes Patriotas) afines o pertenecientes a Jarrai, Haika, Segui y HB-EH-ETA, para incitar a la huelga por la opresión que sufre la juventud vasca por parte de

"profesores fascistas" los "cuerpos represivos españoles" y los "zipaios de la ertzaintza".

La coacción y las agresiones son frecuentes en los espacios de recreo, el matonismo, a modo de mafia, está a la orden del día.

"¿Tú no serás un puto español?" es una clara amenaza a la que muchos alumnos no pueden contestar; el miedo se esparce tanto entre los alumnos como en el profesorado. No es de extrañar pues el vandalismo, la "kale borroka", que los chicos de la gasolina sean púberes y adolescentes con orejeras, adoctrinados desde la más tierna infancia. El nacionalismo continúa incubando el huevo de la serpiente. La depresión psicológica en el profesorado de castellano va en aumento y en el vasco parlante que no es dócil al

adoctrinamiento "de la construcción nacional" que acompaña a la enseñanza del euskera.

Es también un instrumento para apartar de la enseñanza a los profesionales que no interesan: primero se da el acoso y derribo; después la difamación y la consabida muletilla "está o estuvo en tratamiento psiquiátrico", como si de un baldón se tratase, amén de tachar de "vagos" a quienes padecen o han padecido tal situación, pues no hay escayola a la vista ni herida.



## EL LEHENDAKARI AGUIRRE CON LOS NAZIS DE HITLER

El nacionalismo vasco afirma que siempre ha favorecido las libertades y los ideales democráticos. Sin embargo, en plena II Guerra Mundial, el “lehendakari” Aguirre VIAJÓ A BERLIN, donde pasó cuatro meses tratando de buscar la forma de negociar un “PROTECTORADO “ vasco dentro de la futura Europa nazi que se da por segura en todas las cancillerías europeas.

El Euskadi Buru Batzar realizó un informe de respuesta a las propuestas nazis sobre la “cuestión vasca”, donde se revela la idea del PNV de que se cree una especie de “islot” independiente en el Pirineo.

El texto dice:

“Creemos en el talento político del Führer, en su sagacidad, en su alto espíritu de comprensión y esperamos que en el nuevo orden a establecer en Europa y particularmente en España, el problema vasco será tenido en cuenta:

- ✓ Porque a Alemania le interesa la pacificación de España y no puede escapar a su recto sentido que no hay pacificación posible sin una solución favorable a los vascos.
- ✓ Porque el problema vasco está íntimamente ligado al problema racial alemán y por lo tanto es lógico y

natural esperar que el Führer lo acoja y lo resuelva con la mayor simpatía.

- ✓ Porque nos damos perfecta cuenta de que las simpatías de Alemania en España están en decadencia, y por lo tanto es de extrema importancia para el Führer recoger y captar nuevas simpatías si no quiere perder toda su influencia en España”.

Por su parte, Aguirre escribe en su Diario:

“Hago el viaje con tres oficiales alemanes que venían de París. Amables y correctos. Llego a Colonia después de pasar la frontera a las dos y media. Tomo de milagro el tren a Hamburgo y dejo olvidada mi gabardina con la precipitación. En la frontera, concesión y facilidad. Viajo hasta Hamburgo con un simpático oficial de la Marina condecorado con las cruces de guerra. Sabe francés y me viene muy bien de intérprete. Llego a Hamburgo a las nueve cincuenta”.

De esta manera tan gráfica relata el lehendakari provisional vasco, José Antonio Aguirre, su entrada en Alemania, el corazón del imperio nazi.

Viaja solo en un tren, rodeado de simpáticos y amables oficiales nazis, sin ningún control de pasaportes, sin lentos ni molestos registros de las SS, la temida policía política y racial que dirige Heinrich Himmler, sin preguntas ni interrogatorios incómodos, sin la más mínima molestia. El DIARIO de Aguirre entregado a la Biblioteca del



Congreso de Estados Unidos el 14 de octubre de 1954, es sin duda el mejor documento para conocer sus actividades en el país más vigilado del mundo.

El documento revela cómo uno de los hombres supuestamente más buscado por las SS y el franquismo campa por sus respetos en Berlín y Hamburgo. Se entrevista con los embajadores de Venezuela, Argentina, Panamá y Santo Domingo, naciones todas ellas proclives al Eje.

Intenta hacer un viaje de negocios a Grecia. Visita las embajadas de Yugoslavia y Hungría y hasta interviene en la venta de unos barcos panameños, surtos en el puerto de Amberes, a las autoridades nazis.

Con 115.000 francos en el bolsillo asiste a solas a misa todos los domingos, incluso a una de ellas por el alma de Alfonso XIII, fallecido en esas fechas; almuerzo y cena en restaurantes públicos frecuentados por la Gestapo, asiste a obras de teatro y de ópera, a conciertos tanto en Berlín como en Hamburgo, se cruza con el embajador de España en Berlín Eugenio Espinosa de los Monteros y el corresponsal de ABC y falangista Jacinto Miquelarena, a los que conoce, sin temor a ser descubierto, y hasta tiene la osadía de cenar con los diplomáticos franquistas, entre ellos Méndez Vigo. El diario constituye, por tanto, la principal fuente de documentación que existe para conocer cuál era el pensamiento del big boss provisional de los vascos en una Europa nacionalsocialista.

¿Qué piensa el lehendakari de los nazis? Leamos lo que escribe el mismo:

27 de marzo de 1941. He comido solo. Después, casi instintivamente, he dirigido mi paseo hacia las avenidas que van a parar a Unter den Linden (el lugar habitual de las grandes manifestaciones nazis) por si veía algo. Y, en efecto, poco tiempo después de cruzar por el monumento de la victoria he visto pasar al ministro de Exteriores japonés Oosuke Matsuoka, precedido y seguido de gran acompañamiento. Iba con él el general (Hiroshi) Oshima. He llegado hasta la chancillería donde un numeroso público esperaba la salida de Hitler y el ministro japonés después de su entrevista. Ha durado dos horas y media. He esperado, firme en pie, con intenso frío, el momento. Salen al fin Hitler, Joachim van Ribbentrop y Oshima. Yo estaba a 50 metros. Tenía en mi mano unas banderolas nazis y japonesas que nos han repartido «gentilmente» unos miembros de las SS. He disfrutado mucho [sic].

30 de marzo de 1941. Hoy me he quedado sin misa. He pasado una noche ex-traña -con sueños- cosa que no es corriente en mí. Total, que entre la noche desvelada y el sueño tardío se me pasó la hora de la misa. He ido a la iglesia por la tarde. Dios me habrá perdonado esta involuntaria infracción del precepto. Envidio a los que se despiertan cuando quieren. Yo no puedo, duermo demasiado bien. 8 de abril de 1941. Sigo leyendo a Unamuno y termino la obra de Antonio Ferro sobre

[António de Oliveira] Salazar, el dictador portugués. Interesante figura [sic] la de Salazar que siempre me ha atraído por su honestidad y recio carácter. Se podrá no compartir sus ideas pero se comprende bien que ciertos procedimientos de Gobierno sean necesarios (sic) en algunos países tumultuarios. (...) De Salazar he oído hablar bien, hasta a sus propios adversarios. Es un mérito.

11 de abril de 1941. Hoyes viernes santo. He leído y meditado el Evangelio de san Lucas y los libros del Éxodo y el Levítico. (...) He procurado guardar el ayuno dentro de la limitación de las circunstancias. He paseado por la tarde llegando hasta la capilla donde oyen misa los elementos de la embajada española y las «mujeres» de las embajadas y legaciones de América.

19 de abril de 1941. Durante la mañana leo el Libro I de los Reyes. Termino también el libro El Fascismo de [Pietro] Gorgolini. En resumen, flojo a pesar de que el prólogo de Mussolini diga que es lo mejor escrito hasta 1921. Después han sido publicados mejores trabajos, aun cuando la conducta merezca los calificativos más duros.

20 de abril de 1941. Santo de Aintzarne (su hija mayor). ¡Cuánto me acuerdo! Aquí festejan el santo de Hitler.

### **El país más vigilado y seguro del mundo abre las puertas al lehendakari vasco.**

Por José Díaz Herrera

## LEHENDAKARI AGUIRRE

Un personaje de leyenda

Un aspecto chocante de los nacionalismos vasco y catalán es la enorme distancia entre sus encendidas loas a las virtudes de la “raza” o de la “nacionalidad”, y el muy mediocre ejemplo intelectual y político que ellos mismos dan. Podría decirse que ellos mismos no son vascos ni catalanes, si atendemos a sus propias exaltaciones. Si excluimos a Cambó, que terminó haciéndose españolista, o Eugenio d’Ors, que derivó hacia la Falange, el historial práctico de los líderes nacionalistas ha resultado sumamente gris. En el nacionalismo vasco no encontramos excepciones: todos son personajes de cuarta o quinta fila.

¿Con la excepción de José Antonio Aguirre? Para el nacionalismo vasco Aguirre es, después de Sabino Arana, el personaje más destacado de su historia, casi un personaje de leyenda, por haber dirigido durante la guerra el partido y el primer gobierno autónomo de Vizcaya (de “Euzkadi”, en la propaganda), y por la proyección internacional que alcanzó en el exilio, inigualada antes o después por cualquier personaje del nacionalismo sabiniano.

Sin embargo un repaso más detallado del currículum político de Aguirre da para pocas alegrías desde cualquier punto de vista, incluido el de los propios sabinianos. Durante la república, Aguirre, muy apoyado por Irujo

derivó desde un primer y fallido intento de imitar a Companys y Macià, declarando una nueva situación política en Vascongadas, al acuerdo con los carlistas, con proyectos golpistas incluidos, en pro de un estatuto autonómico; luego tentó suerte con los radicales de Lerroux, y finalmente buscó el entendimiento con las izquierdas revolucionarias.

En octubre del 34 el PNV hizo algunos movimientos sospechosos, pero finalmente no salió a la calle, al revés que Companys. Éste es un episodio algo oscuro, más porque durante el verano previo los sabinianos habían organizado la desestabilización del gobierno legítimo mediante movimientos de desobediencia civil y todo género de provocaciones, en unión con los revolucionarios socialistas. Todo indica, no obstante, que su pacto más estrecho fue con la Esquerra, gobernante entonces en Cataluña. Muchos indicios abonan la impresión de que había acuerdo para lanzarse a la rebeldía, pero así como Companys lo hizo, para su mal y el de todo el país, el PNV esperó a ver cómo marchaban las cosas, y se contuvo al constatar el fracaso de sus aliados. Actitud oportunista que de momento le salió bastante bien.

Tras algunas disputas en el PNV por los malos pasos dados, Aguirre imprimió al partido una orientación pro-revolucionaria. Los partidos de izquierda, dada su pasajera postración después de su derrota de octubre, estaban predispuestas a hacer concesiones para lograr

nuevos aliados y dividir a las derechas, y Aguirre se prestaba muy bien a ello, a cambio del estatuto, que en los primeros años de la república habían obstaculizado precisamente esas izquierdas.

En función de ese objetivo, y a pesar de la evidencia de la marea revolucionaria, bien constatada en la prensa peneuvista, Aguirre rechazó los requerimientos del Vaticano para que todas las derechas católicas fueran unidas a las elecciones de febrero del 36. Al contrario, la propaganda de Aguirre pintaba a la CEDA con los mismos falsos colores de la propaganda izquierdista: el partido derechista, defensor de la legalidad republicana en octubre del 34 aparecía como un partido golpista, representante de una oligarquía explotadora atenta sólo a mantener sus supuestos privilegios. Causa perplejidad cómo semejante evolución ha sido ensalzada, incluso por historiadores de derecha, como democratizante y modernizadora. Realmente contribuyó al triunfo y auge del movimiento revolucionario, y por tanto a la guerra civil.

Reiniciada ésta en julio del 36, la izquierda se apresuró a ganarse a Aguirre mediante la autonomía. Cabe señalar en este punto que el PNV nunca había engañado a nadie, pues declaró reiteradamente que no concebía el estatuto como un modo de integrarse establemente en el estado, sino como una palanca para romper la unidad española. Y, aprovechando las especiales circunstancias de la guerra,

desde el primer momento Aguirre hizo trizas las normas estatutarias, creando un ejército separado del Ejército Popular, al cual no obedecía, “coordinándose” con él según su conveniencia; y dentro de ese ejército “de Euzkadi” un ejército peneuvista con su propia orientación. La exasperación del gobierno izquierdista ante la rebeldía de Aguirre la expresa muy bien Largo Caballero: “Cómo imponer la disciplina al gobierno vasco? ¿Encarcelándolo? ¿Lo podía hacer el Gobierno central desde Valencia? En el caso de poderlo hacer, ¿sería conveniente?”.

No era nada conveniente, entre otras cosas porque la situación en Vizcaya, donde la Iglesia no fue abiertamente perseguida (“sólo” fueron asesinados unos 45 sacerdotes) permitía al Frente Popular tachar de leyenda, de cara al exterior, la sanguinaria persecución religiosa organizada en casi todo el territorio en poder de la izquierda. Falsificación propagandística a la que Aguirre e Irujo se prestaban de la mejor gana, a cambio, claro está, de una práctica independencia política.

Y al mismo tiempo los nacionalistas entablaron “diálogo” con el enemigo, en especial con los fascistas italianos, sin desdeñar a los nazis, y también con Londres y París con vistas a una paz separada. Tras el bombardeo de Guernica, Aguirre llamó a una resistencia a ultranza, pero tan sólo dos semanas después estrechaba su diálogo con los fascistas. Y cuando Bilbao estaba amenazada volvió a llamar a una lucha desesperada, invocando hasta los

precedentes de resistencia liberal en el siglo anterior... mientras preparaba la huida. Y no se privó de hacer a Franco el obsequio de la potente industria de Bilbao, cortando las tentativas izquierdistas de destruirla.

Para engañar a Azaña, Aguirre le informó de que había mantenido intactas las fábricas porque pensaba recuperarlas pronto, pero en realidad pensaba lo contrario, y sus acuerdos con los fascistas no cesaban de avanzar. Su descaro llegó al punto de anunciar a Azaña que si el enemigo atacaba Santander desde el sur, en lugar de hacerlo desde el este, podría causar un desastre a la defensa "republicana". Esa vía de ataque era justamente la que habían sugerido los enviados del PNV a los italianos y a los franquistas. Azaña sospechó que Aguirre le estaba embaucando, pero no pudo percibir todo el alcance de la maniobra, que culminaría en el Pacto de Santoña, bien conocido.

Aguirre había, pues, traicionado a la Iglesia, mostrándole una insolidaridad increíble en un católico ante la exterminadora persecución religiosa, y colaborando a ella, al menos en el plano propagandístico; también había pisoteado el estatuto autonómico y vendido al Frente Popular, con el cual se había alineado afirmando que representaba la "democracia". No podía haber traicionado a más, ni más ampliamente.

Fracasados también sus tratos, junto a los nacionalistas catalanes, con las potencias democráticas, Aguirre hubo



de compartir la derrota con sus “aliados” revolucionarios. Ya en el exilio, intentó hacerse con el tesoro del yate Vita, robado por Negrín a la Iglesia, a particulares y a los mismos montes de piedad, aunque fue Prieto quien se apoderó de él. Los jefes peneuvistas intentaron entonces “comer a dos carrillos” cobrando al mismo tiempo de los dos organismos izquierdistas (SERE y JARE), muy rivales, que trataban de capitalizar políticamente la ayuda –con fondos expoliados en España– a los refugiados, y no admitían el doble cobro. Finalmente, el PNV de Aguirre encontraría su mejor fuente de financiación en el FBI, a cambio de espiar a sus “amigos” izquierdistas so pretexto de la común “lucha contra Franco”, y de pasar información sobre los nazis en Europa. La calidad de esas informaciones decepcionó a los useños, pero la ayuda se mantuvo por motivos políticos, permitiendo a Aguirre hacer grandes giras por América del sur y hablar como líder del exilio “republicano”.

Se haría muy largo extenderse en las intrigas de Aguirre (el lector interesado puede encontrar muchos más detalles en mi libro Una historia chocante), pues su vida fue una intriga permanente y mediocre en que terminó traicionando a todos sus amigos y aliados. Pero este breve resumen basta, creo como indicio de una personalidad realmente peculiar, máxime cuando el hombre se presentaba y lo presentaban en todas partes como paradigma de la buena fe, la honradez y hasta la

ingenuidad de los vascos. Sugiere más bien un pícaro sevillano del siglo XVI.

## LA PROMESA DE ESPAÑA

**Miguel de Unamuno (El Sol, 14 de mayo de 1931.)**

III. Los comuneros de hoy se han alzado contra el descendiente de los Austrias y los Borbones

Hay otro problema que acucia y hasta acongoja a mi patria española, y es el de su íntima constitución nacional, el de la unidad nacional, el de si la República ha de ser federal o unitaria. Unitaria no quiere decir, es claro, centralista, y en cuanto a federal, hay que saber que lo que en España se llama por lo común federalismo tiene muy poco del federalismo de Tite Fedendist o New Constitution, de Alejandro Hamilton, Jay y Madison. La República española de 1873 se ahogó en el cantonalismo disociativo. Lo que aquí se llama federar es desfederar, no unir lo que está separado, sino separar lo que está unido. Es de temer que en ciertas regiones, entre ellas mi nativo País Vasco, una federación desfederativa, a la antigua española, dividiera a los ciudadanos de ellas, de esas regiones, en dos clases: los indígenas o nativos y los forasteros o advenedizos, con distintos derechos políticos y hasta civiles. ¡Cuántas veces en estas luchas de regionalismos, o, como se les suele llamar, de nacionalismos, me he

acordado del heroico Abraham Lincoln y de la tan instructiva guerra de secesión norteamericana! En que el problema de la esclavitud no fue, como es sabido, sino la ocasión para que se planteara el otro, el gran problema de la constitución nacional y de si una nación hecha por la Historia es una mera sociedad mercantil que se puede rescindir a petición de una parte, o es un organismo.

Aquí, en España, este problema se ha enfocado sentimentalmente, y sin gran sentido político, por el lado de las lenguas regionales no oficiales, como son el catalán, el valenciano, el mallorquín, el vascuence y el gallego. Por lo que hace a mi nativo País Vasco, desde hace años vengo sosteniendo que si sería torpeza insigne y tiránica querer abolir y ahogar el vascuence, ya que agoniza, sería tan torpe pretender galvanizarlo. Para nosotros, los vascos, el español es como un máuser o un arado de vertedera, y no hemos de servirnos de nuestra vieja y venerable espingarda o del arado romano o celta, heredado de los abuelos, aunque se los conserve, no para defenderse con aquélla ni para arar con éste. La bilingüidad oficial sería un disparate; un disparate la obligatoriedad de la enseñanza del vascuence en país vasco, en el que ya la mayoría habla español. Ni en Irlanda libre se les ha ocurrido cosa análoga. Y aunque el catalán sea una lengua de cultura, con una rica literatura y uso cancilleresco hasta el siglo XV, y que enmudeció en tal respecto en los siglos XVI, XVII Y XVIII, para renacer, algo artificialmente, en el

XIX, sería mantener una especie de esclavitud mental el mantener al campesino pirenaico catalán en el desconocimiento del español -lengua internacional-, y sería una pretensión absurda la de pretender que todo español no catalán que vaya a ejercer cargo público en Cataluña tuviera que servirse del idioma catalán, mejor o peor unificado, pues el catalán, como el vascuence, es un conglomerado de dialectos. La bilingüidad oficial no va a ser posible en una nación como España, ya federada por siglos de convivencia histórica de sus distintos pueblos. Y en otros respectos que no los de la lengua, la desasimilación sería otro desastre. Eso de que Cataluña, Vasconia, Galicia, hayan sido oprimidas por el Estado español no es más que un desatino. Y hay que repetir que unitarismo no es centralismo. Mas es de esperar que, una vez desaparecida de España la dinastía borbónico-habsburgiana y, con ella, los procedimientos de centralización burocrática, todos los españoles, los de todas las regiones, nosotros los vascos, como los demás, llegaremos a comprender que la llamada personalidad de las regiones -que es en gran parte, como el de la raza, no más que un mito sentimental- se cumple y perfecciona mejor en la unidad política de una gran nación, como la española, dotada de una lengua internacional. Y no más de esto.

Por lo que hace al problema de la Hacienda pública, España no tiene hoy deuda externa ni tiene que pagar

reparaciones, y en cuanto al crédito económico, éste se ha de afirmar y robustecer cuando se vea con qué cordura, con que serenidad, con qué orden ha cambiado nuestro pueblo su régimen secular. España sabrá pagar sin caer en las garras de la usura de la Banca internacional.



## EL PAIS VASCO NO ES IRLANDA DEL NORTE

Antes de pasar a transcribir el pacto de Estella-Lizarra os invito a que leáis una carta, en la que se pone de manifiesto lo absurdo de comparar la situación de Euskadi con Irlanda del Norte. Tal vez ésta carta os ayude a comprender por qué esa comparación no tiene sentido.

“Sr. Director:

La gran diferencia entre el País Vasco e Irlanda no es de tipo circunstancial o cuantitativo sobre si matan sólo unos, o si el ejercito patrulla o no y, ni siquiera, la diferencia de niveles de autonomía de que gozan el País Vasco e Irlanda del Norte, con ser todo ello importante. ¡Ya les gustaría a los nacionalistas que fuera sólo eso!

Pero no, la diferencia fundamental es que Irlanda fue un territorio conquistado por los ingleses y que la población irlandesa siempre vivió dominada, sirviendo a la nobleza inglesa (o como ciudadanos de segunda categoría en los últimos siglos) mientras, sin embargo, el País Vasco no sólo no ha sido dominado por España sino que es parte decisiva de España, ya desde su formación.

Los vascos desde los más remotos tiempos han estado en primera línea, de Castilla primero, y luego de España. Contribuyeron a la reconquista y, de forma importantísima, en la conquista y colonización de América. La historia de España está llena de ministros,

generales, ¡hasta virreyes! vascos. Los vascos siempre han estado a la cabeza de la historia comercial, industrial, militar, cultural, política, e incluso religiosa de España.

Hasta Sabino Arana, y su nacionalismo de nuevo cuño, nadie en el País Vasco pensaba en la separación de España.

Las guerras carlistas, en contra de lo que pretende el nacionalismo vasco de que son prueba de que el conflicto dura ya casi 200 años, jamás fueron guerras de emancipación.

Los carlistas querían una España a su manera, absolutista, antiliberal y que respetase los fueros, pero jamás pensaron en la independencia. Como dice su himno, los carlistas querían que los boinas rojas llegasen a Madrid, no separarse de él.

Creo que los medios de comunicación deberían hacer una labor educativa histórica que contrarrestase las mentiras nacionalistas que en las escuelas y medios de comunicación vascos se cuentan sobre la relación de España y el País Vasco.

Jamás el País Vasco ha sido aplastado, colonizado, o explotado por los españoles, antes bien, los vascos siempre han sido primera línea y motor de España. (...)"

**Bastían Jaume**

## DECLARACIÓN DE LIZARRA

(12 de Septiembre de 1998)

**A.** Factores propiciadores del acuerdo de paz en Irlanda (del Norte).

1. Todos los implicados en el conflicto han aceptado el origen y la naturaleza política del mismo y, consecuentemente, que también su resolución debe ser política.

2. El Gobierno británico, y el IRA fueron conscientes de que ni uno ni el otro iban a ser el vencedor militar y, en consecuencia, aceptaron que el conflicto - en caso de dejarlo tal como estaba- podía prolongarse durante mucho tiempo.

3. Gracias a la reflexión de todos los protagonistas del conflicto, el enfrentamiento cedió su puesto al trabajo en común (al principio entre próximos pero diferentes, más tarde entre contrarios y por fin entre enemigos), siempre con la pretensión de no excluir a nadie de estas relaciones.

4. De entre la variedad de reflexiones realizadas se destacaría como especialmente relevante la concepción, ya antigua, del movimiento republicano de construir y apostar por un modelo de solución al conflicto que comprendiera y respetara a todas las tradiciones existentes en la Isla. Ello contribuyó a reducir los factores de resistencia de los partidarios de diálogos exclusivos o de políticas aislacionistas.



5. Lentamente, el dialogo y la distensión surgidos de esta red de relaciones se hicieron con el protagonismo y la prioridad que hasta entonces habían tenido el uso de la fuerza violenta y la política aislacionista. Desde ambos lados se dieron gestos de distensión sin que se exigieran inexcusablemente condiciones previas para el inicio del diálogo.

6. El reconocimiento del derecho de autodeterminación al conjunto de los ciudadanos de Irlanda ha traído consigo una profundización en la democracia tanto en lo concerniente al contenido (creando nuevas fórmulas de soberanía) como en lo que respecta al método (dando a los ciudadanos la última palabra). Esas características políticas que se contienen en el acuerdo de paz, comprenden una concepción de la negociación realizada, no con la idea de ganar sino de resolver el conflicto, incluyendo a todas las tradiciones existentes en la isla y situando los proyectos políticos en igual de condiciones cara a su consecución, sin otro límite que la mayoría democrática de respaldo.

7. La presencia de algunos factores internacionales jugó un papel significativo: La apuesta firme y participación directa del Gobierno y presidente de los Estados Unidos en la resolución del conflicto; la buena acogida dispensada por diferentes instituciones de la Unión Europea (de la que son exponentes las sustanciosas ayudas económicas prometidas), el apoyo político mostrado y el

asesoramiento ofrecido por el Gobierno y Presidente de Sudáfrica a lo largo de todo el proceso.

### **B.** Potencial aplicación para Euskal Herria

A tenor de las características con las que se han producido el proceso y el acuerdo de Paz en Irlanda, estimamos que el conflicto que afecta a Euskal Herria puede encontrar vías de resolución, si se atiende a las pautas de comportamiento y actuación siguientes:

#### **Identificación**

El contencioso vasco es un conflicto histórico de origen y naturaleza política en la que se ven implicados el Estado español y el Estado francés. Su resolución debe ser necesariamente política.

Siendo distintas las concepciones que existen sobre la raíz y permanencia del conflicto, expresadas en la territorialidad, el sujeto de decisión y la soberanía política, éstos, se constituyen en el núcleo de cuestiones fundamentales a resolver.

#### **Método**

La resolución política sólo puede plasmarse a través de un proceso de diálogo y negociación abierto, sin exclusiones respecto de los agentes implicados y con la intervención de la sociedad vasca en su conjunto.

## **Proceso**

### **Fase preliminar**

El proceso de diálogo y negociación puede propiciarse con conversaciones multilaterales que no exijan condiciones previas infranqueables para los agentes implicados, a fin de que el diálogo pueda producirse.

### **Fase resolutoria**

El proceso de negociación y resolución propiamente dicho, que lleva implícitos la voluntad y el compromiso de abordar las causas del conflicto, se realizarían en unas condiciones de ausencia permanente de todas las expresiones de violencia en el conflicto.

### **Carácter de la negociación**

La negociación debe ser global en el sentido de abordar y dar respuestas a todas las cuestiones que constituyen el conflicto, así como las que son consecuencia de éste. No hay agendas limitadas. En éste sentido, la negociación no debe ser concebida como un proceso de ganancias particularizadas sino para resolver el conflicto.

### **Claves de resolución**

Ello conlleva que una negociación resolutoria no comporte imposiciones específicas, respete la pluralidad de la sociedad vasca, todos los proyectos en igualdad de condiciones de consecuciones, profundice la democracia

en el sentido de depositar en los ciudadanos de Euskal Herria la última palabra respecto a la conformación de su futuro y se respete la decisión de los Estados implicados. Euskal Herria debe tener la palabra y la decisión.

### **Escenario resultante**

El acuerdo de resolución no contendrá escenarios cerrados y de carácter definitivo, sino que posibilitará marcos abiertos donde puedan tener cabida nuevas fórmulas que den respuesta a la tradición y aspiraciones de soberanía de las ciudadanas y ciudadanos de Euskal Herria.

### **FIRMANTES:**

#### **PARTIDOS POLÍTICOS:**

Primeros firmantes: Partido Nacionalista Vasco (PNV), Herri Batasuna (HB), Izquierda Unida (IU Comunidad Autónoma vasca), Abertzaleen Batasuna (AB), Eusko Alkartasuna (EA), Batzarre, Zutik. Nuevas adhesiones: Izquierda Unida (IU, Navarra), Partido Carlista, Iniciativa Ciudadana Vasca (ICV). Observadores: Ipar Euskal Herriko Berdeak (Verdes del País Vasco en el Estado francés).

#### **SINDICATOS**

Primeros firmantes: ELA, LAB, EHNE (Sindicato agrario), ESK-CUIS, STEE-EILAS (Sindicato de la enseñanza), Ezker Sindikala, HIRU (Sindicato de

Transportes). Observadores: ELB (Sindicato agrario del País Vasco en el Estado francés), CFDT (Sindicato mayoritario del País Vasco en el estado francés).

#### ORGANISMOS SOCIALES

Primeros firmantes: Gogoia, Gestoras proamnistía, Senideak, Bakea Orain, Elkarri, Egizan, Herria 2000 Eliza, Gernika Batzordea, Autodeterminazioaren Biltzarrak. Nuevas adhesiones: Jarrao, EPSK, Ahaideak, Sostengu, Komiteak, Gazteriak.



## **'Makario' y el ex sacerdote Ismael Arrieta, condenados a reclusión menor por triple asesinato**

SERVIMEDIA

Asier Ormazábal, expulsado del juicio tras golpear un cristal y mostrarse orgulloso de ser etarra  
ETA. La dictadura del terror

MADRID.- La Audiencia Nacional ha condenado al etarra Ignacio Aracama Mendía, alias 'Makario', a 60 años de reclusión menor y un año de arresto mayor; y al ex párroco Salvatierra (Álava) Ismael Arrieta Pérez de Mendiola, a 30 años de reclusión y tres días de prisión, por el asesinato de tres guardias civiles en 1980. La Audiencia rebajó la pena en un grado por dilaciones indebidas.

El tribunal ha entendido probado que 'Makario', junto a los otros miembros de un comando de ETA, Lorenzo Ayestarán, alias 'Fanecas'; Félix Alberto López de la Calle, alias 'Mobutu'; José Manuel Aristimuño, alias 'Pana'; Ascensión Urriate, alias 'Txiki- Txiki', y Mikel Lopetegui, diseñaron y ejecutaron el asesinato de tres guardias civiles durante una prueba ciclista celebrada el 4 de octubre de 1980.

El relato de hechos probados de la sentencia de la Audiencia Nacional señala que el día de la prueba deportiva, tres miembros del comando dispararon

"sorpresivamente" en la cabeza y en el tronco de los tres agentes de la Benemérita, "sin que éstos pudieran hacer algo para defenderse".

A consecuencia de las balas fallecieron dos de los guardias civiles y un tercero resultó herido e intentó ocultarse bajo un vehículo. "Los agresores se apercibieron de ello, y encaminándose velozmente hacia el indefenso moribundo, que yacía tendido, le arrebataron el último hálito de vida, acribillándolo a balazos", explica la sentencia.

### **El sacerdote cómplice**

Asimismo, estima que Ismael Arrieta Pérez de Mendiola recopiló los datos sobre dicha competición, relativos a la ubicación de los agentes, recorrido y horarios, y se los transmitió a los miembros del comando, llegando a rectificar, incluso, el lugar de partida de la carrera, ya que éste había cambiado, respecto al que inicialmente figuraba en el programa de festejos.

La sentencia del tribunal asegura que la intervención del ex sacerdote "si bien fue eficaz en orden a la obtención del resultado, no puede conceptuarse como imprescindible para el mismo, porque se trataba de realizarlos en el transcurso de un espectáculo anunciado públicamente en pasquines". Por ese motivo, la corte le condena, solamente, como cómplice.

La Audiencia Nacional ha condenado al etarra y al ex sacerdote a pagar 1.560.000 euros a los familiares de las

víctimas en concepto de indemnización "por los daños morales causados", aunque el tribunal reconoce que "la concesión indemnizatoria es un simple paliativo a tanto y tanto dolor".

### **Tardanza 'demoledora'**

La Audiencia Nacional ha estimado la atenuante de dilaciones indebidas para los dos procesados por lo que ha decidido rebajar la pena en un grado tanto a Arrieta como a Aracama Mendía.

El tribunal afirma que la tardanza a la hora de interponer la denuncia por parte del Minsiterio Público contra el ex sacerdote fue "demoledora" y cuando éste ya había cumplido una condena de 18 meses de prisión por un delito de colaboración con ETA que se extinguió en 1981.

"Desde entonces, esta persona (Arrieta), apartada de su anterior oficio de sacerdote, he rehecho su vida, tiene hijos y viene desempeñando su trabajo con regularidad. No ha existido reiteración delictiva, y nada consta que pueda hacernos pensar que no se halla totalmente desvinculado de la organización terrorista ETA", señala el fallo.

En el caso de Aracama, también se han detectado dilaciones, pero de "menor intensidad", sin que además concurren, las circunstancias favorables que confluyen en el caso del ex párroco.



## Menores asesinados por ETA

Es triste, pero si os fijáis todos estos niños fueron asesinados antes de que mataran al concejal del P.P. Miguel Ángel Blanco Garrido (hasta el desgraciado 4 de agosto del 2002). Sin embargo, hasta que no asesinaron al concejal del P.P. no se notó en la sociedad ese sentimiento de auténtica repulsa al terrorismo etarra. Con esto no quiero poner unos muertos por encima de otros (como se ha hecho hasta ahora), solo quiero haceros reflexionar sobre ello, y romper una lanza a favor de todas la víctimas de E.T.A. que no tuvieron todo el apoyo que se merecían por parte de la sociedad.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DETALLE</b>
Urroz Ibarrola, María Begoña	28/6/1960	Amara (Guipúzcoa)	Bomba colocada en la sala de consignas de la estación de tren de Amara. Begoña tenía año y medio.
Piris Carballo, José María	29/03/80	Azcoitia (Guipúzcoa)	Por la explosión de una bomba colocada en una bolsa de deportes. (13 años)
Aguirre Belascoaín, Alfredo	30/05/85	Pamplona (Navarra)	Por explosión de una bomba-trampa en un portal.(13 años)

Garrido Velasco, Daniel	25/10/86	San Sebastián (Guipúzcoa)	Al explotar un artefacto colocado en el techo del coche, por unos individuos en moto.(14 años).(también murieron su padre y madre).
Cabrerizo Mármol, Sonia	19/06/87	Barcelona	Al hacer explosión un coche-bomba en "Hiperacor" de Barcelona, cargado con 20kg de amonal. (15 años)(En este atentado murieron 20 personas).
Cabrerizo Mármol, Susana	19/06/87	Barcelona	El mismo atentado que el anterior. (13 años).
Vicente Manzanares, Silvia	19/06/87	Barcelona	El mismo atentado.(13 años)
Vicente Manzanares, Jorge	19/06/87	Barcelona	El mismo atentado.(9 años)
Pino Fernández, Silvia	11/12/87	Zaragoza	Atentado casa-cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza. Uno de los autores de este atentado ("Josu Ternera") fue parlamentario en el gobierno vasco, y además perteneció a la comisión de derechos humanos. Silvia tenía 7 años.

La España impotente II (Anexo documental)

Ballarín Gay, Silvia	11/12/87	Zaragoza	El mismo atentado.(6 años)
Capilla Franco, Rocío	11/12/87	Zaragoza	El mismo atentado.(12 años)
Alcaraz Martos, Pedro	11/12/87	Zaragoza	El mismo atentado.(16 años)
Barrera Alcaraz, Esther	11/12/87	Zaragoza	El mismo atentado.(3 años)
Barrera Alcaraz, Miria *	11/12/87	Zaragoza	El mismo atentado.(3 años)
Delgado Villalonga, Luis	23/11/88	Madrid	A consecuencia de las heridas sufridas por explosión de coche-bomba el día anterior.(3 años)
Villamudria Sánchez, María del coro	15/04/91	San Sebastián (Guipúzcoa)	Por explosión de un artefacto adosado a los bajos del coche de su padre, el cual la llevaba a clase junto con sus tres hermanos que resultaron heridos. (17 años)
Rosa Muñoz, M <sup>a</sup> Cristina	29/05/91	Vic (Barcelona)	Los niños jugaban en el patio interior de la Casa cuartel cuando los asesinos de E.T.A. empujaron el coche hacia su interior, o sea, hacia ellos.(14 años)
Quesada Araque, M <sup>a</sup> Dolores	29/05/91	Vic (Barcelona)	El mismo atentado.(8 años)

Porras López, Ana Cristina	29/05/91	Vic (Barcelona)	El mismo atentado.(10 años)
Díaz Sánchez, Francisco	29/05/91	Vic (Barcelona)	El mismo atentado.(17 años)
Ruiz Lara, Vanessa	29/05/91	Vic (Barcelona)	El mismo atentado.(11 años)
Moreno Alsa, Fabio	7/11/91	Erandio (Vizcaya)	Por explosión de artefacto colocado en el interior del coche de su padre. Su padre y su hermano (también menor) resultaron heridos. (2 años)
Carrasco Herrero, Juan José	23/03/92	Madrid	Hijo de un coronel del ejército. Por explosión artefacto adosado a los bajos del vehículo de su padre.
Martínez Santiago , Silvia	04/08/02	Santa Pola (Alicante)	Asesinada mientras jugaba en su casa junto con su primo, su tía y su madre. Un coche bomba hizo explosión en frente de su casa. Vivía en la Casa Cuartel de Santa Pola y tenía 6 años.

Grupos musicales pro etarras

## **Kortatu-Negu Gorriak:**

El motivo por el que reúno en la misma página estos dos grupos es porque los dos son el mismo grupo. Sí, "Kortatu" y "Negu Gorriak" vienen a ser el mismo grupo, ¿cómo puede ser eso?, ahora se lo explico.

El grupo de "rock" radical vasco "Kortatu" nació en 1983, formado por tres integrantes (dos de ellos hermanos), en Irún. Editó sólo tres discos de estudio: "Kortatu" en 1985, "El estado de las cosas" en 1986 y "Kolpez kolpe" ("golpe a golpe") en 1988; además sacaron un disco en vivo que llevaba por título "Azken guda dantza" (última danza de guerra) y un recopilatorio especial para el extranjero, que desconociendo en muchos casos la realidad del País Vasco son fácilmente manipulables por éste tipo de grupos, titulado "A frontline compilation". El caso es que "Kortatu" desapareció como tal en 1989. Pero claro, tal y como nos tienen acostumbrados estos radicales abertzales, aquello no fue más que un mero cambio de nombre con algún reajuste de sus integrantes. "Kortatu" pasó a llamarse "Negu Gorriak" (inviernos crudos o inviernos rojos) y los dos hermanos (Muguruza) continuaron junto con un miembro del grupo "M-Ak". Esta nueva imagen de "Kortatu", "Negu Gorriak" (el mismo perro con distinto collar), salió a la luz en 1990 y, cómo no, su primer concierto lo dieron en Herrera de La

Mancha en apoyo a los presos asesinos etarras, encarcelados por asesinar a sangre fría a casi 1000 personas.

Este grupo, ya desde sus comienzos como "Kortatu", siempre estuvo muy ligado a la "kale borroka" llegando en algunas de las letras de sus canciones a incitarla, como veremos.

Y...¡Sorpresa!, "Negu Gorriak" son los creadores del sello musical pro-abertzale "Esan Ozenki". Este sello ha editado discos de grupos como "EH Sukarra" y "Su ta gar" entre otros. El contenido de los discos que éste sello edita está lleno de letras incitadoras a la violencia, en las que se pide a sus seguidores que salgan a la calle y arrasen con todo. Parece ser que un sector de la juventud vasca, bastante reducido pero suficiente como para privar a la gente normal de dar un paseo tranquilamente por ciertas calles del País Vasco, le ha estado haciendo caso al tipo de grupos que edita éste sello discográfico (Esan Ozenki) y los fines de semana se dedican a quemar viviendas de gente que tiene que trabajar duro para poder pagarlas, o a quemar librerías.

Por lo visto uno de los discos más vendidos de éste grupo, bajo el nombre de "Negu Gorriak", fue "Idea Zabaldu", y ¡jojo al dato!, gracias a la colaboración de Manu Chao (esto dicen en su página, cuyo título reza:"la página no oficial de un grupo no oficial"). Tras participar en varios conciertos en los que tocó junto con grupos

como "Mano negra" y tras grabar algunos discos como, además del ya citado, "Berreroak Baditu Milaka Aurpegi", éste grupo anunció su retirada del mundo musical el 31 de Octubre de 1996 y lo hizo a través del diario pro-abertzale y pro-etarra "Egin" (ilegalizado tras demostrarse que subvencionaba a la banda asesina ETA). Su despedida pública la realizaron el 4 de Diciembre de 1996 en el "Bertso Hop, Irún".

Lo que hace de éste grupo un grupo próximo al "abertzalismo" más radical es que no se conforma con hacer canciones cuyas letras incitan a la violencia y que apoyan clarísimamente la violencia asesina de E.T.A. sino que además participa en actos de apoyo a los asesinos de E.T.A. ( que han asesinado a casi mil personas, entre ellas a niños, mujeres y cualquiera que se cruce en su camino de destrucción) y se enorgullece de ello. Después de ver todo el apoyo que ésta banda da al entorno nacionalista violento no queda ninguna duda sobre su postura acerca de la violencia etarra.

**Algunas canciones:**

A la calle (Kortatu)

La revuelta de los cipayos "Zipaioen matxinada" (Negu Gorriak)

La última "Azkena" (Negu Gorriak)

Las letras de estas canciones, al igual que el resto de las que aparecen en el libro, han sido transcritas tal y como

estaban en sus respectivos lugares de origen, ya sean páginas web, libretos de discos u otros.

**A LA CALLE:**

He visto las calles arder otra vez

He visto las calles arder otra vez.

Has vivido mucho

en tan poco tiempo

La vida va deprisa.

Mira los chavales

Qué fuerte vienen dando.

A la calle, a la calle

que lo están currando

He visto las calles arder otra vez

He visto las calles arder otra vez.

Andas despistado

no sabes qué hacer

ya va siendo hora

que esto empiece a arder

a sentir otra vez

El calor en las calles.

Mira cómo corren

entre el fuego los chavales

He visto las calles arder otra vez

He visto las calles arder otra vez.

Voy a analizar, razonadamente, algún fragmento de la "canción" desde mi punto de vista.



Mucho habla ésta "canción" de que ha visto las calles arder y la verdad es que no me extraña demasiado. Todos sabemos lo que ocurre en las calles del País Vasco los fines de semana cuando los "jarraitxus", borrachos de alcohol y de mentiras mezcladas con odio, se dedican a destrozarse las calles, las viviendas de gente no-nacionalista e incluso sus negocios. Y tenemos suerte si sólo sucede eso, pues hay varios casos en los que esta panda de bestias con aspecto humano ha lanzado cócteles molotov a personas con terrible resultado. Famoso es el caso del chaval que, confundido por policía por parte de ésta panda de fanáticos en fase de pruebas, sufrió quemaduras en el rostro e incluso en los ojos, debido a los cócteles molotov que estos seres le lanzaron, o cómo olvidar los casos en los que han sufrido graves quemaduras los miembros de las fuerzas de seguridad.

Esta canción trata básicamente del terrorismo callejero o "kale borroka" e incita y provoca a estos pútridos seres a llevarla a cabo:

"Andas despistado no sabes qué hacer ya va siendo hora que esto empiece a arder a sentir otra vez El calor en las calles."

Esta kale borroka que no termina porque el PNV (partido político en el poder en el País Vasco) no quiere que termine, porque le viene muy bien tener a la oposición política con escolta, porque le viene muy bien que acaben con los no-nacionalistas, mientras ellos ponen cara de

preocupación pero no hacen nada para acabar con esto. Pero, ¡por Dios!, ¿cómo puede decir un lehendakari "¿Qué podemos hacer para acabar con esto?"". Esto lo ha dicho el lehendakari Ibarretxe (presidente de la Comunidad Autónoma Vasca) en numerosas ocasiones tras atentados. Pues señor Ibarretxe es muy sencillo, deje hacer su trabajo a la Ertzaintza (policía autonómica vasca). No permita que los altos cargos de la ertzaintza, que más que ertzainas parecen políticos, obliguen a los ertzainas a no actuar contra los jarraitxus de turno. Aunque con los altos cargos que hay en la Ertzaintza no me extraña que no termine la kale borroka, ni el miedo a ser asaltado en la calle. Pongo como ejemplo el caso de Iñaki Muneta, jefe de la ertzaintza en Getxo, quien fue felicitado por los "jóvenes" de Jarrai, debido a que estos consideraron que había realizado una buena gestión en dicha comisaría. Muy preocupante. Cuando los aprendices de asesino, de torturador, de extorsionador, de secuestrador te dan la razón y su apoyo es, por lo menos, muy preocupante. Bueno, pues este hombre, Iñaki Muneta, fue ascendido por la consejería de interior del País Vasco (con mandos así no me extraña que cada vez haya menos gente que se presente a las oposiciones para la ertzaintza).

Seguro que hay alguien que se está preguntando: "¿por qué pone a caldo a la ertzaintza y no a la Guardia Civil y la Policía Nacional que también están en el País Vasco?". Pues lo explico. Para empezar mi intención no es criticar al

ertzaina de base, es decir, no pretendo criticar al ertzaina que tiene que controlar una manifestación o hacer labores puramente policiales. Critico a los mandos de la ertzaintza, que están totalmente politizados. El ertzaina de base bastante tiene con aguantar a su estúpido mando. Una vez aclarado ese primer punto explico por qué no hablo aquí de la Guardia Civil ni de la Policía Nacional. En realidad es muy sencillo. La Guardia Civil y la Policía Nacional no tienen competencias para disolver una manifestación de Jarrai en la que se dedican a quemar todo lo que encuentran a su paso o a gritar vivas a ETA. Dicha competencia pertenece a la ertzaintza. La Guardia Civil y la Policía Nacional sólo tienen competencias en la lucha antiterrorista, en la expedición de documentos y en el control aduanero. No la tienen para disolver manifestaciones. También es normal que se critique a la Ertzaintza más que al resto de fuerzas de seguridad porque, teniendo muchos más efectivos (7300 ertzainas aprox.) que el resto de fuerzas de seguridad (Policía Nacional: 1592 agentes aprox.; Guardia Civil: 2800 guardias aprox.), sus éxitos y arrestos frente al entramado de ETA son mucho menores que los que efectúan la Guardia Civil y la Policía Nacional. Con lo que la actuación de estos últimos no es sólo no criticable, sino que además es admirable.

A continuación transcribo un fragmento del libro "¡Arriba Euskadi!" escrito por José María Calleja, en el que

nos muestra un ejemplo real de esa kale borroka que tanto les gusta a los "chavales" de éste grupo:

" ..., brama uno de esos individuos, jovencito, a sus compañeros de cuadrilla. Estamos en Irún (casualidades de la vida, el mismo sitio en el que nació "Kortatu")- julio de 200-; un grupete de violentos, en pleno máster práctico para entrar en ETA, ha estado preparando una legión de cócteles molotov y se propone lanzarlos a la calle.

Es la noche del sábado y, después de ponerse entonados de alcohol, los individuos están resueltos a quemar unos contenedores que tienen en su interior basura y plásticos reciclables.

En ese momento aparece un ciudadano que pasa por allí y que les afea la conducta; inmediatamente la manada se abalanza sobre él y le deja inconsciente en el suelo: un certero golpe con una barra de hierro en la cabeza le deja neutralizado.

Uno de los cachorros le lanza un cóctel molotov que prende en su ropa cuando el hombre, ya herido, está tendido e indefenso en el suelo.

El herido no se puede defender, está aturdido, y salva la vida gracias a la intervención de un hermano de la víctima que le acompañaba y que, al apagar las llamas que están chamuscando a su hermano y hacer frente a los alevines de criminales, se convierte también de forma automática en víctima.

Entonces es cuando el más bruto de una cuadrilla formada por brutos, harto de tanta pamplina - ¡con lo fácil que sería quemarlos a todos! -, brama su deseo imperioso.

Se ha arremolinado más gente que, en un ejercicio cívico de una heroicidad sin límites y, afortunadamente, cada vez menos infrecuente en el País Vasco, consigue a coro que los brutos salgan corriendo no sin antes lanzar otro par de cócteles.

Los vecinos cogen la caja con los cócteles y la tiran al río para evitar que los violentos puedan usarlos más; al caer explotan y provocan una gran llamarada.

Resumen: dos heridos, con quemaduras y golpes, rabia, noche del sábado ennegrecida y, dentro del cabreo y el miedo que han pasado un grupo de ciudadanos vascos, un punto de alegría porque no ha habido muertos y porque los violentos no se han salido con la suya y han tenido que huir.

Una vez más, la aventura de los que hacen formación profesional acelerada en el crimen los fines de semana en el País Vasco ha estado a punto de costar dos vidas: dos vecinos de Irún han sufrido quemaduras y lesiones y han salvado la vida, no han muerto abrasados, porque no era su día. No hay ningún detenido y los > han acumulado sin duda más ingredientes para su odio; la próxima vez seguro que se han jurado no fallar."

Lo escrito entre paréntesis "( )" es mío.

Tras leer esto espero que haya quedado claro cómo funciona la kale borroka de la que tanto habla éste grupo "musical".

**LA REVUELTA DE LOS CIPAYOS**  
(ZIPAIOEN MATXINADA):

Los cipayos, soldados indios  
al servicio de los ingleses  
que utilizó  
el colonialismo opresor.  
Y teniendo como jefe  
a Nana Sahib,  
ocuparon  
Delhi, Luknow y canpore

**LA REVUELTA DE LOS CIPAYOS**  
**LA REVUELTA DE LOS CIPAYOS**

Siglo y medio después  
en la colonia País Vasco  
nativos vascos al servicio  
de la corona española.  
Pero Bilbao y Vitoria  
no son Luknow ni Canpore,  
y mucho menos San Sebastián  
no tiene nada que ver con Nueva Delhi.

## LA REVUELTA DE LOS CIPAYOS LA REVUELTA DE LOS CIPAYOS

Veamos...la verdad es que ésta "canción" es un montón de mentiras en cuanto al intento de comparar la situación del País Vasco con la de las antiguas colonias inglesas. Ni tan siquiera se la puede comparar con la situación de las antiguas colonias españolas (virreinos) de ultramar, puesto que el País Vasco jamás ha sido una colonia española. ¿En qué me baso para decir esto?, pues en los datos que nos ha dejado la historia.

Entonces, si la historia nos deja tan claro que el País Vasco nunca ha sido colonia española sino más bien región española de la que han salido grandes personajes, de importante contribución en la historia de España, como pueden ser escritores, conquistadores, navegantes, generales... (Pío Baroja, Unamuno, Legazpi, Ramiro de Maeztu, Elcano, Churruca, San Ignacio de Loyola,...), ¿por qué ese empeño por parte de los movimientos radicales nacionalistas de equiparar el País Vasco con las colonias? Muy sencillo, éste entorno radical nacionalista lleva practicando durante mucho tiempo una campaña propagandística fuera de España (los grupos "musicales" tan comprometidos con la causa totalitaria de ETA como éste que estamos tratando no iba a ser menos) buscando el apoyo de países extranjeros, principalmente en países de

Hispanoamérica. Pretendiendo hacer comparación entre la situación del País Vasco con la de las antiguas colonias (virreinos) españolas en América. En estos lugares donde, por diversos motivos y en ciertos sectores de la sociedad, hay arraigado un cierto sentimiento de rencor hacia lo español, ésta idea de la España que tiene sometida al País Vasco es acogida sin reparos, sin pararse a ver la realidad. En éste punto siento decepcionar a ese sector de la sociedad hispanoamericana al recordarles que muchos vascos llegaron a ser incluso virreyes en las Américas. Lo que vuelve a poner de relieve la importancia que siempre ha tenido lo vasco en la historia de España.

### LA ÚLTIMA (AZKENA)

Yo,  
después de estar unos años pegado a la pistola,  
me arrepiento.  
¡Alborócense los mandriles culirrojos  
que llenan los diarios!  
¡Brinden los demócratas picotudos  
que llenan los restaurantes!  
¡Bailen los txakurras (policías) de todos los colores  
que llenen las casas de putas!  
Me arrepiento  
y a la vez juro:



que no me volverá a cegar el brillo del revólver,  
que de ahora en adelante no fallaré,  
que nunca más lo haré uno a uno,  
que el arma que escogeré  
será exacta, perfecta, la última.

Esta "canción" es el apogeo, la máxima expresión del apoyo que éste grupo "musical" ofrece a la banda asesina ETA. ¿Qué clase de ser ruin y miserable puede escribir una letra como esta?, ¿cómo se puede ser tan cómplice de los casi 1000 asesinatos perpetrados por ETA? Desde luego, tras esta canción, si alguien no lo tenía claro todavía, han demostrado ser tan miserables, tan ratas y tan cobardes como los asesinos de ETA.

Podemos ver en la letra de ésta "canción" como vapulea, mediante insultos, a todas las fuerzas democráticas. Hecho que no me extraña viniendo de un grupo como este que se pasa por el "arco del triunfo" todo lo que signifique convivir en paz y en libertad.

Este tipo de grupos, junto con ETA y su entorno, lo que quieren y buscan es el exterminio de todos aquellos que no están dispuestos a vivir sometidos al nacionalismo radical.

Busca una limpieza política en toda regla. Todo aquel que no esté de acuerdo con las tesis racistas y xenóforas de Sabino (padre del nacionalismo vasco y fundador del PNV) ha de ser borrado del mapa, según toda ésta

gentuza. Identifiquemos a quien van dirigidos los insultos y hagamos algunas aclaraciones.

"¡Alborócese los mandriles culirrojos que llenan los diarios!". Este insulto va claramente dirigido a los periodistas. Ya es conocido por todos el asco y odio que despiertan en ésta "gente" los periodistas que ejercen su profesión con libertad. Por todos es sabido que en el País Vasco (e incluso fuera del País Vasco) hay periodistas que tienen que llevar escolta para que ETA no les asesine. A pesar de esto ha habido bastantes casos en los que la banda terrorista y asesina ETA ha conseguido su objetivo y ha asesinado a periodistas. Han asesinado a los máximos representantes de la libertad de expresión, base fundamental de toda democracia. Luego, cuando los juzgados ilegalizan un diario como "Egin" (que financiaba a la banda terrorista ETA), todos estos salvajes asesinos o sus cómplices, se vuelven repentinamente muy sensibles ante la posibilidad de que se esta medida "coarte" su derecho a la libertad de expresión y de prensa. Pero cómo se puede ser tan cínico y tan miserable. En fin, qué se puede esperar de una gentuza como ésta.

"¡Brinden los demócratas picotudos que llenan los restaurantes!". Este insulto lo habrán querido dirigir hacia los políticos, no-nacionalistas, claro. Pero de lo que no se han dado cuenta es de que al insultar a los demócratas están insultando a la práctica totalidad de España que se siente demócrata y que cree en la democracia que todos

los españoles nos hemos dado. Por otro lado al insultar a los demócratas ellos quedan "fuera del saco", es decir, ellos mismos (este tipo de grupos) no se consideran demócratas (al fin un acto de sensatez), lo que parece bastante lógico después de haber leído las letras de sus "canciones".

La duda que nos queda ahora es por qué si no cree en la democracia, el entorno terrorista, tiene un partido "político" en el parlamento vasco que se presenta a las elecciones. ¿Jugando a dos bandas? Una vez más se demuestra el cinismo y la miseria de éste tipo de "gente". El único motivo por el que esta gente tiene un partido "político" en el parlamento vasco es con el fin de utilizar sus espacios electorales en la televisión pública para hacer apología del terrorismo, ensalzando a asesinos etarras que mueren por la explosión de sus propias bombas, o para mantener entre sus filas a antiguos asesinos etarras, para nada arrepentidos, de manera que le puedan pagar los "servicios prestados" en su época activa.

No encuentro otro motivo, puesto que éste partido "político" jamás ha condenado un atentado de la banda terrorista ETA, demostrando así su aceptación ante estos actos totalmente antidemocráticos, así como pocas son las ocasiones en que este grupo electoral se persona en el parlamento vasco para ejercer el trabajo por el que "supuestamente" han sido elegidos, es decir, ejercer el acto democrático de defender las ideas propias a través del

parlamento y de las normas legislativas y constitucionales que todos los españoles nos hemos querido dar. Muchos son ya los políticos asesinados por la banda terrorista ETA.

"¡Bailen los txakurras (policías) de todos los colores que llenen las casas de putas!". Veo que la traducción que este grupillo da a la palabra "txakurra" no es correcta. La traducción de "txakurra" es "perro" y no policía como dice esta "canción". Claro que a base de insultar continuamente a las fuerzas de seguridad llamándoles "txakurras" (perros), hace que la gente perteneciente a este entorno acabe llamando "txakurra" a la policía. Este insulto (txakurra) hacia las fuerzas de seguridad es muy común entre el entorno etarra. Parece ser que así es como ellos los ven, puesto que no tienen ningún reparo en asesinarles como el que sacrifica a un perro.

Asesinan a los agentes, miembros de las fuerzas de seguridad, o a sus familias e hijos como el que aplasta a una mosca. Sin ninguna preocupación, sin ningún remordimiento, con absoluta certeza de que lo que hacen está bien. Muchos cientos de miembros de las fuerzas de seguridad e incluso militares (Guardia Civil, Policía Nacional, Policías municipales y autonómicos, miembros de todos los ejércitos...) han sido asesinados vilmente por esta chusma. Muchas mujeres e hijos de estas personas han sido asesinadas por ETA mientras dormían, cuando se dirigían al trabajo o cuando llevaban a su hijo al colegio.

En la mayoría de estos casos, y para la vergüenza de todas las personas de buena fe de este país, estas personas no recibieron el apoyo por parte de la sociedad que se merecieron. En muchos casos tuvieron que enterrar a sus maridos, esposas o hijos en silencio y a escondidas.

En muchos casos las mujeres de miembros de la Guardia Civil y de la Policía Nacional asesinados por ETA, que viven en el País Vasco, vieron como además de que asesinaban a su marido se les prohibía la entrada en los comercios (carnicerías, pescaderías...) de propietarios nacionalistas, por considerarles esposas de los "txakurras" policías, tal y como este grupo y el entorno etarra llama a los miembros de las fuerzas de seguridad.

Las fuerzas de seguridad y los miembros de los ejércitos que han sido asesinados por ETA se merecen algo más que el triste entierro, a escondidas, que sus familiares les han dado. Estas personas que, por voluntad propia y conociendo los riesgos que ello conlleva, deciden dedicar su vida a ayudar a los demás luchando activamente contra grupos y mafias como ETA deberían ser tratados por la sociedad de héroes, muy al contrario, en ciertos sectores de la sociedad no sólo no se les ve como gente comprometida y solidaria con los problemas de los demás, sino como fuerzas de represión. Esto sólo puede ser debido a su más absoluta ignorancia en cuanto a la clase de personas que conforman las fuerzas de seguridad y de los ejércitos españoles en la actualidad.

"Me arrepiento y a la vez juro: que no me volverá a cegar el brillo del revólver, que de ahora en adelante no fallaré, que nunca más lo haré uno a uno, que el arma que escogeré será exacta, perfecta, la última". Este último párrafo no deja lugar a dudas. No es que se arrepienta de haber asesinado a cientos de personas inocentes, sino que se arrepiente de no haber asesinado a más gente. Se arrepiente de no haber usado un coche bomba o una bomba lapa para asesinar así a más gente, a más inocentes, a más niños, a quien se le ponga por delante. Lo cierto es que éste párrafo no necesita mucha explicación (como la mayoría de las letras de las "canciones" de éste y otros grupos como éste), habla por sí solo.

Tras leer las letras de este grupo y analizarlas detenidamente queda, creo, suficientemente claro al lado de quien está



## Soziedad Alkohólika

Existen varios motivos para creer que este grupo siente algún tipo de "apego" con la causa totalitaria de E.T.A., aunque el más evidente de todos ellos son, sin duda, las letras de sus canciones, si no tenemos en cuenta la similitud entre el sello etarra y el sello de la banda musical "Soziedad alkoholika". También resulta muy curioso sus canciones reivindicativas sobre el maltrato de los animales y ni una sola sobre el maltrato a las personas asesinadas por E.T.A. ¿Qué clase de grupo reivindicativo y alternativo es este que no se atreve a levantar la voz contra un grupo que te asesina por no pensar uniformemente igual que ellos?

Soziedad alkoholika nace en Vitoria, en 1988. En su origen pretendieron ponerse por nombre "Amonal" (explosivo utilizado por E.T.A. en atentados como el de Hipercor, en el que murieron 20 personas, entre ellas cuatro niños), pero ya estaba registrado por otro grupo.

Es muy típico ver a sus seguidores en fiestas bebiendo kalimotxo hasta reventar y saltando mientras unos se golpean con otros. Es un grupo bastante conocido y me consta que sus canciones son escuchadas incluso por potenciales víctimas de E.T.A. Tal vez cambiasen de opinión si un día E.T.A. les atacase y leyeran de nuevo las letras de este grupo. No sé si será un grupo pro etarra, lo que sí está claro es que simpatiza con las ideas

nacionalistas o abertzales. Aunque lo mejor será que lean ustedes las letras de algunas canciones de este grupo musical y saquen sus propias conclusiones.

Las letras de las canciones que se encuentran a continuación, han sido copiadas literalmente de una página amiga de éste grupo.

### **Algunas Canciones**

Palomas y buitres

Estado enfermo

Los Malos colores

Explota Zerdo

Síndrome del Norte

#### **PALOMAS Y BUITRES**

¿Qué paz?, ¿Qué libertad esa que nos tratan de vender?

La democracia del Estao,

no es real, huele a gato encerrao.

Niega toda posibilidad a Euskal Herria,

para ejercer libremente el deretxo

a decidir su futuro bajo amenaza militar.

La paz era un paloma, y alrededor los buitres.

Fascistas disfrazados de pacifistas,

lintxan arropados por la policia.

¿Y los tolerantes?, ¿kienes son los tolerantes?

¿Tal vez los que toleran, las torturas?



¿La dispersión?, ¿También la guerra sucia?  
¿O los que no son capaces de buscar  
una solución que no sea represión?  
La peligrosa ignorancia de los que solo saben  
lo que ven en televisión,  
es aprovechada siempre por el estao,  
pa seguir alimentando la rueda del odio,  
manipulando la muerte de unos y otros,  
si esto sigue así no veo el final  
nada va a cambiar, ¡No habrá paz!  
¡No se respetan los derechos de los pueblos!  
Su tolerancia consiste en anular  
todo lo que ellos no pueden controlar,  
su pacifismo se basa en reprimir  
otras alternativas que puedan existir.  
Sin respeto, nada va a cambiar,  
sin justicia, no veo el final,  
sin libertad, nada va a cambiar,  
sin dialogar, no habrá paz.

Hagamos un análisis de la letra de ésta canción. Comenzamos con la primera mentira e intoxicación: "la democracia del estao no es real, huele a gato encerrao". España es reconocida internacionalmente por su consolidada democracia. No debemos olvidar que hace más de un cuarto de siglo en España había una dictadura en el poder, y es por eso que hoy en día los derechos y

libertades de los ciudadanos se guardan en España con más celo que en otros muchos países con una mayor tradición democrática.

Otra gran mentira:" Niega toda posibilidad a Euskal Herria, para ejercer libremente el deretxo a decidir su futuro bajo amenaza militar". El País Vasco tiene a su disposición, además de todas los derechos recogidos en la constitución (aprobada por inmensa mayoría en toda España, incluido el País Vasco: Álava: 73409 votos a favor, 19726 votos en contra, 8194 votos en blanco, 1493 votos nulos; Guipúzcoa: 139777 votos a favor, 65429 votos en contra, 11295 votos en blanco, 2531 votos nulos; Vizcaya: 266019 votos a favor, 78036 votos en contra, 20327 votos en blanco, 7074 votos nulos), el estatuto de Guernica, gracias al cual tienen un parlamento propio en el que pueden exponer todas sus propuestas democráticamente. Tal vez reniegan del parlamento porque saben que nunca conseguirán su fanático propósito con el apoyo del pueblo y sin sembrar el miedo entre los ciudadanos. Qué duda cabe que es mentira que el País Vasco esté amenazado militarmente. En el País Vaco apenas hay bases militares, y la mayoría son de logística. De la seguridad ciudadana se encarga la Ertzaintza (policía autonómica vasca); la Guardia Civil y la Policía Nacional sólo se encargan de delitos relacionados con el terrorismo etarra. Si cuando habla de Euskal Herria se refiere al País Vasco, Navarra, y el sur de Francia, entonces deberá saber que los navarros y

los franceses del sur no quieren tener nada que ver con esa Euskal Herria. Es el pueblo de esas zonas geográficas quienes los rechazan, y son los asesinos de E.T.A. quienes intentan imponer su idea de Euskal Herria a base de bombas y tiros en la nuca.

Otra: "Fascistas disfrazados de pacifistas, lintxan arropados por la policía". Casi sobra cualquier explicación a este fragmento. Si visitan la sección imágenes de las víctimas comprobarán que no miento. Allí hay una serie de fotos que hablan de "lintxamientos", torturas y asesinatos llevadas a cabo por los nacionalistas violentos e incluso imágenes de como la Ertzaintza disolvía una manifestación pacifista mientras los nacionalistas violentos les gritaban: "¡E.T.A. mátalos!". Los pacifistas sólo respondieron con una sentada en actitud no violenta y con gritos de: "¡LIBERTAD!". Pruebas de la ausencia de "lintxamientos" por parte de la policía, son las continuas quemas de sucursales bancarias, negocios familiares (como farmacias, librerías...), viviendas de políticos no-nacionalistas.... Os aseguro que si hubiera "lintxamientos" por parte de la Ertzaintza, no habría ni quemas, ni disturbios, ni nada.

No son tan valientes si saben que a ellos también les puede caer algún golpe. Con esto no quiero decir que haya que usar la violencia como método disuasorio (nada más lejos), eso sería como bajarme a su nivel (aunque algunas veces sería necesario, más que nada para proteger a la

gente inocente que no tiene culpa de la estupidez supina de estos abertzales).

Más: "¿Y los tolerantes?, ¿quiénes son los tolerantes?, ¿tal vez los que toleran las torturas?, ¿la dispersión?, ¿también la guerra sucia? ¿O los que no son capaces de buscar una solución que no sea represión? Los tolerantes son los que cada día se levantan a las seis de la mañana para trabajar, sin saber si volverán a casa por pensar de modo diferente a unos nacionalistas fanáticos, que tienen que pagar una hipoteca, mantener a sus hijos, y por si les parecía poco tienen que aguantar los gritos e insultos de los abertzales o nacionalistas violentos sin poder decir queja alguna, ya que de lo contrario corren el riesgo de ser apaleados en la misma calle (como ha sucedido). Sobre la tortura no tengo nada que decir, salvo que es mentira. A menos que sea una tortura esposarte cuando te detienen, y tratarte mejor que al resto de los presos en las cárceles por el hecho de pertenecer a E.T.A. (presos comunes apoyan mi afirmación). La dispersión de los presos pertenecientes a E.T.A. tiene como único objetivo el favorecer la reinserción de estos en la sociedad, impidiendo que en un mismo centro penitenciario se creen mafias que impidan, a aquellos terroristas que lo deseen, reinsertarse en la sociedad. El empeño que mantiene el entorno etarra en que los presos estén cerca del País Vasco no es por "motivos humanitarios", sino por el mero hecho de que de este modo los tienen más cerca y pueden impedir

cualquier "deserción", como ya ha sucedido más de una vez. En cuanto a la guerra sucia contra una banda de asesinos, he de decir que el gobierno que llevó a cabo esos actos (un grano de arena en el desierto de muertos que tiene a sus espaldas E.T.A.), se encuentra en la actualidad ejerciendo de oposición, lo cual significa que ya no está en el gobierno. Los responsables de aquellos actos están en la cárcel cumpliendo sus respectivas condenas. Hoy en día, y desde hace casi un par de décadas, no existe tal "guerra sucia", y los únicos que matan, como han hecho desde hace más de cuarenta años, son los nacionalistas asesinos de E.T.A... ¿Soluciones?, todas. Es E.T.A. quien está empeñada en no buscar otra solución que no sea exterminar literalmente a todos aquellos que no estén de acuerdo, con su fanática idea.

"La peligrosa ignorancia de los que sólo saben lo que ven televisión, es aprovechada siempre por el estao". Esto me recuerda a un lema de Malcom X, que se apropió ésta banda, que decía: " Si no tenemos cuidado los medios de comunicación harán que odiamos a los oprimidos y amemos a los opresores" (o algo similar). Y tiene mucha razón. De esto sabe mucho la televisión autonómica vasca, que manipula la información a su antojo, como puedan hacer otras. Pero el caso de la televisión autonómica vasca es "sangrante". Un día, en un programa infantil con un elevado índice de audiencia de niños del País Vasco, sale un grupo musical (S.A. es Blancanieves a su lado) en el

que se dice que es un latazo tener que vivir con españoles, que esto no se puede aguantar más, que los españoles son unos fascistas...¿Puede haber mayor manipulación que la de un niño sin la capacidad, aún, de poder diferenciar entre lo bueno y lo malo?, ¿entre dialogar y asesinar?, ¿entre decir la verdad y mentir?. Y como este caso, mil. No es sólo la televisión autonómica vasca. En el País Vasco todo el mundo sabe que el periódico "Deia" es el periódico del P.N.V. y que el "Gara" (antes era "Egin", pero fue ilegalizado al demostrarse que subvencionaba a E.T.A.) es el periódico de E.T.A. y su entorno. Un caso archiconocido es el de la revista "Ardi beltza", ilegalizada por facilitar información sobre personas no-nacionalistas a la banda terrorista E.T.A., contra las que más tarde atentaban. Para estar bien informado no hay que contentarse con lo que se ve en televisión.

Otro motivo por el que siempre he estado de acuerdo con ese "lema", es porque he visto a gente discutiendo por discutir, armando camorra por armar camorra y apoyar ciertos ideales, por el mero hecho de que se consideraba lo "progre" en ese momento, o porque simplemente es más sencillo, y menos peligroso para tu integridad física, atacar al gobierno que no puede hacer nada más que detenerte con cierta violencia, en casos muy extremos, que no, atacar a una banda de asesinos pirados que en cualquier momento te pone una bomba en los bajos del coche o te pega un tiro por la espalda. En ese sentido estoy

completamente de acuerdo con ese "lema". Está mejor visto por la sociedad (en este país), luchar contra el sistema establecido, que luchar contra una banda de asesinos fanáticos como es E.T.A., o al menos hasta hoy ha sido así.

Continuamos:"...manipulando las muertes de unos y otros". Hay gente que cree que el gobierno utiliza los asesinatos de E.T.A. para obtener un rédito político. Tal cosa no puede ser más falsa. Por varios motivos: Resulta que E.T.A. asesina a miembros que pertenecen al partido político que gobierna en la actualidad en España, entre otras personas. En cuanto a las muertes "...y otros...", vuelvo a repetir que los muertos por la "guerra sucia" (¿Más sucia que la de E.T.A. que asesina a niños, mujeres, y a cualquiera que se le cruce en el camino?), son un grano de arena en el desierto formado por las casi mil víctimas asesinadas por E.T.A. (si tenemos en cuenta a los mutilados, huérfanos, viudas, suman el doble o quizá más). Nadie con dos dedos de frente se puede creer esa farsa de que el gobierno manipula los muertos. El gobierno no tiene la culpa de que E.T.A. sea una banda de fanáticos asesinos, cuya historia nos demuestra de qué pasta está hecha. Tal vez los medios de comunicación si manipulen los muertos, en el sentido de que crean la imagen del asesinato de primera y el asesinato de segunda. Un ejemplo claro fue el atentado en Madrid el treinta de Octubre del dos mil, en el que fueron asesinados

el magistrado del tribunal supremo, Juan Francisco Querol Lombardero, el conductor del coche que llevaba al magistrado, Armando Medina Sánchez, el agente de la policía nacional que ejercía de escolta del magistrado, Jesús Escudero García, y el conductor de un autobús público de Madrid que en el momento de la explosión pasaba por ahí, como todos los días, Jesús Sánchez Martínez.

El caso es que el conductor del autobús público murió una semana después a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el atentado terrorista. Y los medios de comunicación no le dieron la importancia que se merecía, como víctima de E.T.A. Aunque he de decir que al menos tuvo un espacio en los telediarios y periódicos, cosa que no se puede decir de los cientos de Guardias Civiles y Policías Nacionales asesinados vilmente y por la espalda, por la banda asesina E.T.A., que una vez muertos tuvieron que ser enterrados únicamente por sus familiares, y a escondidas, sin ningún tipo de apoyo moral por parte de la sociedad.

A por otra: "No se respetan los derechos de los pueblos". Si lo que aquí intenta decir es que no se respetan las "peculiaridades", las costumbres y los idiomas de las distintas regiones españolas, está muy confundido. Cada Comunidad Autónoma tiene su propio parlamento en el que toman sus propias decisiones. Además tienen el Senado en el que las Comunidades Autónomas son



representadas en Madrid. Aquellas regiones que poseen algún idioma de uso tradicional, lo usan donde y cuando quieren, incluidos por supuesto los órganos oficiales de gobierno. Cometiendo en muchos casos discriminación laboral por no hablar el idioma de esa región.

Un ejemplo muy claro son los autobuses fletados en Galicia, Cataluña o el País Vasco, que van a Madrid a realizar oposiciones para puestos de trabajo. Estas oposiciones están redactadas en castellano, con lo que todos los españoles la entienden y se pueden presentar a ellas.

En cambio no se pueden fletar autobuses desde Madrid a esas Comunidades Autónomas, porque allí esas oposiciones se realizan en la lengua cooficial al castellano, ya sea el gallego, el catalán o el vascuence. Impidiendo así que se presenten personas que no hablen ese idioma, de uso exclusivo en dicha Comunidad Autónoma. Otro ejemplo muy conocido, fue la sanción contra la profesora en Cataluña que se atrevió a darle un examen de selectividad en castellano a un alumno que así se lo había pedido.

A pesar de que el joven tenía derecho a pedir un examen en castellano, la profesora fue sancionada por facilitárselo, por cumplir las leyes estipuladas. No existe país en la Unión Europea, ni en el mundo me atrevería a decir, que respete tanto las peculiaridades propias de su nación, y que esté más descentralizado, que España.

Esto no acaba." Su tolerancia consiste en anular, todo lo que ellos no pueden controlar, su pacifismo se basa en reprimir, otras alternativas que puedan existir".

Veamos. Analicemos esto desde el principio. ¿Acaso estos se creen que todos somos tan tontos como los jarraitxus? Si no es así, no me explico esa barbaridad que dicen. Todo el mundo sabe que en el País Vasco quien está anulado, quien tiene que vivir con protección a base de escoltas, son los políticos, los profesores de universidad, los periodistas, y en general cualquiera que no comulgue con el nacionalismo.

El parlamento vasco es la vergüenza de la democracia. Cómo se puede decir que hay democracia en una región en la que los miembros del Parlamento Vasco no-nacionalistas (curiosamente la oposición), tiene que llevar escoltas para que no les asesine E.T.A., como ya ha hecho con algunos. Vaya manera de ganar las elecciones. Asesinando a la oposición y sus votantes. Esto es una limpieza política en toda regla, no digo étnica por que la etnia da igual, no te asesinan por pertenecer a una etnia u otra, sino por no pensar como los nacionalistas y su fundador Sabino Arana.

Todo el mundo sabe que los únicos que reprimen aquí son E.T.A. y sus secuaces, cuando te asesinan por no ser nacionalista y atreverte a decirlo en público. Por lo que los pacifistas no pasan, es porque E.T.A. siga asesinando como hasta ahora. Si cuando S. A. habla de "otras

alternativas" se refieren a que E.T.A. siga matando, comprendo que los pacifistas no estén dispuestos a consentirlo.

Por fin:"Sin respeto, nada va a cambiar, sin justicia, no veo el final, sin libertad nada va a cambiar, sin dialogar no habrá paz". De nuevo vuelvo a estar de acuerdo con S.A. Sin que se respete el derecho a la vida, nada va a cambiar. Los no-nacionalistas seguirán con sus manifestaciones pacifistas, con sus gritos de:"¡Basta Ya!" y de:"¡LIBERTAD!". Hasta que E.T.A. o el P.N.V., les escuche, y decidan, unos poner fin a sus asesinatos, y otros acabar con E.T.A. de una vez por todas. Habla aquí de dialogo. Se podría dialogar si E.T.A. no asesinara a los encargados de dicha tarea. Pero desgraciadamente E.T.A. sólo quiere un diálogo, el dialogo de matar al que no piense como los nacionalistas, y quedarse así sólo con los nacionalistas que piensan como ella. ¿Eso es libertad?

### **ESTADO ENFERMO**

Abusos, presiones, torturas y brutalidad,

Las cicatrices recuerdan el pasado,  
tiro en el cráneo, fin del interrogatorio.

La pesadilla para ellos se ha acabado.

Desaparecidos, desaparecidos, intentan  
ocultar algo que está en el viento.

Los corazones lloran no han parado  
de llorar, lloran la muerte mientras que las

mentiras callan la razón, y las lágrimas  
inundan de odio todo lo que hay  
a su alrededor.

Sangre del pueblo que no dejan ser libre  
corre por las alcantarillas del estado  
envenenado por las ansias de poder  
podrido, corrupto y degenerado.

El terror, este terror lleva corbata y besa al  
Papa. El terror, este terror, terror  
democrático, sangre de pueblo que no  
dejan ser libre corren por las alcantarillas del  
estado enfermo.  
¡Enfermo!, ¡Muerte!

Con ésta "canción" no me quiero extender en su análisis porque, aparte de lo evidentemente mediocre, falso y manipulador de la letra de la "cancioncilla", no quiero que el lector se aburra. Y dando por hecho el nivel mental de quienes lean este libro (en caso de ser pro etarra éste no es tu libro), supondré que no necesita muchas explicaciones acerca de ésta "canción". Aún así voy a analizar desde mi punto de vista algunos fragmentos.

Comencemos:" Las cicatrices recuerdan el pasado, tiro en el cráneo, fin del interrogatorio". Este fragmento, junto con el primer "verso" de la "canción", no puede ser más falso. Aquí no hay torturas por parte de nadie más que de E.T.A. y su entorno. Aquí no hay nadie que de tiros en la nuca

salvo los nacionalistas asesinos de E.T.A. Esto es tan evidente, que debería darles vergüenza a este grupo intentar manipular de este modo la realidad. La realidad es que el País Vasco es la Comunidad Autónoma de España donde mejor se vive, donde más dinero entra en casa, y ¿qué significa esto? Pues esto significa que tenemos en el País Vasco un "ejército" de niños pijos aburridos, que no tienen nada mejor que hacer que ponerse hasta el culo de kalimotxo, y salir después a la calle a destrozar el inmueble urbano. Esto significa lo mismo que dije cuando analicé la otra canción, que en España lo "guay", lo "progre" y lo que está de moda es rebelarse contra el sistema. ¿Por qué?, porque sí. Porque viven tan bien, que se tienen que inventar preocupaciones para salir así de su monótona vida.

Cuando Franco estaba en el poder, la juventud española se rebeló contra el sistema porque estaban oprimidos, porque no podían expresarse libremente, entonces la "revolución" juvenil, que no E.T.A. (ella buscaba la idea Sabiniana), tenía su sentido, tenía su razón de ser. Y los jóvenes que se enfrentaban por aquel entonces al régimen eran valientes, aquello era una dictadura y en una dictadura nunca se sabe lo que te puede pasar. Lo triste es que, hoy en día, esos jóvenes que luchaban contra la dictadura franquista, son los mismos que tienen que luchar contra la dictadura de E.T.A. y su entorno. Es muy normal oír a estas personas decir que tienen más miedo ahora que se

enfrentan a E.T.A., que antes cuando se enfrentaban el régimen franquista. Ya que, por lo visto, durante la revolución juvenil bajo la dictadura, lo más que te podía pasar era tirarte en la cárcel cierto tiempo y salir después, por supuesto las penas eran exageradas teniendo en cuenta el motivo por el que iban a prisión, como repartir panfletos contra la dictadura, o sea, pensar de modo diferente y atreverse a decirlo en público. Cualquier pena para este acto es exagerado, aunque sea una multa, siempre y cuando no sea expresado con violencia o busque fines violentos. En cambio E.T.A., no te detiene por pensar de manera distinta a los nacionalistas, sino que te pega un tiro o te pone una bomba en el coche. Es por eso que los adultos, antes jóvenes revolucionarios, tienen más miedo a E.T.A. que el que le tenían a la dictadura franquista. Estos testimonios los podrás encontrar en libros escritos por gente valiente, que expresa sus ideas no-nacionalistas, poniendo así en riesgo su vida y la de sus familias.

Lo siento, ya me estoy excediendo en mi análisis. Pero es que da rabia ver la cantidad de estupideces que se pueden decir, encima cuando ha muerto tanta gente por culpa de esas sucias mentiras.

Continuemos: "Sangre del pueblo que no dejan ser libre corre por las alcantarillas del estado envenenado por las ansias de poder podrido, corrupto y degenerado". ¿De qué pueblo están hablando? Por lo que dicen, yo lo aplicaría a

las casi mil víctimas mortales de E.T.A. Y en vez de estado, diría gobierno vasco. Creo que esto se ajustaría mucho más a la realidad. De hecho, ¿quién asesina? E.T.A. ¿Quién no hace lo suficiente por acabar con E.T.A., ya que buscan el mismo objetivo? El P.N.V. o gobierno del País Vasco que, hoy en día, viene a ser lo mismo. Sin embargo, me temo que no es esto lo que quieren decir en ésta "canción", sino más bien todo lo contrario. A estas alturas ya no nos vamos a asustar por leer sus estúpidas canciones.

Si algún gobierno es corrupto aquí, ese es el del País Vasco, o sea, el P.N.V. Un partido que lleva en el poder más de veinte años tiene que estar corrupto a la fuerza. No hay renovación democrática, siempre gobiernan los mismos, y mientras, la oposición es asesinada por la banda de fanáticos asesinos E.T.A. Un poco sospechoso, ¿no? Esa degeneración democrática, ese gobierno rancio del P.N.V. que lleva tanto tiempo en el poder, es lo que le lleva a querer seguir estando en el poder a costa de lo que sea. En cambio, el Gobierno de la Nación va alternando. El actual partido político que gobierna en España, lleva en el poder seis años tras renovar legislatura hace dos, obteniendo mayoría absoluta.

Sigamos analizando: "El terror, este terror lleva corbata y besa al Papa". Como ya dije, el País Vasco es la Comunidad Autónoma más rica de España, con lo cual es normal que el terror lleve corbata. No hay más que ver a

Arzallus, o a Eguibar. También hay casos, como el de Otegui, presidente de Batasuna (partido político afín a la doctrina de E.T.A.) que no llevan corbata. Pero no porque no se la pueda permitir, sino porque así tiene un "look" de ciudadano común, de tipo de la calle. En cuanto a lo del Papa, yo me considero agnóstico, pero no por eso me voy metiendo por ahí con la gente creyente. Esto demuestra la falta total de respeto por parte de ésta gente a todo lo que no sea su fanática idea. Por otro lado, no es menos cierto, ya que sacan el tema de la religión, que el nacionalismo fanático que está en el poder en el País Vasco es de misa diaria. No hay más que ver como habla Sabino Arana, padre del nacionalismo vasco, de la Iglesia. Recuerda mucho a los miembros del "Opus Dei". Además es muy usual, últimamente, que parroquias permitan encierros de miembros de Batasuna. Ya se sabe, la Iglesia al lado del poder...

Y terminamos con: "¡Enfermo!, ¡Muerte!". Este fragmento no necesita mucha explicación, ¿verdad? Creo que con estas últimas palabras, introducidas en el contexto de ésta y otras canciones de S.A., queda bastante claro qué tipo de grupo musical es.

### **LOS MALOS COLORES**

El color de los billetes, los números rojos  
de la cuenta corriente, el verde de los  
cuarteles, el negro, negro de luto, el color



que diferencia a las razas, el gris humo del  
cielo, el negro petróleo del mar,  
el azul de su sangre, ¡huele mal!  
El rojo de las llagas de preso torturao, el  
morao pecho de la mujer violada, el triste  
negro de los ojos de esos niños, el naranja  
de la sombra atómica, el sucio gris de los  
misiles, el podrido blanco de la mala leche,  
el hipócrita lacito azul. ¿Por qué hemos  
hecho que los colores huelan mal?  
¡Que hasta los colores huelan mal!

Vamos a analizar también ésta "canción". La verdad es que de ésta "canción" podemos aprender varias cosas de este grupo y sus seguidores. Como es su alto grado de cinismo, algo de lo que ellos se quejan. A continuación expongo los argumentos en los que me baso para llamarles cínicos, además de algún otro comentario acerca de la letra de ésta "canción".

Empezamos: "... el verde de los cuarteles...". ¿Que tiene en contra de que los cuarteles sean verdes? No. Ahora en serio. ¿Qué les han hecho los militares a ésta gente para que les den tanto asco? Yo no sé los componentes del grupo (desconozco sus edades), pero la inmensa mayoría de los que siguen a este grupo (un grupo escuchado por gente joven, aunque no descarto que alguna persona mayor de 25 años también escuche sus canciones) nunca

en la vida han sabido lo que es estar bajo un régimen dictatorial y represivo (objetivo de E.T.A.) controlado y dirigido por el ejército. De hecho, la mayoría de los que siguen a este grupo, y a otros por el estilo, ni han hecho ni harán el servicio militar obligatorio, porque la ley no se lo exige. Antes tampoco era exigido, ya que uno podía declararse objetor de conciencia y realizar otro tipo de servicio a la sociedad, llamada prestación social sustitutoria, como cuidar de los ancianos, ayudar en centros de desintoxicación de drogodependientes, etc.

Básicamente realizaban un trabajo similar al del trabajador social, o más bien, como ayudantes del trabajador social. Las quejas hacia los cuarteles también pueden ser debidas a un sentimiento pacifista y de abolición de ejércitos y fronteras. Pero dudo que eso sea así, más que nada, porque como hemos visto en las otras "canciones", hay un claro llamamiento a la violencia, y no les he oído ni una crítica a la banda asesina E.T.A., la única que, hoy por hoy y desde hace más de cuarenta años, asesina a todo aquel que no esté dispuesto a pensar como ellos (incluidos niños, mujeres....) Por supuesto tampoco piden la abolición de las fronteras, sino todo lo contrario. Ellos quieren más fronteras. No olvidemos que E.T.A. persigue el objetivo nacido del "brillante" cerebro de Sabino Arana, padre del nacionalismo vasco y fundador del P.N.V. Por lo tanto aquí se pone de manifiesto su primera muestra de cinismo. Critica al ejército porque sí. No porque piensen

que no deba haber ejército, o porque estén en contra de la violencia. Tal vez se quejan porque a ellos les gustaría tener un ejército propio con el que imponer a los demás sus fanáticas ideas (aunque ya cuentan con E.T.A.).

Veamos:"...el negro, el negro de luto...". Cuando leo estas cosas yo siempre me voy a lo evidente, a las casi mil víctimas mortales asesinadas por la banda terrorista y mafiosa E.T.A. Aunque como siempre, imagino que no se referirán a las víctimas de E.T.A., sino a los sujetos miembros de la banda asesina E.T.A., muertos por el G.A.L. (Grupo Antiterrorista de Liberación), cuyos culpables ya están pagando por ello en la cárcel, que como vuelvo a repetir, son un grano de arena (27 muertos en suelo francés) en el desierto de muerte provocado por E.T.A. (casi 1000 muertos). Es más, E.T.A. comenzó su andadura asesina allá por el año sesenta, y hasta los ochenta no se creó tal grupo G.A.L., que acabó desapareciendo muy pocos años después. Creo que es obvio el hecho de que, quien más ha visto "el negro luto" han sido las víctimas de E.T.A., que ya están hartas y cansadas de tener que enterrar a sus muertos en silencio, para que luego, encima, vengan grupos de éste estilo a hablarles de muertos.

Seguimos:"...", el color que diferencia a las razas,...". Aquí me voy a limitar a deciros que leáis la sección dedicada a Sabino Arana. En la que encontraréis el nacimiento del nacionalismo vasco. Y decidme si una vez leído, no creéis

que éste fragmento de la "canción" es otra farsa. Cómo puede quejarse del racismo un racista. Porque un nacionalista es un racista. Una cosa es estar muy orgulloso del lugar en el que uno ha nacido, que es de lo más normal, porque uno tiene allí los recuerdos de su infancia, etc., y otra cosa es inventarse diferencias donde no las hay, como hizo Sabino y otros nacionalistas de hoy en día.

Aunque claro, la idea racista de Sabino ha ido degenerando poco a poco, y ahora lo que más importa no es si tu tatarabuelo era vasco, sino que lo realmente importante, hoy en día, es si votas nacionalista. En tal caso estás salvado, en caso contrario, aunque tu tatarabuelo fuera vasco, estás condenado a que te quemem el coche, el negocio, o a que te maten.

Más:"El rojo de las llagas de preso torturao, el morao pecho de la mujer violada,". Yo estoy en contra de las torturas y por supuesto de las violaciones. Nunca he comprendido que le puede llevar a un violador a hacer semejante locura. Considero la violación como un asesinato de la persona violada, un asesinato de su voluntad y de su moral, con las consecuentes lesiones psicológicas, y físicas, que puedan conllevar. Y como estoy en contra de todo eso, estoy en contra de E.T.A. Una banda criminal que asesina, tortura, secuestra, extorsiona,...

Otra vez salen con la historia del preso "torturao". Por favor... ¿A quién quieren engañar? Todos sabemos que los

presos de E.T.A. no solo no son torturados en las cárceles, sino que tienen un trato especial en perjuicio de los demás presos comunes. No los ponen junto a los demás presos porque saben que estos les atacarían. Ya es conocido por todos el "asco" que despiertan ciertos delitos entre los presos, como violaciones, abusos a menores... Pues lo mismo les ocurre con los etarras, son considerados como escoria por los propios presos. Y encima reciben mejores tratos que el resto de los presos. Presos de E.T.A. han llegado a brindar con champagne dentro de la cárcel, tras un atentado. Presos de E.T.A. tienen celdas individuales, para ellos solitos, mientras los demás se tienen que conformar con lo que les toque. En cuanto a las mujeres violadas, ya he dicho lo que pienso al respecto. Ahora os invito a que leáis en la sección "Entorno de E.T.A." la parte dedicada a Egizán, una supuesta organización feminista.

Veamos esto:"El triste negro de los ojos de esos niños, el naranja de la sombra atómica, el sucio gris de los misiles, el podrido blanco de la mala leche, el hipócrita lacito azul". A estas alturas, si has leído las letras de las demás canciones, podemos imaginar que no habla de los niños asesinados por E.T.A., o de los cientos de niños huérfanos cuyos padres fueron asesinados por E.T.A., o de otros tantos que perdieron algunos de sus miembros, quedando marcados de por vida. Lo que no me explico es de qué niños hablan entonces. Quizá intenten hacernos ver lo mal que lo pasan los hijos de los asesinos etarras, debido a que

sus padres están en las cárceles. Pero yo que quieres que te diga. Esos niños no tienen la culpa de que sus padres sean así, y les viene mejor estar separados de esa clase de padres. Aunque ya se encargará la abuela, o el tío de inocularles el odio propio de las familias nacionalistas. Por tanto aquí tenemos otro gesto hipócrita. Les dan pena los niños cuyos padres están en la cárcel por asesinar a niños, o a otros padres que jamás podrán volver a ver a sus hijos. Supongo que no hará falta que os recuerde que esos asesinos etarras algún día saldrán de la cárcel y podrán volver a abrazar a sus hijos. Algo que nunca podrán hacer los cientos de padres asesinados por E.T.A., ni los padres cuyos hijos fueron asesinados por E.T.A.

Lo que dice de la sombra atómica, y del sucio gris de los misiles sería muy bonito si lo dijera un grupo que no apoyase la violencia, pero creo que está bastante claro que estos no son precisamente pacifistas o antimilitaristas. Os aconsejo que leáis, entre otras, la letra de la "canción": "Explota zerdo". Aquí queda más claro todavía, para el que tuviera alguna duda, lo falso que resulta por su parte criticar los misiles, cuando por otro lado apoyan el uso de dichos misiles. El problema, según podemos entender de sus letras, no son los misiles, ni el uso de la violencia, sino quien usa esos misiles y esa violencia. Como ya hemos visto, en España el ejército no actúa jamás con fines bélicos. Sí puede actuar para rescatar a gente atrapada (ya sea en el monte, en el mar...), apagar incendios, u otras

acciones por el estilo. En cambio E.T.A. sigue asesinando para censurarte. E.T.A. es la censura del nacionalismo.

Lo de "el podrido blanco de la mala leche" me haría mucha gracia si no fuera por la cantidad de gente asesinada, pues no hay más que ver las caras de estos sádicos en acción. En ella reflejan todo el odio y las mentiras que han "mamado" desde pequeños.

Vamos ahora a por lo del "lacito azul" como ellos lo llaman. ¿Y eso les parece hipócrita? Será porque no han leído las letras de sus propias canciones con detenimiento, porque si lo hubieran hecho se habrían dado cuenta de la cantidad de contradicciones que meten en ellas. En unas critican la violencia y las bombas, y en otras jalean el uso de la violencia y de las bombas. ¿En qué quedamos? Ya hay que ser falso, hipócrita y cínico.

Pero no nos despistemos, hablemos del "lacito azul" y de su origen. El lazo azul nació en 1993, durante el secuestro por parte de la banda asesina E.T.A. de Iglesias Zamora, un empresario vasco que empezó de la nada a los quince años de edad trabajando con su tío. Iglesias Zamora estuvo en poder de los nacionalistas asesinos durante cuatro meses, desde el cinco de julio de mil novecientos noventa y tres, hasta el diecinueve de noviembre del mismo año. El lazo azul surgió de manera espontánea por parte de la sociedad vasca. El lazo azul simboliza una "A" de "Askatu", que significa libertad en euskera. Con él querían pedir la libertad de Iglesias Zamora, pero éste

lazo se convirtió en un símbolo de los oprimidos por el nacionalismo etarra y su entorno, y es usado en la actualidad para pedir "Askatu" (libertad), hacia todos los que no son nacionalistas, y se ven oprimidos por la banda mafiosa E.T.A. y sus secuaces.

Permanece en la memoria de todos, aquellos días en los que hombres y mujeres llevaban ese lazo azul en la solapa, algunas de las cuales, mujeres mayores, fueron apaleadas y tuvieron que estar en el hospital. Pero claro, como todo movimiento pacífico, los nacionalistas violentos intentaron sabotearlo sacando ellos mismos otros lazos de colores distintos, pero como era de esperar, sólo lo llevaban ellos, y por lo tanto éste intento de boicotear una movilización pacífica ciudadana fracasó estrepitosamente.

Así que por lo que hemos visto: El lazo azul es un símbolo de libertad, impulsado por el pueblo vasco contra el estado de excepción que provocan E.T.A. y sus secuaces, y no sé porque se quejan de ésta movilización, cuando ellos intentaron sacar "lacitos", no como símbolo de algún ideal, sino para intentar eclipsar el otro lazo azul, símbolo de libertad. Que cínicos pueden llegar a ser ciertos "grupitos" "musicales".

### **EXPLOTA ZERDO**

Cualquier día, estará cerca tuyo y  
sentirás, que no puedes soportar,  
su olor te hará vomitar,



¡Explota zerdo! tus tripas  
se esparcirán.  
Hueles a esclavo de la ley, zipaio siervo  
del rey, lameculos del poder,  
carroñero coronel,  
¡explota zerdo! Dejarás de molestar,  
¡explota txota! Sucia rata morirás.  
Por los bares se pasea, y se cree bien  
disfrazao, nunca podrá camuflar,  
su cara de subnormal.  
Y es que el tufo que acarrea, no es para  
nada normal, a kien kree que va a  
engañar, su edor le delatará  
¡explota zerdo!.

Ésta "canción" no la voy a dividir, sino que voy a analizarla en su conjunto, porque es en su conjunto un montón de basura impulsora de la violencia, que por otro lado ellos tanto critican.

Parece evidente, que ésta "cancioncilla" va dirigida a las fuerzas de seguridad del estado, y contra el ejército. Ese ejército que no actúa bélicamente en España desde que terminó la dictadura, e incluso desde antes, ya que las fuerzas represivas de la dictadura franquista era la policía de aquellos tiempos que, por supuesto, nada, y repito, nada, tiene que ver con la policía de hoy en día. Hoy en día vivimos en España en una democracia, que como ya dije antes, es la envidia de otras naciones con mayor

tradición democrática. ¿Qué nación tiene unas leyes más permisivas que España? Ninguna que yo sepa.

Por otro lado vuelven a demostrarnos su nivel de cinismo, hipocresía y falsedad, cuando critican una violencia por parte del estado, que hoy en día no se encuentra más que en su enferma cabezota, y por otro lado están pidiendo a gritos que hagan explotar a todos los militares y policías, ¿se puede ser más hipócrita?, ¿se puede ser más cómplice de los asesinos? Parece ser que E.T.A. le ha estado haciendo caso durante todo éste tiempo y ya llevamos casi mil muertos, entre ellos cientos de Guardias Civiles y de policías que, junto con sus hijos y mujeres, fueron asesinados por E.T.A. cobardemente mientras dormían, o con una bomba lapa, éste último caso no deja ninguna opción para la defensa.

Tal vez, debemos agradecer a éste tipo de "grupos musicales", atentados como los de la casa-cuartel de Zaragoza, en el que murieron once personas, entre ellas seis niños que se encontraban durmiendo en el momento de la explosión. Seguramente estos niños se sentirían a salvo entre las paredes de sus casas, porque no sabían que unos seres de mente pútrida y deformada por el odio inoculado desde las tesis Sabinianas, iban a destrozar sus pequeños cuerpos.

Tal vez, alguno de estos niños había sido regañado por no querer irse a la cama a su hora, y sus padres estaban planeando como compensar la regañina: "¡Ya está!". Se

dirían. "Mañana le compramos ese muñeco que tanto quería y le llevamos al parque para que juegue con sus amigos". Pobres infelices. No sabían que unos seres de mente deformada les acechaban en la oscuridad de la noche, para asesinarles.

Quizá estos asesinos mal nacidos escuchasen canciones de grupos como éste. ¡Qué orgullosos se tienen que sentir todos esos chavales que llevan las camisetas de grupos como éste! ¡Qué bien llevar la camiseta de alguien que apoya los asesinatos! (como queda absolutamente claro, a partir de ahora).

También podrían haber sido los inspiradores del atentado contra la casa-cuartel de Vic (he de decir que las casas-cuartel de la Guardia Civil, no tienen nada de cuartel y todo de casa, es decir, no son más que las casas en las que viven algunos Guardias y sus familias), en el que murieron cinco niños. En éste caso los niños no dormían, simplemente jugaban a algo en el patio interior, ignorando lo que les sucedería:

Unos sádicos asesinos, alimentados a base de odios y mentiras, viendo que los niños estaban jugando en el patio, empujaron el coche cargado de explosivos hacia su interior provocando la masacre.

Diez muertos, entre ellos cinco niños. Lo mismo pudo suceder en éste caso.

Quizá, alguno de los padres de esos niños le tenía preparada una sorpresa, o tal vez se pasó todo el día

pensando que debería haberle dado un beso antes de irse al trabajo, aún a riesgo de haberle despertado. Y estaba esperando el momento de volver a casa para dárselo. Pero una vez más, los enfermos mentales y asesinos de E.T.A., impidieron que eso sucediera.

Podría pasarme el día contando casos del estilo, como el de Fabio Moreno de dos años de edad, que fue asesinado porque unos sádicos asesinos decidieron que su padre era un "zerdo" que tenía que volar por los aires, cuando no era más que un Guardia Civil, que bastante tienen con hacer el trabajo de policía, pero bajo régimen militar, o sea, sin sindicatos. En éste atentado también resultaron heridos su padre y su hermano (también menor de edad).

O cómo no, el conocido caso de Irene Villa, ésta niña iba junto con su madre de compras cuando el coche hizo explosión, a causa de las cuales sufrió graves amputaciones en las piernas, al igual que su madre.

Pero a pesar de eso, hay que dar gracias porque están vivas.

La bomba se la pusieron porque en su mente enferma vieron a la madre de Irene como una "zerda" policía, cuando la policía no hace más que ayudar al ciudadano. De todos modos, estaban confundidos, pues la madre de Irene no era policía, sino una mera empleada.

Hay otros muchos casos como estos, pero no dispongo de tanto tiempo. Tras ésta "canción" no queda ninguna duda del modo de pensar de éste grupo.

### SINDROME DEL NORTE

Siempre que sales de tu casa  
tu vas todo acojonao  
mirando para todos los laos  
ese bulto del sobaco es poco disimulao.

Al llegar hasta el cotxe  
dejas las llaves caer  
¿no sea ke halla un bulto raro?  
y que te haga volar  
¡ay que jodido es ser "madero"!  
en un lugar donde me consideran  
extranjero ¡porronponpero!

Es que la paranoia  
en tu cabeza es tal  
ke krees ke todos te kieren  
matar, ¡tu tío ten cuidado!  
no hagas gestos raros  
mira el sako el fusko  
y te vuelo el cráneo.  
¡Joder! con lo bien ke yo  
estaba, que estaba con mi mamá  
pa`ke coño me han mandao pa`aka  
¡Virgen de la Macarena!

MARTXATE ¡VETE A ESPAÑA!

Para empezar deberíamos aclarar que el "síndrome del norte", es una enfermedad que sufren los miembros de las Fuerzas de seguridad del Estado, debido al estrés

psicológico al que se ven sometidos, por estar destinados en el País Vasco. Ésta enfermedad, ha provocado que varios miembros de las Fuerzas de seguridad del Estado acabaran suicidándose. ¿Hasta qué punto se tiene que ver acorralada una persona para llegar a ese extremo?. ¿Cómo es que algunos miembros de las Fuerzas de seguridad del Estado, con la preparación que tienen, han llegado a ese punto? Muy sencillo. Como ya dije en diversas ocasiones, en España lo guay y lo "progre" es oponerse a la policía (menos cuando te salvan el pellejo, claro). Y si eso es así en el resto de España, imagínense como debe ser en el País Vasco, donde si sospechan que tienes amistad, o simple simpatía, con algún policía o Guardia Civil, ya eres una potencial víctima de los asesinos etarras y sus secuaces. Por lo tanto, las Fuerzas de seguridad del Estado se ven solas frente a los asesinos. Aunque esto no sea cierto, ya que mucha gente se alegra cuando detienen a estos asesinos de E.T.A. Pero el problema en el País Vasco es que no demuestran ese apoyo.

En el País Vasco se vive con mucho miedo, porque aquel que ose romper las reglas del nacionalismo corre el riesgo de ser asesinado, como ya ha ocurrido tantísimas veces. Y quitando un puñado de valientes que se atreven a decir lo que piensan en público, a pesar de sufrir amenazas, etc., hay una mayoría cobarde en el País Vasco que no es capaz de solidarizarse con las víctimas de E.T.A. en público, no sea que le vean los chivatos de los asesinos, y acaben ellos

siendo también víctimas. Y si no son capaces de solidarizarse con los civiles asesinados por E.T.A., ¿cómo van a ser capaces de solidarizarse con los cientos de muertos de las Fuerzas de seguridad del Estado?, ¡con lo mal que queda estar junto a la policía y la Guardia Civil! Éste es el sentimiento hipócrita que arrastra la sociedad "progre", y no tan "progre", de éste país. Las Fuerzas de seguridad del Estado de hoy en día, nada tienen que ver con los que aparecen en las películas sobre la dictadura franquista. Y eso es algo tan obvio, que quien no se haya dado cuenta todavía es que está ciego.

¿Se hacen ya una idea de por qué sufren las Fuerzas de seguridad éste "síndrome del norte"? Viven totalmente aislados, porque en cualquier momento pueden ser víctimas de un atentado.

Viven en su propio mundo, porque no pueden salir a "despejarse", o a dar un paseo. Toda ésta falta de libertad. El estar todo el día encerrado, o en la calle, sabiendo que en cualquier momento te pueden pegar un tiro, o ponerte un coche bomba. O enterrar a tus compañeros y ver la nula solidaridad por parte de la gente, hace que se sientan solos y vigilados por cualquiera, ya que nadie se acerca a darles ánimos. No pueden distinguir entre los asesinos y el resto de la gente. La mayoría de la gente normal calla. Es por eso, que una parte de las Fuerzas de seguridad del Estado, ha sufrido o sufre el "síndrome del norte", por culpa del cual muchos han llegado a suicidarse.

En la actualidad, parece que ese sentimiento de "no va conmigo", por parte de la sociedad, va disminuyendo poco a poco, y ya se pueden ver ciertos actos de solidaridad con las Fuerzas de seguridad del Estado, y miembros de los ejércitos. Pero aún es mayoría la gente, que en el País Vasco, mira con malos ojos a los Guardias Civiles y policías que están allí, sólo y exclusivamente, para defenderlos de E.T.A., con su propia vida si es necesario.

Un claro ejemplo de la ignorancia y estupidez máxima de ésta gente, es la equivalencia que hacen entre lo español en general y la comunidad autónoma de Andalucía. Esto lo podemos ver cuando hace referencia al "porronponpero" de una canción de Manolo Escobar, conocido cantante de coplas, o cuando hace alusión a la virgen de la Macarena -Virgen de La Esperanza, que recibe el nombre de Macarena por el barrio Sevillano en el que se encuentra su basílica-. Este intento de manipular la realidad de España, sólo puede ser debido o bien por ignorancia, o como intento de desapego a lo que siempre ha sido, y significado, España.

Precisamente uno de los mayores "tesoros" que posee España es la diversidad cultural que, por motivos históricos, ha ido apareciendo en sus regiones. Esta diversidad está protegida hoy en día por los diferentes estatutos y las autonomías. No hay riesgo de que desaparezca alguna lengua propia de una región de



España, y mucho menos de sus costumbres. Hoy en día, como ya dije anteriormente, se produce una discriminación hacia todo lo que quede fuera de esa región. Tal vez, el hecho de que el uso de ciertas lenguas fuera perseguido por la dictadura franquista, ha desembocado en una permisividad exagerada, en la cual todo vale. Cualquiera cosa pueden hacer los gobiernos de las Comunidades Autónomas que tienen su propia lengua para difundirla, incluso imponerla, con la excusa de que fueron perseguidas durante la dictadura. Siempre, cuando alguno se queja de que a su hijo no le están enseñando castellano, en el colegio, como debieran, o se queja por la discriminación que sufre en dicha región por no hablar tal lengua, aparece alguien que te recuerda lo perseguidas que estuvieron esas lenguas en otros tiempos. ¡Ah!, ya lo entiendo, como antes fueron discriminadas ahora ellas tienen derecho a discriminar. Menuda estupidez.

Para terminar, me resulta gracioso el final de la canción: "Martxate. ¡Vete a España!". Siento decepcionar a estos "cantantes" y a sus seguidores, pero las Fuerzas de seguridad del Estado que se encuentran en el País Vasco están en España. Como ha sido desde que los romanos decidieron bautizar a esta provincia suya como Hispania. Sobre esto voy a hacer un brevísimo apunte histórico: Si a lo que se refiere es al antiguo reino de Castilla, diré que hace más de cinco siglos el reino de Navarra pasó a formar parte de éste. Aquello sucedió allá por el mil quinientos

trece. Por aquel entonces hacía ya mucho tiempo (siglos) que lo que es el actual País Vasco no pertenecía al Reino de Navarra sino al de Castilla. El reino de Navarra incorporado al de Castilla corresponde, geográficamente hablando, a la actual Comunidad Foral de Navarra. Así que de aquí podemos dilucidar la no-existencia de esa pretendida Euskal Herria.

## **Su ta Gar**

"Su ta Gar" (podría ser traducido al castellano como "Fuego y Llama") nació en Éibar a finales de 1987. Este grupo es, por lo que vamos a ver a continuación, un grupo simpatizante del régimen nacionalista violento.

Es muy normal que éste grupo ponga el broche de cierre a reuniones llevadas a cabo por organizaciones como Segi (antes Jarrai y Haika).

En estas reuniones, que comienzan a primera hora de la tarde, se empieza a beber sidra nada más llegar, tras la sidra se pasa al kalimotxo, y entre sidra y sidra, o entre kalimotxo y kalimotxo, estos jóvenes hablan de una guerra inexistente, para la cual, le dicen los convocantes de dicha reunión, han sido elegidos.

Tras ingerir considerables cantidades de alcohol y de odio hacia todo aquello que suene a español, se disponen para la manifestación a través del pueblo en el que se celebre dicha reunión.

Al terminar la manifestación viene el mitin (más "come-tarro"), y tras éste llega por fin el concierto. En dicho concierto, éste grupo emite letras llenas de odio, impregnadas de ganas de revancha, letras en las que llaman a devolver a los <<españoles todo lo que nos han hecho>> durante años. Cantan en vascuence. Actúan también en el denominado concierto Anger, Numen y La Polla.

El concierto es una eclosión de emociones. En él surten efecto compulsivamente los ingredientes amasados desde que comenzó el aquelarre con la ingesta de sidra, allá por la una y media de la tarde.

Con una mayoría de jóvenes bastante colocados, las cosas claras y calentitas desde el punto de vista teórico gracias a la charla, y también práctico, vía manifestación, entramos en la fase de apogeo de las sensaciones.

Fíjate, se pueden decir estos jóvenes, si las cosas están claras, si tenemos razón a raudales, que estos grupos musicales nos están cantando una canción en la que podemos visualizar todo lo aprendido en ésta tarde.

Por supuesto, lo que hace más evidente su actitud frente al terrorismo asesino de E.T.A. son las letras de sus canciones. "Su ta Gar" ha tocado junto con grupos como: Platero y Tú, Gun, Saxon, La Polla, Mano Negra, Def con Dos, Siniestro Total, Barricada, Soziedad Alkoholika, Tahúres zurdos,... entre otros. Además de otros grupos con ideas cercanas a la causa etarra como: EH Sukarra,...

**Algunas Canciones:**

Jo Ta Ke

La fuerza del sufrimiento

**JO TA KE:**

Sí, nací  
en mitad de una guerra,  
han transcurrido los años  
y estamos en las mismas,  
no digas jamás  
esto está terminado,  
no pienses jamás  
el camino está terminado,  
yo nunca te diré cuál es tu obligación,  
escucha las voces de las personas  
jo ta ke hasta ganar,  
su ta gar  
luchando sin parar,  
jo ta ke  
duro al enemigo,  
su ta gar.  
Sí, nací en mitad de una guerra,  
y la rabia  
he tenido como guía,  
llegará la hora de la verdad,  
lo hecho  
tendrán que pagarlo,

la cabeza por dentro  
(la) tengo atada con cadenas,  
y la rabia he tenido como compañera,  
no se pueden resolver tantos y tantos daños,  
tendrán que pagar lo hecho.  
Yo nunca te diré cuál es tu obligación,  
yo hace tiempo que opté  
jo ta ke hasta ganar,  
su ta gar  
luchando sin parar,  
jo ta ke  
duro al enemigo,  
su ta gar,  
sin parar noche y día.

Podemos empezar a deducir que ésta banda apoya la barbarie terrorista, además de por el hecho de participar en conciertos programados por Segi, grupo de donde E.T.A. sacará las nuevas mesnadas, al ver el título de su canción "estrella": "jo ta ke". "Jo ta ke" es una expresión muy utilizada en el mundo violento y que se podría traducir al español como "sin parar". "Jo ta ke, irabazi arte" es una frase coreada mil veces por los simpatizantes etarras desde hace treinta años, y que se podría traducir como "sin parar hasta la victoria final". "Jo ta ke" es también el nombre de unas granadas fabricadas por E.T.A. con las que ésta banda de criminales, tan simpática para estos muchachos, ha asesinado a mucha gente.

Veamos: "Sí, nací en mitad de una guerra, han transcurrido los años y estamos en las mismas". ¿De qué guerra hablan estos alocados jovencuelos? ¿De la última guerra civil española?, lo dudo. Esta gente ni siquiera ha nacido bajo la dictadura. Entonces, ¿de qué guerra nos están hablando? ¡Ah!, tal vez ellos llaman guerra a que una banda de fanáticos asesinos se dediquen a matar gente, a diestro y siniestro, con la tranquilidad que da encontrarse alejado del coche que hará explosión en el momento en que pulse el botoncito del control remoto que este fanático tiene en sus manos. O tal vez se refieran a la guerra de empujar coches bomba dentro de los patios de las casas-cuartel de la Guardia Civil, donde se encuentran jugando los hijos de los "pikoletos txakurras" (como los llaman ésta gente), que resultarán muertos. ¿Eso es una guerra para ésta gente? Pues siento decepcionarles y sacarles de su papel de caballeros andantes en pro del nacionalismo violento, pero la realidad de una guerra es mucho más cruda.

En una guerra sufren bajas todos los bandos, en una guerra no estás escuchando un concierto de un grupo tranquilamente, en una guerra no vas a clase todos los días (aunque sea para meter las bolas que meten, ya no sólo en las ikastolas, sino también en los colegios públicos del País Vasco), y mucho menos puedes estar saliendo todos los fines de semana con tus amigos a tomarte unas "kopas" (palabreja ésta muy euskaldun. No hay más que ver lo poco que se parece al castellano. Si es que con

palabras así, no me extraña nada que digan que no tienen nada que ver con España). ¡Menuda guerra cómoda que tiene ésta gente!, van, pegan el tiro en la nuca, o hacen explotar el coche, y después se van a celebrarlo a un restaurante sin ningún remordimiento. En fin, puro papeleo.

En algo llevan la razón, han transcurrido los años, ha terminado la dictadura y ya llevamos casi treinta años de democracia (que nadie crea que E.T.A. asesinaba, durante la dictadura, para "liberar al pueblo español". Vean su historia), y sin embargo E.T.A. sigue asesinando. La banda asesina E.T.A. continua destrozando vidas, o sea, "estamos en las mismas".

Continuamos: "Yo nunca te diré cuál es tu obligación". Esto resulta muy gracioso, sobre todo porque lo dicen después de que estos jóvenes hayan sido sometidos a un intenso lavado de cerebro durante toda la tarde. Además conocidos son los casos como el de Yoyes que, tras dejar la organización asesina E.T.A., han sido asesinados. ¿Así que ellos nunca te dirán cuál es tu obligación?, ¿nunca te dirán como debes pensar y actuar?, entonces, ¿por qué sus amigos de E.T.A. asesinan a todos los que no piensan como ellos? Semejante cinismo sólo puede venir de éste tipo de gente, y sólo puede ser absorbido por sus seguidores de mentes pútridas.

"No se pueden resolver tantos y tantos daños, tendrán que pagar lo hecho". ¿Qué daños?, ¿qué es "lo hecho"? Estos

alocados jovenzuelos y sus alocados cerebritos me parece a mí que no coordinan muy bien. Tal vez cuando hablan de "lo hecho" se refieran a los asesinos de E.T.A. que están en la cárcel por poner bombas y matar gente. Quizá lo que quieren decir es que, estos fanáticos asesinos, deberían estar en la calle tomándose unas "kopas" (copas) y algún "pintxo" (pincho) con su "koadrila" (cuadrilla), o simplemente dándose una "buelta" (vuelta) (cada vez estoy más convencido de la singularidad del euskera). Pues hombre, un asesino es un asesino y tiene que pagar por lo que ha hecho. A estas alturas ya sabemos todos que los únicos que matan, aquí y ahora, son los asesinos a sueldo de E.T.A. Pero bueno, ya se sabe que hay mucho "progre" suelto, y como decía Aristóteles: "En las democracias, las revoluciones son casi siempre obra de los demagogos".

No creo que sea necesario aclarar más la letra de ésta "canción". Es evidente su actitud frente al terrorismo asesino de E.T.A., sólo con leer la letra.

### **LA FUERZA DEL SUFRIMIENTO:**

En la radio una mala noticia  
se ha escuchado hoy,  
un muerto bajo tortura,  
ha sido un joven,  
han llenado de carteles  
todas las calles,



se puede leer:  
policía asesina  
saca fuera  
saca fuera  
lo que necesitas.  
Líbrate de una vez  
de tu dolor.  
En los pueblos  
se ha convocado huelga general,  
en muchos pueblos  
se han colocado muchas barricadas,  
son las ocho  
la plaza está llena de gente,  
¡eh! Joven  
el pueblo no perdonará,  
saca fuera  
saca fuera...

"En la radio una mala noticia se ha escuchado hoy, un muerto bajo tortura, ha sido un joven". ¡Vaya!, parece que ésta gente es muy sensible con la muerte de los asesinos de E.T.A. ¿Por qué no lo son tanto con los casi mil muertos inocentes asesinados por E.T.A.? La violencia no lleva a ninguna parte, sólo a generar más violencia. Eso es lo que ha ocurrido con E.T.A. Su violencia generó la violencia de un grupo paramilitar llamado G.A.L. (Grupo Antiterrorista de Liberación), creado en mil novecientos ochenta y tres, y disuelto en mil novecientos ochenta y

siete (apenas cuatro años de existencia, frente a los más de cuarenta de E.T.A.). En éste tiempo mató a veintisiete personas, miembros de E.T.A. o vinculadas con ella. Si nos fijamos, éste grupo se creó justo cuando E.T.A. pareció necesitar una sobredosis de sangre inocente. Justo en el período de mil novecientos setenta y siete a mil novecientos ochenta, fue cuando los asesinatos de E.T.A. se incrementaron de manera increíble (ni antes ni después han habido años tan tristes).

Los datos son estos: en mil novecientos setenta y seis hubo 23 asesinatos a manos de E.T.A., ésta cifra se incrementó al año siguiente hasta llegar a 31 muertos, y siguió aumentando hasta los 91 muertos del año siguiente. Pero esto no acabó aquí, en los dos años sucesivos la cifra de asesinados en nombre del nacionalismo vasco ascendió hasta 125 muertos en mil novecientos setenta y nueve, y 134 en mil novecientos ochenta. Cifras que a uno le dejan una sensación de frustración e ira, además de un absoluto sentimiento de incompreensión sobre cómo se puede llegar a ser tan psicópata. Fue E.T.A. la culpable de la creación del G.A.L. Háganse una media: en mil novecientos ochenta E.T.A. asesinó a 134 personas, lo que significa unas 11 personas por mes, o sea, casi 3 personas todas las semanas durante todo un año.

Así es E.T.A. Ante ésta situación imagino que los integrantes del G.A.L., viendo como morían hijos, mujeres y compañeros suyos ante la pasiva mirada tanto del

gobierno central como del gobierno nacionalista, perdieron la cordura y, en un acto de desesperada autodefensa, decidieron apagar el fuego con fuego.

Mal hecho.

El fuego nunca se apagará con fuego, sobre todo cuando hablamos del fuego de E.T.A. y su entorno, que no luchan cara a cara, sino cobardemente a distancia. Y además porque, a pesar de que el entorno etarra rechaza la constitución española, aprobada por inmensa mayoría en el País Vasco la utilizan cuando les puede beneficiar (eso es convicción en las propias ideas y lo demás son tonterías). Hay que acabar con E.T.A. sí, pero con la ley en la mano, para que luego los etarras y su entorno no puedan echarnos nada en cara. De todos modos siempre habrá un matiz entre aquel que asesina inocentes y aquel que asesina a asesinos, del mismo modo que lo hay entre el que roba para alimentar a su familia, que muere de hambre, y el que roba millones por codicia, aunque ambos actos sean ilegales siempre hay un matiz.

"Son las ocho, la plaza está llena de gente ¡eh! Joven el pueblo no perdonará". ¿A qué os recuerda esto? Sí, a las manifestaciones en contra de E.T.A. cada vez que ésta asesina a algún inocente. Las plazas de los pueblos de toda España, incluido por supuesto el País Vasco (esto es obvio, pero remarco el País Vasco para que no quede ninguna duda), se llenan de gente pidiendo el fin de los asesinatos de E.T.A., y coreando gritos de: "¡LIBERTAD!".

Pero parece que E.T.A. está sorda, o más bien que no quiere escuchar la voz del pueblo porque no sirven para nada más que matar a inocentes, y claro, si les quitan su "empleo" actual, gracias al cual viajan por toda España haciendo escala allí donde quieren asesinar a algún inocente, se quedarían sin saber qué hacer. En algo tienen razón y es que los jóvenes jamás perdonaremos a los asesinos de E.T.A. ni a sus cómplices.

Nunca olvidaremos lo que nos están haciendo pasar ésta panda de malditos asesinos y sus cómplices; cómplices unas veces por acción, y otras veces por omisión. Sólo espero que algún día toda ésta gente que apoya a los asesinos de E.T.A., por acción u omisión, se dé cuenta de lo que ha hecho, de la fractura social que ha provocado en el País Vasco.



## **Creación del Centro Culinario Vasco a costa de todos los españoles.**



I.DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

17246

*Real Decreto 1640/2009, de 30 de octubre, por el que se establecen las normas reguladoras de la subvención de concesión directa a la entidad Basque Culinary Center Fundazioa para la puesta en marcha del proyecto Basque Culinary Center*

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Núm. 263      sábado 31 de octubre de 2009      Sec. I. Pág. 90896

Las ciencias gastronómicas son multidisciplinarias, y consisten en el conocimiento razonado de todo aquello que se refiere a la persona en cuanto se nutre, considerando los procesos agrícolas, económicos, científicos, técnicos, sociales y culturales de la nutrición. En este contexto, las ciencias gastronómicas abarcan un amplio abanico de áreas de conocimiento, con un impacto económico y social fundamental, y van desde la educación alimentaria de los más jóvenes hasta la elite culinaria profesional, desde la cultura gastronómica y alimentaria que incide en el desarrollo social de cualquier país hasta el desarrollo del sector empresarial alimentario y de la restauración, que tiene un peso muy importante en el

Producto Interior Bruto del Estado, además de constituir un foco de atracción del turismo de calidad.

La alta cocina es un estandarte internacional del desarrollo de la gastronomía, producto de la gran evolución experimentada por los restauradores españoles. Este sector aúna una excelencia técnico-conceptual que se encuentra en el vértice de la pirámide creativa e integra el diseño sensorial y un proceso de elaboración de excelencia en cuanto a los procesos de elaboración basados en la calidad total.

El proyecto Basque Culinary Center tiene como objetivo ser un referente internacional en la formación e investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología en diferentes áreas de las ciencias gastronómicas, así como generar procesos de investigación colaborativa entre Universidades, Centros tecnológicos, empresas y organismos públicos para el desarrollo de una red capaz de generar y transferir conocimiento. El proyecto incluye la creación de un Centro de Investigación e Innovación en Ciencias Gastronómicas para la formación, la investigación y la industria con la voluntad de ser un agente tractor del desarrollo económico y social, especialmente necesario en la actual coyuntura de crisis económica.

Basque Culinary Center Fundazioa es la fundación constituida en marzo de 2009, cuyo fin es la formación y la investigación, la innovación y la transferencia de

conocimiento y tecnología en las diferentes áreas de las ciencias gastronómicas, generando procesos de investigación colaborativa entre universidades, centros tecnológicos, empresas y organismos públicos, para desarrollar una red capaz de generar y transferir conocimiento, que pondrá en marcha el proyecto Basque Culinary Center. Los objetivos de la fundación incluyen generar conocimiento de alto nivel y formación de profesionales cualificados, generar un desarrollo sostenible en cultura gastronómica, educación alimentaria y tendencias de la alimentación, y promover la investigación y transferencia de conocimientos en los profesionales de la alta cocina y los sectores empresariales y del conocimiento relacionados directa e indirectamente con la gastronomía (tecnologías de la alimentación, nutrición, alimentación funcional, editorial, equipamiento agroalimentario, etc.), fomentando a su vez las sinergias entre ellos. Como socios fundadores, además de la cooperativa Mondragón Unibertsitatea coinciden una generación de cocineros pioneros de la alta cocina española: Pedro Subijana, Andoni Luis Aduriz, Juan María Arzak, Martín Berasategui, Eneko Atxa, Hilario Arbelaiz y Karlos Arguiñano.

Una de las finalidades del Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban

créditos extraordinarios para atender a su financiación (Plan E), es la dotación del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, cuya finalidad es financiar actuaciones de inmediata ejecución, en el ámbito de determinados sectores productivos estratégicos, para el desarrollo de proyectos con alto impacto en el mantenimiento y creación de empleo.

Entre otras actuaciones, el fondo especial asigna 490 millones de euros a la financiación de actuaciones de I+D+i, de los cuales el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 por el que se aprueba el destino del fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, y su distribución por departamentos ministeriales, ha asignado 130 millones de euros al eje de entornos de excelencia internacional en otros sectores distintos de la salud y de la energía.

Según el mencionado acuerdo, el eje de entornos de excelencia internacional en otros sectores incluye un conjunto de actuaciones en entornos científicos, tecnológicos y empresariales específicamente seleccionados por su liderazgo, capacidad tractora de actividad económica y efecto demostrativo, como modelos de interacción en la economía del conocimiento. El conjunto de actuaciones alcanza a la mayoría de los sectores industriales caracterizados como «clave» en el Plan nacional de I+D+i 2008-2011 que no están presentes



en los ejes de salud y energía: alimentación, agricultura y pesca, aeroespacial, nuevos materiales y nuevos procesos, etc.

Los objetivos son impulsar la creación de nuevas empresas de base tecnológica, reforzar la cooperación internacional en actuaciones sostenibles de excelencia, crear una infraestructura científica y tecnológica avanzada, abierta a la utilización por todos los agentes del sistema de ciencia y tecnología y reforzar programas colaborativos públicos-privados en el marco del Plan Nacional de I+D+i.

Dada la trascendencia y el indudable interés del proyecto Basque Culinary Center y la singularidad de las actuaciones, el Ministerio de Ciencia e Innovación concederá a Basque Culinary Center Fundazioa una subvención con arreglo a lo dispuesto en los artículos 22.2.c) y 28 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para la puesta en marcha del proyecto Basque Culinary Center.

La subvención que se regula en este real decreto no tiene carácter de ayuda de estado a los efectos de la aplicación de los artículos 87 a 89 del Tratado Constitutivo de la Unión Europea, teniendo en cuenta el tipo y características de la entidad beneficiaria.

Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.15.<sup>ª</sup>, de la Constitución Española, que atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de

fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Ciencia e Innovación, con el informe del Ministerio de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de 30 de octubre de 2009,

DISPONGO:

Artículo 1. *Objeto.*

1. Este real decreto tiene por objeto establecer las normas reguladoras de la subvención de concesión directa a Basque Culinary Center Fundazioa para la puesta en marcha del proyecto Basque Culinary Center, de acuerdo con lo previsto en los artículos 22.2.c) y 28.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. La subvención cuya concesión se dispone tiene un carácter singular que dificulta la convocatoria pública de la ayuda. El proyecto será puesto en marcha por la fundación que lleva su nombre, en la que participan como socios fundadores una generación de cocineros de renombre internacional, pioneros de la alta cocina española, dispuestos a colaborar para transmitir su legado y contribuir a la creación de una prolífica cantera de cocineros.

Las razones que acreditan el interés público, social y económico de la concesión de esta subvención se basan en la indudable trascendencia e interés del proyecto Basque Culinary Center, que tendrá un impacto económico y

social fundamental al incidir en la cultura gastronómica y alimentaria que afecta al desarrollo social de cualquier país, y en el desarrollo del sector empresarial alimentario y de la restauración, que tiene un peso muy importante en el Producto Interior Bruto del Estado, además de constituir un foco de atracción del turismo de calidad.

3. La subvención se destinará a cubrir gastos de obra, infraestructuras, equipamiento, personal, suministros, servicios, gastos generales y otros gastos directamente relacionados con la puesta en marcha del proyecto.

*Artículo 2. Beneficiario de la subvención.*

Basque Culinary Center Fundazioa será la entidad beneficiaria de la subvención, y habrá de reunir las condiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

*Artículo 3. Obligaciones de Basque Culinary Center Fundazioa.*

Basque Culinary Center Fundazioa deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Ejecutar la actividad subvencionada y llevar a cabo las actuaciones necesarias para la puesta en marcha del proyecto Basque Culinary Center.
- b) Cumplir los requisitos que se exigen a los beneficiarios en la Ley General de Subvenciones.
- c) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de las condiciones impuestas, la realización de la actividad, y la consecución de los objetivos previstos.

d) Comunicar la solicitud u obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, procedentes de la Administración del Estado u otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o personas físicas, nacionales o internacionales, así como el importe de los mismos.

e) Las demás obligaciones que establezca la resolución de concesión.

f) Las demás obligaciones establecidas para los beneficiarios de subvenciones en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en su reglamento.

Artículo 4. *Cuantía y financiación.*

***La subvención alcanzará un importe de siete millones de euros (7.000.000,00 euros), que se imputarán al presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia e Innovación del año 2009.***

Artículo 5. *Procedimiento y condiciones de concesión de la subvención.*

1. La subvención se concederá de forma directa, en aplicación de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con lo establecido en los apartados 2 y 3 del artículo 28 de dicha ley, por su carácter singular y por concurrir razones de interés público, social y económico que dificultan su convocatoria pública, mediante

resolución del Secretario de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación o del órgano en el que delegue, previa aceptación del beneficiario. En la resolución se fijarán los términos y condiciones de la subvención y se dispondrán las obligaciones de la persona jurídica beneficiaria.

2. La subvención será compatible con cualesquiera otras ayudas, ingresos o recursos del beneficiario para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, siempre que la suma de las aportaciones recibidas, incluida la que se regula en el presente real decreto, no supere el coste total de la actividad incentivada. Se permite la subcontratación total de la realización de la actividad incentivada.

3. La fecha final prevista para la ejecución de la actividad subvencionada es el 31 de diciembre de 2010 incluido.

4. Basque Culinary Center Fundazioa podrá solicitar la modificación de cualquiera de las condiciones de la concesión recogidas en la resolución, así como la ampliación del plazo de ejecución, al órgano concedente de la subvención.

A la solicitud deberá acompañar la documentación justificativa de la modificación. El órgano concedente deberá autorizar expresamente la modificación solicitada para que pueda surtir efecto.

No obstante, en su caso podrá realizar trasvases de fondos entre los conceptos de gasto que se indiquen en la

resolución de concesión sin autorización previa, siempre que el importe del trasvase no supere el porcentaje del presupuesto asignado a cada concepto que se indique en la resolución.

5. El beneficiario deberá hacer pública la financiación por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por el PlanE del equipamiento que adquiriera, así como hacerla constar en todas las actividades de investigación y difusión de resultados que se realicen en relación con las actuaciones contempladas en este real decreto. En cualquier caso, los medios de difusión de la subvención concedida así como su relevancia deberán ser análogos a los empleados respecto a las otras fuentes de financiación.

6. El beneficiario deberá reintegrar al órgano concedente de la subvención el importe recibido en los casos previstos en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Procederá además la exigencia del interés de demora correspondiente en los casos previstos por la mencionada ley.

A efectos de devolución voluntaria una vez terminado el plazo de justificación, en su caso, se solicitará a la Delegación de Hacienda Estatal más próxima la expedición de Carta de Pago, modelo 069, para la devolución del remanente.

Salvo en el caso de modificación de la resolución de concesión al efecto, el cumplimiento parcial de las condiciones o la realización en plazo sólo de una parte de

la actividad podrá dar lugar al reintegro parcial, aplicando la proporción en que se encuentre la actividad útil realizada respecto de la total, siempre y cuando el cumplimiento por el beneficiario se aproxime de modo significativo al cumplimiento total y se acredite una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos.

*Artículo 6. Pago de la subvención.*

***El pago de la subvención se realizará a favor de la entidad beneficiaria en el ejercicio presupuestario 2009, por anticipado y sin necesidad de constituir garantía, una vez dictada la resolución de concesión, en los términos del artículo 28.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago de subvenciones por la normativa presupuestaria estatal que resulte de aplicación.***

*Artículo 7. Régimen de justificación.*

Basque Culinary Center Fundazioa deberá justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas, la realización de la actividad, y la consecución de los objetivos previstos, mediante la presentación de cuenta justificativa que contendrá como mínimo una memoria descriptiva de las actividades realizadas y una memoria económica de los gastos efectuados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley General de Subvenciones y con lo previsto en los artículos 72 y 73 de su reglamento.

La fecha final prevista para la acreditación del cumplimiento de la finalidad de la subvención, de la realización de la actividad subvencionada y de la utilización de los fondos percibidos es el 31 de marzo de 2011 incluido.

*Artículo 8. Régimen jurídico aplicable.*

La subvención se registrará, además de por lo dispuesto en el presente real decreto, por lo establecido en La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en su reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, salvo en lo que afecte a la aplicación de los principios de publicidad y concurrencia, así como por las siguientes normas:

- a) La Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
- b) La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.
- c) La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- d) El Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.



e) Las demás normas que resulten de aplicación.

Disposición final primera. *Título competencial.*

Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.15.<sup>a</sup> de la Constitución Española, que atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.

Disposición final segunda. *Modificaciones presupuestarias.*

Para dar cumplimiento a lo previsto en este real decreto se llevarán a cabo las modificaciones presupuestarias que sean necesarias de conformidad con lo previsto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Dichas modificaciones se financiarán con cargo a créditos derivados del Real Decreto-ley 9/2008.



*Basque*  
Culinary Center  
Pasioa, Erroak eta Abangoardia



**¿Fin?**